

1061135

EG  
49



EG  
849.9 (082.2)  
ASO

# Asociación Literaria de GERONA



Certamen de 1897

Año vigésimo sexto de su instalación



GERONA

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE PACIANO TORRES

Plaza de la Constitución 9

1898



Asociación Literaria

de

GERONA



Establecida el 1897

Año vigésimo sexto de su fundación



REPUBLICA DE ESPAÑA

Ministerio de Cultura

1923

MINISTERIO DE CULTURA

EG  
4/5

# Asociación Literaria de Gerona

CERTAMEN DE 1897

## JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

D. Luis Jené y Gimbert

VICEPRESIDENTE

D. Joaquín Botét y Sisó

TESORERO

D. Joaquín Mas y Ministral

BIBLIOTECARIO

D. Antonio de Bordóns y Guillot

VICESECRETARIO

D. José Ribera y Toppús

SECRETARIO

D. Enrique Grahit y Papéll



# JURADO CALIFICADOR

PRESIDENTE

D. Emilio Grahit y Papéll

VOCALES

Rdo. D. José Pou y Batlle, PBRO.

D. Federico García Lorca

» Buenaventura Roqueta

SECRETARIO

D. José Morató y Grau

# AUTORIDADES

## CORPORACIONES Y PARTICULARES QUE OFRECIERON PREMIOS

S. M. la Reina Regente ( Q. D. G. )  
 Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Manuel de Elola y Heras.  
 Excmo. Sr. Gobernador civil que fué de la provincia D. Fernando Alvarez Guijarro.  
 Excmo. Sr. Gobernador civil que fué de la provincia D. Andrés García de la Serna.  
 Excmo. Sr. Gobernador militar que fué de Gerona General de División C el Conde de Mayorga.  
 Excmo. Sr. Gobernador militar que fué de la provincia D. Luis Roig Lluís ( Q. E. P. D. )  
 Excmo. Sr. Gobernador militar que fué de esta provincia D. Emilio March.  
 Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Tomás Sivilla y Gener.  
 Excma. Diputación provincial.  
 Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.  
 M. I. Sr. Delegado de Hacienda que fué de esta provincia D. Protasio G. Solís.  
 Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País.  
 Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant - Iscle, Marqués de Robert, Senador del Reino.  
 Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Gibert, Senador del Reino.  
 Excmo. Sr. Marqués del Busto, Senador del Reino.  
 Excmo. Sr. D. Joaquin M.<sup>a</sup> de Paz, Senador del Reino.  
 Excmo. Sr. D. Pompeyo de Quintana, Diputado á Córtes.  
 Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Mauri, Diputado á Córtes.  
 Excmo. Sr. Conde del Villar, Diputado á Córtes.  
 Excmo. Sr. D. José Muro y Carratalá, Diputado á Córtes.  
 Excmo. Sr. D. Federico Rahola, Diputado á Córtes.  
 Excmo. Sr. D. Mariano Vilallonga, Diputado á Córtes.  
 Excmos. Sres. Conde de Casal, Senador que fué, y Marqués de Aguilar ( Q. E. P. D. )  
 Excmo. Sr. D. Antonio Comyn, ex - Diputado á Córtes.  
 Excmo. Sr. D. José Herrero, ex - Diputado á Córtes.  
 Excmo. Sr. Conde de Peralada.  
 Excmo. Sr. Marqués de Camps.  
 Sociedad *Casino Gerundense*.  
 Sociedad *Talia*.  
 Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Bausili de Jené ( Q. E. P. D. )  
 D. Emilio Grahit y Papell.  
 La Asociación Literaria.

Nombres de los autores que obtuvieron premio		Nombres de los autores que obtuvieron accésit	
D. Angel del Arco Molinero	2	D. Juan Vives Puig	I
» Narciso de Fontanilles	I	» Casimiro Comas Domenech	I
» Emilio Serrat Banquells	I	» Miguel Renté Cassola	I
» Tomás Carreras Artau	I	» Narciso de Fontanilles	I
» Luis Labarta	I	» Ramiro Torres Vilaró	I
» Juan Manuel Casademunt	I	» Jaime Boloix	I
» Pedro Beleta Gassull	I		
» Juan Bta. Güell	I		
Rdo. D. Jaime Collell <i>Pbro.</i>	I		

# ACTIVIDADES

El presente informe tiene como finalidad informar a las autoridades competentes sobre el desarrollo de las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005.

MINISTERIO DE CULTURA



Resumen de las actividades que se han desarrollado durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2005.

- 1. Actividades de promoción y difusión cultural.
- 2. Actividades de investigación y documentación.
- 3. Actividades de conservación y restauración del patrimonio cultural.
- 4. Actividades de formación y capacitación profesional.
- 5. Actividades de cooperación internacional.
- 6. Actividades de gestión administrativa.
- 7. Actividades de evaluación y seguimiento.
- 8. Actividades de comunicación y relaciones públicas.
- 9. Actividades de asesoramiento y consultoría.
- 10. Actividades de colaboración con otras instituciones.

# Lista de los Señores Sócios

---

## GERONA

Adroher, Martín	Canals, José
Aliu Agustí, Pedro	Carreras. Buenaventura
Almeda y Esteva, Manuel	Carreras, Tomás
Almeda y Roig, Juan	Carrillo, Rafael
Almeda y Roig, Ramón	Casadevall y Rosés, Fernando
Alsina y Vila, Juan	Casadevall y Rosés, Juan
Ametller y Viñas, José	Casino Gerundense
Audouard, León	Cazurro, Manuel
Babot, Francisco	Cibils, Ferreol
Bades, Esteban	Ciurana de Hernández, Francisco de
Bajandas y Montaner, Hortensio	Coderch y Serra, Rafael
Barangé, Agustín	Coll. José
Barguñá y Boxa, Antonio	Coll y Dagas, Joaquín
Barguñá y Prada, Narciso	Coll y Llach, Joaquín
Barrau, José Oriol	Collell y Alou <i>Pbeo.</i> , Pedro
Bassols y Llimona, Luis	Corominas é Iila, Rafael
Boada y Güitó, Narciso	Cot y Valls, Tomás
Bordóns y Guillot, Antonio	Crehuet y Baus, Carlos
Borrás, José	Cruañas y Escofet, Juan
Bosch y Figueras, Mauricio	Culla y Moragas, Manuel
Boschmonar y Guardiola, Daniel	Cumané y Ferrer, Ramón
Botét y Sisó, Joaquín	Champerán, Baltasar
Brúnét y Roig, Jaime	Chía, Julián de
Buxóns <i>Pbro.</i> , Miguel	Dalmáu y Carles, José
Calm y Gruart, Joaquín	Danís, Señoritas de
Camplá y Camós, José	Delclós, Joaquín
Camps y de Olzinellas, Carlos de	Delmás y Roca, Juan

- Durán, José  
 Estruch, Francisco  
 Falgás y de Pouplana, Raimundo de  
 Figueras y Torrent, Joaquín  
 Font y Miquel *Pbro.*, Ramón  
 Fontanilles y Gassull, Andrés de  
 Fortiá y Cendra, Narciso  
 Franquesa y Barceló, Joaquín  
 Fuster y Seguí, José  
 Fuster y Seguí *Pbro.*, Juan  
 García Llorca, Federico  
 Garriga, Esteban  
 Gay y Tomás, Trinidad  
 Gifre y Serra, Enrique  
 Gil y Navas, Evilario  
 Giró y Texidor, José  
 Grahít y Papell, Emilio  
 Grahít y Papell, Enrique  
 Gruartmoner, Secundino  
 Gualba Vda. de Rosés, Josefa  
 Güell, Luciano  
 Heras de Puig, Narciso  
 Hermanos Maristas  
 Hernández, Pedro  
 Homs, Juan  
 Ibáñez, Manuel  
 Ibrán y Rius, Aniceto  
 Isern, Esteban  
 Jené y Gumbert, Luis  
 Jordi y Ferreiro, Juan  
 Jubany y Menció, Narciso  
 Laporta, José  
 Lassoli, Antonio  
 Llach y Tomás, Narciso  
 Llapart y Vila, Enrique  
 Llinás, José  
 Llinás de Pastors, Manuel  
 Lliurella, Pedro  
 Llongarriu y Agustí, Luis  
 Llobet, Condesa de Berenguer, Do-  
 lores de  
 Llobet Padás, Francisco  
 Lloret y Puig, Felipe  
 Majuelo y Montiel, Juan de la C.  
 March y Gelabert, Gabriel  
 Marlés de Cusa, Luis  
 Martí y Cardoner, Vicente  
 Martínez y Dalmau, Carlos  
 Mas y Ministral, Joaquín  
 Massa y Vall-llobera, Franc.º de P.  
 Massaguer y Janer, Martín  
 Massot y Custóns, Benito  
 Matas y Rodés, Ramón  
 Matas y Vallmajor *Pbro.*, Jesé  
 Mir y Poch *Pbro.*, Jacinto  
 Miralles y Grau, Jaime  
 Miralles y Buscaróns, Francisco  
 Morató y Grau, José  
 Murtra y Vilaplana, Arturo  
 Negre y Riembau, Enrique  
 Noguer, Eduardo  
 Norat, José  
 Oms *Pbro.*, Antonio M.<sup>º</sup>  
 Ordeig y Casas, Joaquín  
 Palacio Cárcaba, Juan Bta.  
 Palol y Poch, Pedro de  
 Pascual y Prats, José  
 Pastors de Maranges, José de  
 Pastors Vda. de Rigau, Pilar  
 Pay, José  
 Pérez Clemente, Francisco  
 Pérez Xifra, José  
 Pérez Xifra, Luis  
 Piferrer y García, Julio  
 Pinazo Ayllóu, Antonio  
 Plá y Caulí, Narciso  
 Planas y Escubós, Antonio  
 Pons y Cot, Alejandro  
 Pons, Antonio  
 Prat y Roca, Alberto  
 Prat de Ros, Luis de  
 Prats y Bosch, Narciso



Puig de Marcillo, Narciso  
 Quintana y Andreu, Francisco  
 Ramió y Saurí, Pedro  
 Regás y Riera, Jaime  
 Reig y González, Pío  
 Ribas y Girbal, Juan  
 Ribera y Torrús, José  
 Riera é Illa, Narciso  
 Roca y Auguet, Francisco de A.  
 Roca y Guardiola, Juan  
 Roca y Jordá, Pedro  
 Roca y Nogués, Enrique  
 Roca y Planas, Pedro  
 Rodríguez Zea, Joaquín  
 Romaní y Miquel, Juan  
 Roqueta y Riera, Buenaventura  
 Ros y Valentí, Narciso  
 Roure y Figueras, Narciso  
 Sabater, José  
 Saguer y Olivet, Emilio  
 Sala *Pbro.*, José  
 Salellas y Boada, Melitón  
 Salietti, Juan  
 Salvat Juncosa, Francisco  
 Sambola de Brugués, Narciso  
 Sánchez y García, Felipe  
 Sánchez y Ramírez, Sebastián  
 Serra y Vidal, Narciso  
 Simón y Oliveras, Tomás  
 Suarez de Villar, Rafael  
 Sureda y Vila, Martín  
 Texidor, Narciso  
 Torelló y Catarineu, José  
 Torres y Estrada, Paciano  
 Torroella y Estruch, Juan Bta.  
 Trinchería y Güitó, José  
 Triviño, Gonzalo  
 Tucá, Luis  
 Tuco, Constantino  
 Turón *Pbro.*, Juan

Tuyet y Santamaría, Andrés  
 Veray y Vallés, Jaime  
 Viada y Lluch, Francisco  
 Vidal y Domingo, Antonio  
 Vidal de Llobatera é Iglesias, Juan  
 Vila y Carreras, Jaime  
 Vila, Francisco  
 Vila y Callol, José  
 Vilardell y Ramió, Jacinto  
 Viñals y Font, José  
 Viñas y Grangés, Manuel  
 Vivas y Bacó, Ernesto  
 Xifra, Narciso  
 Xiqués *Pbro.*, José

### Amer

Rigau y Fortet, Narciso

### Arenys de Mar

Roger y Esteve, José Antonio  
 Veleta, José M.<sup>a</sup>

### Bañolas

Alsius y Torrent, Pedro  
 Dalman, Francisco  
 Gou de Palol, Juan Bta.  
 Marimón y Salvany, Lorenzo  
 Massaguer y Fabré, Ramón  
 Moner y Casademont, Narciso

### Barcelona

Bartrán y Fort, Ricardo  
 Canals, Rafael  
 Casademunt, Juan Manuel  
 Corominas y Cornell, Eusebio  
 Delás, Fernando de

Fiter é Inglés, José  
 Garriga, Pedro  
 Grau y Carreras, Joaquín  
 Labarta, Luis  
 Mirambell, Enrique  
 Pallejá, José M.<sup>a</sup>  
 Riera y Bertrán, Joaquín  
 Torredadella, Manuel

### Besalú

Cambó de Traver, Miguel

### Blanes

Bellido y Macías, Manuel  
 Brunét y Roig, Francisco  
 Oms y Coll, Ignacio  
 Roig y Pon, José

### Celrá

Cors y de Manresa, Mariano de

### Figueras

Burgas, Juan  
 Fages de Roma, Carlos  
 Fonsdeviela y de Díaz, Eduardo de  
 Gay y Heras, Narciso  
 Poch y Batlle, Miguel  
 Puig y Rich, Eusebio

### La Bisbal

Camps, Alberto de  
 Clapés y Viñas, Narciso

### La Escala

Poch y Martí, José

### La Sellera

Noguer y Taberner, Calixto

### Bladó

Vayreda y Vida, Estanislao

### Blagostera

Ayuntamiento  
 Casino  
 Rodas y Collell, Vicente  
 Roura y Prats, Jaime

### Mataró

Pellicer y Pagés, José M.<sup>a</sup>  
 Vall-llobera, Pedro

### Olot

Monsalvatje, Francisco  
 Monsalvatje, Juan

### Palafrugell

Linares, Eduardo de  
 Linares, Mariano de  
 Vergés, Juan  
 Vidal, Romualdo

### Palamós

Marull y Savall, Francisco

**Ripoll**

Puig, Joaquín

**Rupiá**

Pagés, Federico

**S. Feliu de Guixols**

Albert y Pey, Salvador  
Aymerich, José  
Casas y Arxer, Juan  
Ferrer y Brusi, Eduardo  
Izal y Deu, Telesforo  
Llorcas, José  
Lloret y Vilanova, Luis  
Pujarniscle, Francisco  
Roca y Carrera, Salvador  
Sicars y de Palau, Manuel de

**S. Jordi Desvalls**

Barceló y Terrats, Narciso

**S. Pedro Pescador**

Carreras, Benito

**Sta. Coloma de Farnés**

Almar, Joaquín  
Aragó y Ros, Manuel  
Barril y Morales, Joaquín  
Vilallonga y Mundet, Salvador

**Valencia**

Espíau y Bellveser, Juan

**Ventalló**

Sastrejener y Saúch, Narciso

**Vidreras**

Casino La Unión



S. Pedro Pescador

Ripoll

S.ta Coloma de Farnes

Ripoll

Valencia

Ventalló

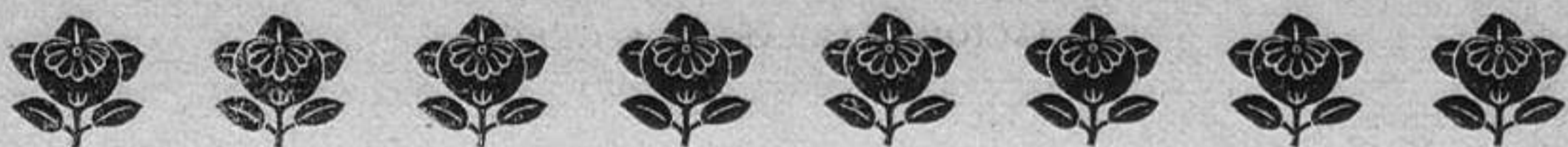
Vidreres

S. Felip de Guixols

S. Jordi Desvalls

MINISTERIO DE CULTURA





## ACTA DE LA FIESTA

---

En la Ciudad de Gerona á primero de Noviembre de mil ochocientos noventa y siete, dadas las dos y media de la tarde, se reunieron en el gran Teatro Principal de esta Ciudad los individuos que componen la Asociación Literaria con asistencia del M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, de varias Corporaciones oficiales y de una numerosa concurrencia, que llenaba por completo el espacioso local, ocupando la presidencia individuos de la Junta Directiva de la Asociación y del Jurado calificador.

El escenario estaba debidamente decorado, leyéndose en tarjetones, cubiertos con gasas fúnebres, los nombres de los distinguidos individuos de la Asociación fallecidos desde el último Certamen: D. Alfonso Gelabert, D. Antonio Mataró, D. Emilio Danís y D. Benito Vallés.

El Sr. Presidente del Jurado, D. Emilio Grahít, por imposibilidad del de la Junta Directiva, declaró abierta la sesión pasando luego á dar lectura de un notable discurso sobre «la región gerundense ó provincia histórica, según la naturaleza, las costumbres y la historia, indicando los esfuerzos que realizó durante la guerra de la Independencia, y presentando un cuadro del heroísmo que entonces demostró su capital.»

Seguidamente el Sr. Secretario del Jurado dió lectura del veredicto que á juicio del mismo habían merecido las composiciones laureadas, después de lo cual procedió á la apertura de los pliegos que contenían los nombres de los autores de las composiciones premiadas, quienes fueron llamados por su órden para recoger por sí ó por medio de delegado sus respectivos premios, y se pasó á dar lectura á las poesías en la siguiente forma:

El premio de un bronce artístico con lámparas eléctricas dádiva de S. M. la Reina Regente (Q. D. G.), se adjudicó á D. Angel del Arco Mo-

linero por su poesía ; AVE CÉSAR! — Leyenda heroica. — *Gloria á los mártires* que leyó D. Ricardo Amador. Se concedió accésit á D. Francisco Vives Puig por su composición FLORS DEL CEL. Lema: *Si vuy no perfumen l' ayre es perque hon perdut la flayre al trasplantarles assí*, que leyó el mismo autor.

El premio de un ejemplar del Quijote, oferta del Excmo. Sr. Gobernador civil que fué de la provincia D. Manuel de Elola Heras, lo obtuvo D. Angel del Arco Molinero por su composición poética CERVANTES. Lema: *Loor al génio*, que fué leída por D. Ricardo Amador.

El premio de una mesita de mate del Japón, que ofreció el Excelentísimo Sr. Gobernador militar que fué de esta provincia D. Luis Roig Lluís, adjudicóse á D. Narciso de Fontanilles por su composición TRISTA. Lema: *Lluny*, que leyó el mismo autor.

El premio de un diploma de Sócio de Mérito de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, libre de gastos, se concedió á D. Emilio Serrat Banque'ls por su trabajo en prosa LA INDUSTRIA CORCHO-TAPONERA EN LA PROVINCIA DE GERONA. Lema: *La protección nacional es la base del bienestar de las industrias*.

El premio de un faisán de bronce, dádiva del Excmo. Sr. Conde del Villar, Diputado á Córtes, se adjudicó á D. Tomás Carreras Artau por su trabajo en prosa EL PROBLEMA DE LA RIQUEZA Ó DEMOSTRACIÓN DE LA CONVENIENCIA ABSOLUTA QUE PARA TODOS RESULTA DE LA INTIMIDAD EN LAS RELACIONES ENTRE LOS PATRONOS Y LOS OBREROS. Lema: *Fé, Esperanza, Caridad*. Dos accésits se concedieron: el primero al trabajo CONVENIENCIA ABSOLUTA PARA TODOS DE LA INTIMIDAD EN LAS RELACIONES ENTRE LOS PATRONOS Y LOS OBREROS. Lema: *No hay problema social, sino problemas sociales* (Gambetta), cuyo autor resultó ser D. Casimiro Comas Domenech; y el segundo lo obtuvo D. Miguel Renté Cassola por su trabajo en prosa CONVENIENCIA ABSOLUTA PARA TODOS DE LA INTIMIDAD EN LAS RELACIONES ENTRE LOS PATRONOS Y LOS OBREROS. Lema: *Amar al prójimo como á nosotros mismos*.

El premio de 250 pesetas ofrecido por el Excmo. Sr. D. Mariano Vilallonga, Diputado á Córtes, se adjudicó á D. Luis Labarta por su trabajo MONOGRAFÍA. TRABAJOS DE FORJA Y FERRATERÍA ARTÍSTICA EN CATALUÑA. Lema: *Los maestros forjadores fueron muy considerados entre los demás artífices durante la Edad Media*.

El premio de un lindo tintero que ofreció la Sociedad Talía de esta Ciudad, fué adjudicado á D. Juan Manuel Casademunt, autor de la composición poética LA CULLIDORA. Lema: *¡Guerra als solters!*, que leyó D. Adolfo Jaumeandreu.

El premio de una alegoría artística, oferta de la Ilma. Sra. D. Dolores Bausili de Jené (q. e. p. d.), se concedió á D. Pedro Beleta Gassull autor de la composición AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. Lema: *Víctima de amor*, y la leyó D. Ricardo Amador.

El premio de un ejemplar lujosamente encuadernado de la obra *Rese-*

*ña histórica de los sitios de Gerona en 1808 y 1809*, que ofreció su autor D. Emilio Grahít, adjudicóse á D. Juan Bautista Güell por su composición poética *A LAS DONAS DE GIRONA EN LO SITI DE 1809*. Lema: *A la par de los hombres, animaba el mayor entusiasmo á las mujeres de Gerona* (A. Blanch), y fué leída por D. Santiago Massó.

El premio de un reloj de hierro, repujado en oro, ofrecido por la Asociación Literaria, lo obtuvo el Rdo. Dr. D. Jaime Cullell, Canónigo, autor de la composición poética *L' ÚLTIM PERANTÓN*, que leyó D. José Ametller. Tres accésits se concedieron: el primero, á la composición *LA CARITAT*. Sin lema, que resultó ser su autor D. Narciso de Fontanilles y la leyó el mismo; el segundo á D. Ramiro Torres Vilaró por su poesía *CAPVESPRE*. Lema: *Misteri*, que fué leída por D. Juan Ortés y el tercero, á D. Jaime Boloix por su composición poética *LOS BESOS*. Lema: *¡Contraste!*, que leyó el Sr. D. Juan Ortés.

Los nombres de los autores laureados el público los recibía con aplausos y con agrado escuchaba la lectura de las poesías premiadas.

Seguidamente se quemaron los pliegos que contenían los nombres de los autores no premiados. Terminada esta formalidad reglamentaria, el Sr. Presidente del Jurado, D. Emilio Grahít, dió las gracias, después de Dios, á S. M. la Reina Regente, y á cuantos habían contribuído al esplendor de la fiesta, felicitando á los autores de las composiciones premiadas, dedicando un recuerdo á la difunta Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Bausili de Jené, ofertora de uno de los premios adjudicados, y á los socios fallecidos durante el año, y emplazando á todos para el próximo certámen de mil ochocientos noventa y ocho. Declaró luego terminada la fiesta, la cual fué amenizada por la brillante música del Regimiento Infantería de Guipúzcoa.

El Presidente del Jurado,

**Emilio Grahít y Papell.**

El Secretario del Jurado,

**José Morató y Grau.**



MINISTERIO DE CULTURA





Discurso del Señor Presidente del Jurado

## Don Emilio Grahit

SEÑORES:



ODOS los pueblos tienen su día de gloria. Gerona los cuenta en gran número, descollando entre ellos la epopeya que durante la guerra de la Independencia tuvo aquí sangriento desarrollo: y si su estudio llenó mis escasos momentos de ocio, cuando aún la juventud á mi alrededor sonreía, hoy que la benevolencia me eleva, tan inmerecidamente como hace dieciseis años, á este sitial honorable, habréis de permitir que me limite sencillamente á presentaros á grandes rasgos, un cuadro de aquellos sucesos tan hermosos como extraordinarios, ya que me falta el vagar necesario para emprender el estudio de un tema meramente literario, como la otra vez hiciera.

Me anima la esperanza de que ha de complaceros, no mi prosa saturada de resabios forenses, sinó los hechos que os recordará, ante los cuales, vigoroso el sentimiento del patriotismo estalla.

Y ciertamente señores que tal recuerdo es de oportunidad en la crisis que atravesamos, que con ser tremenda, no lo es tanto como la de 1808. Ocupadas entonces á traición por el enemigo las ciudades más populosas y las fortalezas tenidas por inexpugnables, sin gobierno, cautivos los reyes, destruído el ejército, aniquilada la marina, obedientes casi todas las autoridades, militares y civiles, á las órdenes del usurpador, parecía des-

truída ya la España de Fernando el Católico, y finida su misión histórica, para pasar al dominio de la Francia. Y sin embargo, el pueblo español levantándose por entre las bayonetas del invasor enemigo, dió al mundo el más grande ejemplo de verdadero patriotismo, y después de seis años de constantes sacrificios, rechazó á una nación algo más fuerte y poderosa, que esas que solo se envanecen con la posesión de inmensas fortunas y riquezas.

\* \* \*

Admira ciertamente al que estudia aquel levantamiento, la manera como á la vez que en cada aldea, en cada villa, en cada ciudad se daba el grito de guerra; se elegía una junta gubernativa, para venir en breve á constituirse el gobierno nacional.

La organización de esas juntas, primeros gérmenes de la defensa, y los actos que llevaron á cabo, no han sido aún objeto de estudio detenido, pero no dudo que esta labor se irá realizando, á medida que arraigue en nuestro país la escuela histórica, que, dejando para los literatos la brillantéz de las descripciones, y para los sabios la deducción de grandes conceptos, prefiere nutrir con documentos inéditos, las obras destinadas á los amantes de la ciencia del pasado.

La historia ó relación detallada de lo que hizo la junta de Gerona, llenará algunos volúmenes el día que se escriba y documente, por que sus tareas fueron continuas, de día y de noche, abarcando todo el territorio de los corregimientos de Gerona y Figueras, cuidando del armamento de sus habitantes, de la formación de tercios de migueletes, organizando somatenes, alistando soldados para los cuerpos del ejército, armando buques en corso, recaudando tributos, recogiendo donativos, sosteniendo las plazas de Gerona, Hostalrich y Rosas, comunicándose con las demás juntas de España, sufragando los inmensos gastos que ocurrieron, y en una palabra, constituyendo un verdadero gobierno regional, que casi por sí solo, sostuvo en su territorio la guerra con Francia por espacio de dos años.

He buscado otro ejemplo igual entre las demás juntas regionales de España y no he logrado encontrarlo.

Veo aquí una unidad de miras, de sentimientos, de aspiraciones entre los que podemos llamar súbditos de la junta gerundense, que no se explica sinó por que realmente el territorio de su jurisdicción constituía

una verdadera provincia, señalada por la naturaleza y ratificada por la historia.

Las nevadas cumbres de los Pirineos orientales, las sinuosas fragosidades de las Guillerías con la alta cima del Montseny, y la templada brisa del Mediterráneo, desde Arenys de Mar hasta la punta de Cervera, son los límites naturales de la región gerundense, de nuestra provincia histórica, que tomó cuerpo cuando la iglesia la aceptó para formar la diócesis, robustecida con el antiguo *veguerío*, con el moderno corregimiento y con la actual provincia. Dentro de esta región se han ido elaborando en la sucesión de los tiempos los rasgos típicos de nuestro carácter, fisonomía, sentimientos y costumbres, nuestros giros lingüísticos, la especialidad de ciertas producciones e industrias, de los trajes, de los bailes y diversiones públicas; bien distinto todo de las demás regiones catalanas. <sup>(1)</sup>

Si yo dispusiera de tiempo bastante, os contaría, señores, la historia de la región gerundense. La veríais con vida propia, contraria á los movimientos de otras regiones, y siempre dispuesta á sacrificarse por la patria. <sup>(2)</sup> Veríais como fué la primera en librarse del yugo mahometano, como salvó la integridad de la confederación aragonesa en tiempo de Pedro el Grande, como defendió el poder real y la vida del autor de la unidad española en la época de Juan II, de qué manera se negó á votar la entrega de Cataluña á Francia en tiempo de Felipe IV, como se resistía á entrar en el movimiento austríaco en la guerra de sucesión, y de qué modo dió la hacienda y la sangre de sus hijos para la lucha con Francia en la última década del siglo pasado. Veríais sus instituciones municipales, que bien pudieran servir hoy como tipo, reformadas con arreglo á las exigencias de los tiempos; <sup>(3)</sup> veríais sus parlamentos, sus sinodos y

(1) La actual provincia se ajusta más á los límites que la naturaleza señala para la región gerundense, en cuanto ha comprendido los pueblos situados en las vertientes orientales de la cordillera que del Montseny va hácia el Pirineo. Si es cierto que pudo prescindirse de la Cerdaña, le falta todo el partido judicial de Arenys de Mar, indebidamente unido á la provincia de Barcelona.

(2) Contrasta la conducta de la región gerundense, sacrificándose constantemente por la independencia patria, con la de Barcelona, que tanto entusiasmo demostró en las guerras fratricidas, encaminadas á romper la unidad española.

(3) Los ayuntamientos no deben ser exclusivamente hijos del sufragio universal, por que éste no proporciona por sí soto la verdadera representación del municipio. Por algo además del Congreso hay el Senado.

Suprimidos los municipios que no contaran con 2.000 habitantes, cuando menos, deberían las actuales juntas municipales ampliarse hasta alcanzar el tipo del antiguo Concejo gerundense.

El número de Concejales ó individuos del Concejo municipal debería ser cuatro veces mayor que el actual: una mitad hija de la elección por medio del sufragio directo: una cuarta parte, ó los que hubiese en menor número, con carácter de concejales vitalicios, por derecho propio, formada por los que, reuniendo la cualidad de elegibles, hubiesen ejercido el cargo de Alcalde en la misma población, con preferencia, si escedieren, de los más antiguos y de los que hubiesen desempeñado su cometido durante

hasta sus instituciones peculiares en el derecho civil; y en fin veríais como realmente la naturaleza, las costumbres y la historia, evidencian que la región gerundense ha de ser, dentro de la nación española, una provincia, distinta y separada, sin dependencia ni sujeción á otra alguna. (1)

Por esto el país aceptó de buena gana en 1808, la junta constituida en Gerona.

Es más: efecto de la falta de estabilidad y fijeza de la administración española, á últimos del siglo pasado se había constituido el pequeño corregimiento de Figueras, segregado del de Gerona. Pues bien, este yerro gubernamental, lo enmendó el país con su admirable sentido práctico. Reuniéronse en Castelló de Empurias, el día 10 de julio de dicho año, los representantes de las juntas locales del Empurdán, y pidieron á la corregimental, que se uniera á la de Gerona. (2) De tal modo existía el con-

más tiempo y con mayor asiduidad: y los restantes elegidos por medio de agremiación ó colegio entre los mayores contribuyentes por territorial é industrial y entre los que tuviesen títulos profesionales ó académicos.

Al concejo debería incumbir la elección anual de los individuos del ayuntamiento ó regidores, limitados á un alcalde, los tenientes de alcalde que están fijados en la ley municipal, un síndico, é igual número total de suplentes. El ayuntamiento podría tener las mismas atribuciones que ahora, pero sujetándose estrictamente al presupuesto formado anualmente por el concejo. Este no debería tener más que dos periodos de sesiones al año, con las atribuciones que en materia de ayuntamientos se señalan hoy á las Diputaciones provinciales y al gobierno. Contra sus acuerdos en asuntos de interés comunal no debería haber recurso, y solo el contencioso - administrativo á favor de los particulares que se sintiesen vulnerados en sus derechos.

De este modo se estrellarían muchas ambiciones bastardas, el personal de la administración de los pueblos ganaría en formalidad é independencia, desaparecerían esos expedientes que se eternizan en los centros superiores y el caciquismo y las llamadas influencias recibirían un golpe mortal.

Una organización análoga podría darse á las diputaciones provinciales.

Con ambas reformas la centralización administrativa desaparecería casi por completo.

(1) Las grandes provincias propenden fácilmente al separatismo. Los gobiernos deben rechazar la tendencia barcelonesa de suprimir las provincias de Gerona, Tarragona y Lérida. La centralización de Barcelona, sería terrible y acabaría de absorber la poca vida que les queda á las regiones catalanas. El recuerdo de la antigua Generalidad ó Diputación nada tiene de glorioso, y si fué exigente en el cobro de tributos, ni una sola mejora, ni un palmo de carretera dió en cambio á Cataluña, después de haber derramado el oro en luchas de carácter separatista. Debe distinguirse entre las aspiraciones de Barcelona y las del resto del principado. La estatua de Fivaller, el del conflicto por unos ochavos, contrasta con la del nobilísimo rey Jaime el Conquistador, lleno de entusiasmo para formar una pátria grande.

(2) Muy Illtre. Señor: Los representantes de las juntas del presente Corregimiento, en cuyo nombre firmamos exponemos: Que penetrados todos sus vocales de los más vivos sentimientos en favor de la defensa común, se ha creído ser de nuestra obligación, á fuerza de lo que les ha enseñado la experiencia, representar á V. S. la moral imposibilidad de defender el territorio mediante las solas fuerzas que puede proporcionar el reducido vecindario del Corregimiento, y mucho menos siempre que V. S. deba seguir, como hasta ahora, errante, mediante los justos temores que le presenta el enemigo, de que resulta un atraso perjudicialísimo en las activas providencias que V. S. se propone dar, y al mismo tiempo un general trastorno en las juntas subalternas. las que en los frecuentes apuros en que se hallan, quedan privadas de las superiores luces en V. S. tan necesarias para el acierto.

Y por lo mismo estas juntas subalternas en explayación de su celo, pensaron que quizás una reu-

vencimiento de la necesidad de esta unión, que á los dos días quedaba realizada.

\* \* \*

Alarmado Duhesme, general en jefe de las tropas francesas que ocupaban á Barcelona, por el levantamiento de la región gerundense, se apresuró á venir con su ejército, creyendo sofocarlo fácilmente: pero si pudo forzar la resistencia que se le opuso durante su marcha, vino á estrellarse bajo los muros de Gerona. Trescientos soldados de Ultonia y el paisanage, armado en su mayoría solo con escopetas de caza y chuzos, rechazaron á los vencedores de la Europa, luchando con ellos cuerpo á cuerpo, y arrojándolos al foso en la escalada que intentaron durante la noche del 20 de Junio.

Unión de fuerzas de este Corregimiento con el de Gerona, que tanto tiempo siguió bajo un mismo mando, podría llenar tan importante objeto, fácil al parecer en su ejecución, ya que es innegable que á uno y otro es el mismo y uno solo el interés.

No nos detendremos en ponderar las ventajas que proporcionaría la indicada reunión, por que la penetración de V. S. seguramente las habrá ya meditado, y creemos está bien persuadido de que puede ser el único recurso que nos queda para preservar á los pueblos de este Corregimiento de una verdadera anarquía, luego que V. S. se halle precisado á salir del territorio de este Corregimiento, que fácilmente puede suceder.

Todas estas y otras consideraciones obvias sin haber descuidado meditar las de etiqueta antes de representarlo á V. S., nos determinaron á sondear por medio de comisionados particulares, los sentimientos en que se hallase sobre el particular la superior junta de dicho Corregimiento de Gerona.

En efecto, por las resultas, nos aseguran dichos nuestros comisionados que no solo han observado en los vocales de dicha Junta de Gerona, con unanimidad de sentimientos, disposiciones muy favorables para realizarlo, si y también una alegría y satisfacción en que se les proporcione reunir sus votos con la Junta de este Corregimiento en favor de la cual conservan su acendrado afecto.

Luego solo falta que V. S. de cuyo afecto en favor de la causa común no podemos dudar, que meditando seriamente sobre nuestro modo de pensar, y calculando sobre las ventajas que han de seguirse de la verificación del proyecto, resuelva por los medios que parezcan más proporcionados, ponerse de acuerdo con dicha Junta Superior de Gerona para determinar lo que convendrá hacerse para verificar dicha reunión de ambas Juntas.

Así lo suplicamos y que se haga sin pérdida de momento, si V. S. quiere, como no lo dudamos tranquilizar nuestros ánimos, para que, más sosegados, podamos todos cooperar á la defensa de nuestra Religión, del Rey y de la Patria: y mientras que aguardamos la contestación de V. S. rogamos á Dios guarde su vida muchos años. Castellón de Ampurias 10 de Julio de 1808. — Muy Illre. Señor. — Juan Casadevall, Bayle de Castellón. — Francisco Claper Roldán, por Cadaqués. — Juan Dalmau, Batlle de Pau. — Francisco Pagés, por Perelada. — Cosme Pont, por Torroella de Fluviá. — Isidro Martí, por Vilajuiga. — Joseph Ribot, Bayle de Rosas. — Francisco Causa, por Palau. — Pedro Vidal, por Gariguella. — Josef Oliva, Capellán, por San Pedro Pescador. — Miguel Matas, por Vilacolum. — Magí Palet, por Fortiá. — Josef Sabater, por Riumors. — A la Illre. Junta Superior del Corregimiento de Figueras.

( Documento inédito, obrante en el archivo municipal de Gerona. )

Abochornado y confuso volvióse el enemigo á Barcelona, mientras la junta gerundense, dando satisfacción al sentimiento religioso, declaró á San Narciso generalísimo de mar y tierra en todo el obispado; formaba en Tordera un cordón de somatenes y migueletes al mando de Miláns del Bosch; organizaba las fuerzas de la montaña y del Empurdán bajo la dirección de Rovira y Clarós; y empezaba la publicación del *Diario de Gerona*, verdadera proclama que contribuyó diariamente á mantener el entusiasmo público.

Suspirando Duhesme por lavar la afrenta recibida, preparó una segunda expedición contra Gerona. Tantos elementos de destrucción llegó á reunir, que al verle partir Lecchi de Barcelona, escribía á Murat, diciéndole, que, *en medio de inmensa artillería y provisiones había partido el general en jefe.*

Al llegar Duhesme frente nuestros muros, se le unió la división Reille que estaba en Figueras. Abrió trincheras, levantó baterías, y empezó un bombardeo terrible, á la vez que batía en brecha el castillo de Montjuich.

El capitán general de Cataluña, marqués del Palacio, encargó el auxilio de Gerona, al brigadier conde de Caldagués, quien, con las pocas tropas que le fué dable reunir, lo combinó de acuerdo con la junta. Al amanecer del día 16 de Agosto, salió del Castellar en dirección al valle de San Daniel, mientras Clarós con sus migueletes y somatenes, bajando de los Angeles incendiaba el campamento de Campdurá, los somatenes de la montaña, avanzando hácia la orilla izquierda del Ter, tomaban los morteros del Puig *den* Roca y la guarnición, dejando á los habitantes la defensa de la plaza, asaltaba de frente las baterías enemigas de la montaña de Montjuich; y después de una reñida pelea en la que españoles y franceses avanzaron y retrocedieron varias veces, pudieron al fin los nuestros enarbolar la bandera española sobre los gabiones del sitiador.

Reille se volvió á Figueras, y Duhesme, abandonando su artillería y municiones, entró huyendo en Barcelona con sus tropas rendidas, descalzas, diezmadas y hambrientas.

Esta segunda victoria dió á Gerona mucho renombre, valiéndole los plácemes de casi todas las juntas de España. El país tomó mayores bríos, animándose con la esperanza de nuestros triunfos. Napoleón llegó á temer por la suerte de Barcelona, y escojiendo al mejor de sus mariscales, Saint-Cyr, le dió un nuevo ejército, aguerrido y disciplinado, para que viniera á reanimar su causa en Cataluña.

Entró Saint-Cyr en el Empurdán y juntando 27.000 hombres de todas armas, emprendió el sitio de Rosas. Aquella insignificante plaza le

opuso una tenaz resistencia, teniéndole entretenido más de un mes en los pantanos de Castelló de Empurias y la Muga. Descorazonado de tomar á Gerona, se dirigió á Barcelona, derrotando al general Vives en Llinás. Estratégico y activo supo vencer nuevamente en Molíns de Rey y en Valls. Volviendo entonces los ojos hácia nuestra región, consideró que era el momento más oportuno para emprender el sitio formal de Gerona, ya que esta ciudad no podía esperar socorro alguno, después de las recientes derrotas del ejército de Cataluña.

Los gerundenses contaban con un jefe de relevantes y extraordinarias dotes, el esforzado D. Mariano Alvarez. Al entrar en Gerona se había pasmado del entusiasmo que reinaba, muy superior al que había podido imaginarse. Realizábase una quinta extraordinaria y al lado de los reclutas, se presentaban los voluntarios en gran número, de manera que se formaron nuevamente el regimiento de Ultonia y el segundo batallón de Barcelona, que de resultas de la pérdida de Rosas habían quedado en cuadro; se completó el regimiento de Borbón, ultimáronse los tercios de migueletes de Gerona y se crearon las compañías de artillería. Así la gran mayoría de la guarnición de Gerona, la formaron desde entonces los hijos de este país.

Alvarez se sentía orgulloso al frente de un pueblo de tan varoniles alientos. En el célebre bando imponiendo pena de la vida al que profiriese la voz de rendirse ó capitular, decía á los gerundenses: «yo que conozco por experiencia vuestro patriotismo, vuestro valor y la fidelidad que tenéis á Fernando VII, estoy sin el menor recelo, asegurado que me acompañáis en la resolución firme que tengo hecha, de defender la plaza hasta perder la última gota de mi sangre. Sí, gerundenses, añadía, toda la nación está prendada de vuestros procederes, y yo el más feliz de estar entre vosotros.

Si grande era la actividad de los gerundenses, no lo era menos la de los enemigos. Convirtieron la villa de Báscara en un inmenso depósito de municiones y víveres. Los montones de proyectiles acopiados para la artillería, eran más altos que las casas, y los cañones, obuses y morteros formaban un tren jamás visto en este país.



El día 2 de mayo de 1809 asomaron los franceses por tercera vez en las alturas cercanas á Gerona. Los gerundenses, apesar de que todos te-

nían ya las armas, formaron con los más jóvenes la *Cruzada Gerundense*, organizada militarmente, corriendo á su cargo la defensa de los baluartes, y quedando los lienzos de muralla bajo la custodia de los demás paisanos armados. Como si esto no bastara, las mujeres, trocando en varonil ardimiento, el espanto, la debilidad y las lágrimas con que acostumbran entorpecer la defensa de las poblaciones que pasan por los horrores de un sitio largo y obstinado, formaron la compañía de Santa Bárbara, cuyos actos de heroísmo bien quisieran poder ostentar los tiempos llamados heróicos.

Aquellos que pretenden sostener que la defensa de Gerona fué meramente militar, pueden con estos recuerdos, convencerse de su error. Es frecuente en las plazas sitiadas, ver al paisano, temeroso de la pérdida de su familia é intereses, infundir el desaliento entre los militares, para que una capitulación ponga término á sus temores y penas. Pero en Gerona, si el soldado llegaba á sentir desaliento, veía al animoso paisano á su lado, empuñando como él las armas, partiendo con él su pan, é inflamando su ánimo para la defensa; y el paisano no podía dejar de ser valiente y decidido, aunque no fuese sinó para no desmerecer ante los ojos de la hermana, de la esposa, de la hija y hasta de la propia madre, que, animosas, compartían con él todas las penalidades y le seguían en los combates más sangrientos.

Apenas la campana mayor de la catedral acababa de dar las doce de la noche del 13 al 14 de junio, cuando once intensas y acompasadas detonaciones, anunciaron que una batería de morteros, construída en el Puig *den* Roca, iniciaba su fatal misión. Once líneas de fuego se levantaron sucesivamente, rasgando la oscuridad de los cielos. Cayeron y estallaron las primeras bombas de aquella lluvia de hierro y fuego, que tantos meses había de durar.

Otras baterías arrasaban las torres de San Luis y San Narciso, que, al cabo de algunos días hubieron de abandonarse. Alvarez, al dar parte de este suceso á la junta de Cataluña, le decía: « Dueño el enemigo de » tan interesantes puntos, es indudable que no tardará dos días en batir » en brecha á Montjuich, y si desgraciadamente arruina este castillo y se » apodera de él, será imposible sostener la plaza. Por esto, en junta mili- » tar que acaba de celebrarse, se han tomado medidas eficacísimas para » la defensa del referido fuerte, jurando todos sus individuos, á ejemplo » del general, que se sostendrá á todo trance. Por lo mismo, llenos del » mayor ardor y constancia, estos infelices vecinos ofrecen sus brazos y » vidas, y todos los recursos que están de su parte, bien que muchísimos » ya ninguno tienen, por que, el inhumano bombardeo que continua con



» más furor que nunca, les ha reducido á la mendicidad, con derribarles  
» las casas, é incendiarles los víveres, trastos y triste ajuar. V. E. preve-  
» yendo sin duda tantos desastres, ha hecho los mayores esfuerzos para  
» que, con exclusión de cualquier otro miramiento, fuese socorrida esta  
» plaza, pero, no vemos los efectos, y el tiempo es precioso. No se dirá  
» de los habitantes y guarnición de la inmortal Gerona, que se hayan  
» rendido al tirano, pues los que quedemos, antes que llegar á tan lamen-  
» table fin, preferiremos la imitación heroica de aquellos, que, por no ex-  
» perimentarlo, han perdido gloriosamente sus vidas en los castillos y ba-  
» luartes, ó sepultado entre las ruinas del bombardeo: así lo pretexo á  
» V. E. en nombre de todos. Si los auxilios que siempre se nos afianzan  
» y nunca se realizan, no vienen presto, podrá el tirano del mundo poner  
» en este suelo la pirámide que sus bárbaros generales nos tienen repeti-  
» damente anunciada, con la inscripción, *aquí fué Gerona*; pero no en-  
» contrará en él, más que imágenes de horror y muerte. La resolución es  
» tan firme como general. »

Los que no sabiendo como rebajar la gran figura de Alvarez, tratan de presentarle como un hombre de poca instrucción, pueden admirar este estilo, que es el mismo que aparece en sus demás escritos y hasta en las frases que de él se conservan.

Establecido el enemigo en las torres de San Luis y San Narciso, emprendió el ataque de la de San Daniel, que, por su reciente reedificación, hubo de abandonarse en breve, pudiendo entonces emplazar sus baterías contra Montjuich. A una de ellas, de 22 piezas, la bautizó con el pomposo título de *batería imperial*. Quedó abierta la brecha. El grande asalto que á la misma dió con seis mil soldados escojidos, desde antes del amanecer del día 8 de julio, es una de las acciones más gloriosas que registra la historia de la guerra de la independencia. Ochocientos eran tan solo los defensores del castillo, pero, decididos á morir antes que retroceder un solo paso, rechazaron con tal heroísmo aquella oleada de guerreros acostumbrados á la victoria, que después de tres horas de un combate el más sangriento, hubo de emprender el enemigo la fuga, corriendo precipitadamente á esconderse en sus trincheras, con pérdida de más de tres mil hombres, entre muertos y heridos. Alvarez subió al castillo, y mientras daba la enhorabuena á los defensores, su palabra fué cortada por el estampido que produjo la voladura de la torre de San Juan. Cantóse un tedeum en la catedral para dar gracias á Dios por la victoria. La voz del prelado entonando el himno, los cantos de la capilla, las armonías de la orquesta y del órgano y el repique de las campanas, tuvieron un acompañamiento digno de tan memorable día, con el estruendo de los cañones

y el estallido de las bombas que reventaban sobre las naves del templo lleno de autoridades y pueblo.

Escarmentado el enemigo con el desastre sufrido, llevó los ramales de trinchera hasta el foso de Montjuich; y abriendo minas, llegó por debajo tierra, á la contra escarpa, que hizo volar. Ambos combatientes quedaban separados tan solo por el foso.

Las baterías enemigas se adelantaron hasta el mismo glacis. El rebelín del norte, quedó demolido. Después de sangrientos asaltos, pudo el enemigo ocupar sus escombros. Españoles y franceses peleaban dentro de la fortaleza.

La defensa de Montjuich más que un acto de heroísmo, era una temeridad. Por fin, el día 11 de Agosto se abandonaron aquellas memorables ruínas. Al pisarlas el enemigo experimentó una alegría grandísima, profetizando, entusiasmado, que dentro ocho ó diez días sería dueño de la ciudad.

Lejos de aturdirse los sitiados, comentaron la pérdida de Montjuich, diciendo, por medio de su *Diario*: « Si el enemigo piensa que la plaza » de Gerona depende del castillo de Montjuich, vive muy engañado: con- » fesamos que le es muy interesante este punto, pero no que ocupado es- » te, se siga la ocupación de aquélla: quedan otros castillos, tiene mu- » rallas, tiene disposición para disputar á palmos sus calles, hay resolu- » ción en su guarnición y habitantes, finalmente, tienen los franceses » muchos sacrificios que hacer hasta decirse, Gerona conquistada. »

Desde principios del sitio, la junta mandó comisionados y exposiciones á todas partes, en demanda de socorro. Las contestaciones que se recibieron estaban llenas de esperanzas y redactadas en términos laudatorios para los defensores de Gerona, cual merecían sus heroicos esfuerzos, menos las del marqués de Coupigny, capitán general de Cataluña, quien tuvo el mal gusto de molestarles con censuras é inconveniencias, llegando hasta la pretensión de querer dar lecciones de patriotismo á quienes, desde tanto tiempo, venían demostrándolo con peligro constante de sus vidas. La junta de Gerona rechazó enérgicamente los conceptos ofensivos de Coupigny, cruzándose con tal motivo comunicaciones muy ágrias, hasta que cansada de un debate tan impropio, en unas circunstancias críticas por demás, elevó una exposición á la junta central del reino, en la cual después de reseñar las reclamaciones anteriores, formuló cargos durísimos contra Coupigny y sus allegados, y terminó pidiendo: « que la » causa del injusto abandono que está sufriendo la importante plaza de » Gerona, por la desidia é indolencia del marqués de Coupigny, sea juz- » gada con toda circunspección y rigor, privándole desde luego de tomar » en ningún tiempo, providencias contra esta junta. »

La merecida repulsa de la junta gerundense, acabó de hundir á Cou-pigny, á quien sustituyó el general Blake. Tenía éste á su lado al coronel de Ultonia D. Enrique O'Donnell, instándole continuamente para emprender el socorro de la plaza de Gerona, batida con extraordinario rigor. En efecto: luego que el enemigo se hubo posesionado de las sangrientas ruinas de Montjuich, las convirtió en cabeza de trinchera, cuyos ramales fué bajando por la ladera de la montaña, batiendo así el recinto norte de la ciudad, sumamente débil por carecer de terraplén. Al incessante bombardeo que tenía arruinado el caserío, se agregó el fuego de las grandes piezas de batir. Abriéronse fácilmente cuatro brechas, dos en Alemanes, una en San Cristóbal y otra en Santa Lucía; pero lejos de perturbarse los sitiados, contestaron improvisando baterías, una de ellas sobre la bóveda de la catedral.

Movido Blake por el clamoreo de España entera, intentó el auxilio de Gerona. Careciendo de fuerzas para hacer levantar el sitio, se propuso solo introducir un socorro de gente y víveres. Situóse en San Hilario y atacando las alturas de Bruñola, aparentó una batalla campal. Ilusionado Saint-Cyr con una victoria que ansiaba vivamente, se trasladó á la orilla izquierda del Oñar, desde San Delmay hasta Riudellots de la Selva, en los momentos en que la división sitiadora se veía envuelta por Rovira y Clarós. Así pudo el general García Conde, que había bajado de Olot á Amer, presentarse el día 1.º de Septiembre en Salt, arrollar á la división Lecchi y entrar en Gerona con un convoy de 1.500 acémilas.

Reforzada la guarnición con 2.790 hombres, salió García Conde con el resto de su gente, no sin haber consumido gran parte del mismo convoy, por cuyo motivo los sitiados sintieron bien pronto los efectos del hambre.

Para vengar los enemigos la burla que Blake les había hecho, redoblaron sus fuegos contra la plaza.

Seguros de obtener victoria, dieron el formidable asalto general del 19 de Septiembre, día para siempre memorable en los fastos de la historia pátria. Cuatro mil quinientos hombres escojidos, y la división Pino, embistieron con furor las brechas. Al toque de somatén por las campanas de las iglesias, al ruido de doscientas bocas de cañón, acudieron á la defensa, tropas, migueletes, paisanos, frailes, sacerdotes y hasta las mujeres. Allí fué la lucha tenaz y sangrienta. Sobre las mismas rampas, encima de piedras y ruínas deleznales, se veían remolinos de hombres enardecidos despedazándose con furor. Pero contra los pechos de los gerundenses se estrelló al fin la bravura de los enemigos, que, en confuso tropel tuvieron que huir abandonando montones de muertos y heridos, debajo de los cuales quedaron sepultados tres de sus mejores coroneles.

Convencido Saint-Cyr de la impotencia de sus armas, convirtió el sitio en bloqueo; dejando que el hambre y las enfermedades acabaran con los sitiados, á quienes con la fuerza no lograba vencer. Le obligaba también á ello el agotamiento de los proyectiles de artillería, apesar de que representaban una inmensidad de hierro arrojado dentro de la reducida Gerona.

La intrepidez de O' Donnell vino á interrumpir la calma del bloqueo. Blake acababa de organizar otro convoy que se proponía introducir desde La Bisbal. El enemigo logró cortarlo mientras se unía á la vanguardia mandada por O' Donnell, quien entró con 170 acémilas y su brigada, dentro de Gerona.

Saint-Cyr procuró abultar el suceso, atribuyéndose una gran previsión y una decisiva victoria; y creyendo repuesto su nombre se retiró á Francia. Aún no había cumplido un año de su entrada en Cataluña á la cabeza de un brillante y numeroso ejército. Venció en cuantas batallas se dieron, y cuando podía considerar terminada la dominación de Cataluña, hubo de pensar en el sitio de Gerona. Esta pequeña ciudad apagó el brillo de su gloria y ajó para siempre sus antiguos laureles.

Augereau, al sucederle, reanimó, con tropas de refresco, el campo sitiador, reproduciéndose los fuegos y ataques. Temeroso O' Donnell de no poder sostenerse, y ordenándole Alvarez que se marchara, lo hizo durante la noche del 13 al 14 de octubre. Sin disparar un tiro, atravesó á la bayoneta los campamentos enemigos, introduciendo en ellos el desorden más espantoso.

\* \* \*

Gerona corría rápidamente á la muerte. A los horrores del hambre se agregaron, la asquerosidad del escorbuto y otras enfermedades. Los militares clamaban proponiendo seguir el ejemplo de O' Donnell, y eran tan grandes la efervescencia y la desesperación, que solo la prudencia de la junta, pudo impedir que los males de Gerona, acabaran en una insurrección militar.

Con fecha 9 de octubre, escribía dicha junta á D. Tomás de Veri, representante de la de Cataluña en la suprema del reino, diciéndole: «No  
» basta la pluma á describir la inmensidad de los males que oprimen á es-  
» ta guarnición y vecindario: faltos de caudal, de comestibles y medici-  
» nas, ejercen contra ellos su furioso dominio, el hambre y la necesidad;

» los hospitales están llenos de heridos y enfermos, que no pueden ser  
» cómodamente asistidos, curados, ni mantenidos, de suerte que de algu-  
» nos días se alimentan de carne de caballos, igualmente que los otros  
» vecinos; es considerable el número de muertos por la falta de alimento  
» y debilidad del poco que puede percibirse. Los lamentos son ya públi-  
» cos, y la junta, penetrada de dolor, al considerarse sin medios para aca-  
» llarlos, se dirige á la piedad de V. E. esperando se servirá desplegar to-  
» da su actividad y celo, para que, sin perder instantes, que son precio-  
» sísimos y van á ser irreparables, sea socorrida esta importante plaza, á  
» fin de que, después de haberse adquirido tanta gloria, con su valor, he-  
» roísmo y sufrimiento, no tenga que experimentar la última desgracia.»

Las quejas de los gerudenses no podían ser más fundadas. Había transcurrido tiempo sobrado, para organizar, no uno, sinó varios ejércitos libertadores. Considérese que mientras duraba el sitio de Gerona había estallado la guerra entre Francia y Austria. Esta nación fuerte y poderosa, había sufrido la derrota de sus ejércitos, y la pérdida de gran número de plazas fuertes tenidas por inexpugnables, y al fin acababa de rendirse á Napoleón; y entretanto Gerona continuaba ella sola defendiéndose y siguió resistiendo mucho tiempo más, las embestidas del vencedor de Austria.

En 1.º de Noviembre escribía la junta de Gerona al general Blake, diciéndole: «La ciudad se halla en el más deplorable estado; cada día  
» muere gente de hambre, de tropa y paisanage particularmente; en los  
» hospitales no pueden curarse los enfermos por carecer de medicinas,  
» camas y alimentos precisos; aumentan cada día las enfermedades, de  
» las que mueren los más, y si esto pudiese durar, dentro de pocos  
» días quedaría la ciudad desierta.» Añadía la junta, que de no venir in-  
mediatamente el socorro, no tendría más remedio que obrar de acuerdo  
con la guarnición, según dictase la prudencia, «á fin de no degenerar en  
» barbarie el silencio y sufrimiento, que, sin excepción de uno, han teni-  
» do estos honrados vecinos.»

Alvarez enérgico como siempre, le decía: «El dador es un subtenien-  
» te del segundo tercio de Vich, que debe volver sin ningún retardo, con  
» la contestación categórica, de que V. E. ejecuta, ó que no puede ó no  
» quiere.»

La respuesta pudo entrar en Gerona el día 10. En ella decía Blake:  
» este es el día más amargo que he tenido en todos los de mi vida, por  
» haber de decir á V. S. que mi ejército no es suficiente para libertar á  
» Gerona.»

La ciudad heroica quedaba desahuciada como tifódico incurable.

Logróse el día 16 la salida de un propio que reventando caballos se dirigió á Sevilla. Llevaba una exposición para la junta central, en la que se hacía patente la desesperación de Gerona al verse precisada á rendirse. « Este será, Señor, añadía la junta gerundense, el inesperado pago y re- » compensa para una ciudad benemérita, que desde la feliz revolución ha » sellado su lealtad, con los caudales, sudor y sangre de sus vecinos, cu- » yo valor y heroísmo la habían, hasta aquí, cubierto de gloria, y cuyos » generosos sacrificios á favor de la justa causa de la nación, no tienen » igual en el resto de ella, si V. M. no se digna desplegar todo su celo y » autoridad para sostenerla, pues en tan extremado abandono, no le que- » dará otra alternativa, que morir sus moradores de hambre, ó entregar- » se á los enemigos; y ya que no permite el primer extremo el derecho » natural y divino, ni cabe en su fidelidad el segundo, ha acordado en » sus postreras agonías, elevar el último clamor á V. M. »

Los gritos de la moribunda Gerona, llegaron á mover á la junta de Cataluña. Reunióse en Manresa un congreso formado por los representantes de los corregimientos. En la sesión inaugural del día 20 de Noviembre, se acordó por aclamación el socorro de Gerona; pero este acuerdo ningún resultado práctico produjo, demostrándose una vez más, que al gobierno del principado no le preocupaban intensamente, los apuros de nuestra ciudad.



Al ver el enemigo á los gerundenses postrados en las ansias de la muerte, redobló con furor sus ataques, construyó nuevas baterías que dominaban por el flanco y la espalda las defensas de las brechas de Santa Lucía y Alemanes, se apoderó de los arrabales del Carmen y la Gironeña, de los reductos de la Ciudad y del Cabildo y del fuerte Calvario, dejando así á los del Condestable, Reina Ana y Capuchinos, únicos que continuaban en poder de los españoles, incomunicados, sin víveres y sin agua, y precisados por tanto á rendirse, siguiéndose con ello indefectiblemente, la rendición de la plaza.

Estos sucesos exasperaron de un modo indecible al general Alvarez, agravándosele la enfermedad que venía padeciendo desde mediados de Septiembre. Aún cuando el enfermo hacía esfuerzos para sobreponerse á su dolencia, quedó su vida en peligro, y tuvo que ser viaticado y resignar el mando.

La junta militar celebró varias sesiones en las cuales se puso en evidencia la temeridad peligrosísima que resultaba de continuar la defensa. Al fin, á pluralidad de votos se acordó mandar un parlamentario al sitiador y se reunió la junta general en la que aún hubieron de oirse los reproches de los representantes del pueblo. Fué necesario que varios eclesiásticos y prohombres de los gremios, se pusieran al frente de los grupos formados en la plaza, y pasaran á reconocer los baluartes y murallas, convenciéndose todos de que no había absolutamente medio alguno para defender las estensas brechas, y que el asalto había de producir el degüello general.

Mientras los principales jefes militares firmaban la capitulación, surgió entre el pueblo y los soldados el acuerdo de salir de la ciudad y atravesar el círculo de hierro del sitiador, para no tener que doblegarse bajo su yugo. Diéronse cita en el baluarte de Figuerola, donde acudió cerca de la media noche, una confusa multitud de paisanos armados, mujeres, religiosos, húsares de San Narciso y unos cuatrocientos soldados y migueletes con varios oficiales. Era la última de aquellas innumerables y brillantes salidas realizadas por los sitiados. Descubiertos al llegar junto el Ter por las centinelas enemigas, se formaron las guardias y rompieron un mortífero fuego. Algunos trepando la opuesta orilla, encontraron la salvación en las vecinas montañas, otros recibieron la muerte dentro las aguas del río, y el resto hubo de volver á la ciudad perseguido por las balas enemigas. ¡Última y sangrienta prueba de la resolución de aquellos valientes!

\* \* \*

Gerona cayó desplomada como un cuerpo muerto: se rindió de la manera que el héroe lleno de heridas mortales, pide en su agonía que acaben de matarle para no sufrir más la atrocidad del dolor.

Era Gerona un montón de ruínas debajo del cual yacían sin vida más de las dos terceras partes de sus habitantes y defensores. Las calles, desempedradas, con hoyos profundos causados por las bombas y obstruídas por los escombros y charcos de inmundicia. Más de la mitad de las casas, desiertas, y todas mostrando las señales del bombardeo, hundidos los tejados y entrando libremente la lluvia, el viento y el frío. El barrio de San Pedro, aplastado; el de la Catedral inhabitable; las calles que dirigían á estos puntos, interceptadas con espaldones y transversas para disputar el

terreno a palmos. Veíanse por todas partes, techos de casas suspendidos en el aire próximos á caer con los muros laterales, pisos retenidos solo por un lado, puertas, balcones y ventanas destrozadas y restos de muebles en desórden. Las bóvedas de los templos, almacenes, cuarteles y hospitales, hundidas ó taladradas. Las familias acomodadas, estaban en sótanos, cuevas y subterráneos, húmedos, sin luz, y con una atmósfera viciada y hedionda. Otros se tenían por bastante dichosos con poder ampararse debajo de los portales, y muchísimos no tenían otra morada que las calles y las plazas, formando un miserable conjunto de víctimas del hambre, que alargaban inútilmente una mano trémula, cadavérica, en señal de pedir un socorro que nadie podía dar: ¡sombras verdaderamente estigias como las del Averno!

Hasta los mismos vegetales demostraban tomar parte en la catástrofe de Gerona. Apenas habían dado flores las plantas de los jardines, ni madurado las frutas, ni prosperado las hortalizas y legumbres. Los animales domésticos, tristes, enflaquecidos, mal pelechados, con las orejas caídas y divergentes, lentos en su paso y movimientos, sin retozo, relincho y sin el estímulo de la propagación.

Los enfermos, heridos, y las víctimas del escorbuto y disenteria, no cabiendo en las ruínas de los hospitales, habían tenido que ampararse en los templos, cuarteles, y hasta en los pórticos, yaciendo en el duro suelo, sin abrigo, expuestos al frío del diciembre helado, á las inclemencias de la lluvia y de la tramontana, sin medicinas, alimento, ni asistencia médica.

Las personas que no yacían enfermas, tenían una palidéz característica que tardó mucho tiempo en desaparecer: hinchazón remitente, voz lánguida, paso lento, respiración frecuente, pulso débil y contraído, abatimiento físico y moral, carencia de orgullo y amor propio, y poca inclinación á la sociedad, la cual solo tenía por objeto, la ponderación del hambre, el recuerdo de los horrores sufridos y el temor de un fin más horrendo. Las mujeres sufrieron aún más trastornos: la concepción extinguida, como si hubiese muerto todo germen vital; la mayoría de las que habían librado, fallecieron junto con el fruto de sus entrañas, y muchas vieron morir de hambre al tierno hijo, pendiente del pecho, después de cansar inútilmente sus débiles mandíbulas, buscando el alimento de que carecía la madre sumida en lágrimas.

Gerona estaba convertida en un hospital inmenso, en un cementerio pavoroso. La planta no podía posarse en parte alguna, sin hollar la fosa, apenas cerrada, de algún mártir de la patria. Por todas partes se percibían hedores infectos, miasmas de putrefacción, y la vista se horrorizaba



no descubriendo más que ruínas, residuos de incendios, cascos de bomba, fusiles rotos, cureñas destrozadas, vestidos manchados de sangre, enfermos y moribundos, viudas sin consuelo, huérfanos sin amparo, miembros humanos desgarrados, cadáveres insepultos... ¡tristes reliquias de un heroísmo desgraciado, que, exhalando el último aliento, rendía Gerona á sus poderosos sitiadores!

Tal fué el gran sacrificio de Gerona por la independencia patria.

Cada vez que visito la capilla que levantaron nuestros pasados, como religioso mausoleo para el patrón del obispado, siento fortificarse mi ardiente amor á Gerona y me asalta en confuso tropel el recuerdo de sus glorias. Allí veo sintetizados, con severo é imponente mutismo, los dos grandes sentimientos que dominaban á los gerundenses en la epopeya que os he recordado: el mártir santificado de la fé de Jesucristo, acogiendo amoroso bajo su mismo techo al mártir de la patria.

*He dicho*



MINISTERIO  
DE CULTURA



Memoria del Sr. Secretario del Jurado

## D. José Morató y Grau

---

SENYORAS Y SENYORS:



S cosa corrent, entre 'ls que segueixen la marxa de nostra literatura, el plànyers de la importancia que vàn perdent els certàmens. Y el mal es que, en general, se 'n planyen ab rahó. Sinó que, la majoría, s' erran de mitg a mitg al senyalar las causas de què procedeix la sensible decadencia d' aytals festas literarias. Tothom crida contra la benevolencia dels jurats; tothom fa càrrechs als autors per sa falta de punt en presentar trevalls fets ab tota conciencia, que 's distingeixin per son mèrit absolut; ningú s' entreté esbrinant els motius que originan la poca severitat dels uns y la negligencia dels altres. Y a fè que es ben senzill el trobarlos. No 's necessita més que agafar alguns cartells y fixarse en las llistas de premis. Lo primer que 's nota, es una gran ausencia de tacte en molts dels ofertors, al proposar per un certamen literari, composicions d' un caràcter particular, que demanan per ser jutjadas ab rectitut, coneixements especials que no posseheixen la majoría dels individus encarregats de donar son veredict. Una altra de las cosas que 's veuen totseguit, es la escassa importancia d' alguns dels premis: hi hà personatges, dels que contribuheixen a la ruina del pahís cobrant sòus fabulosos, que tenen la poca conciencia d' oferir per ser atjudicats, obgetes remarcables tan sols

per sa mesquinesa y per la gran desproporció que resulta de comparar el séu poch valor ab el molt trevall que representa 'l desenrotllo dels temas enunciats; y lo pitjor de tot es que segueixen l' exemple respectables corporacions, pròu esplèndidas en distingir als vencedors en altrs lluytas molt menos nobles que las de la inteligencia. També 's troban ofertors que, fent gala d' una ignorancia y una falta de bon gust estremadas, proposan sense cap mena de solta assumptos dels més prosàichs per composicions poètiques: n' hi hà que fins arriban a precisar la forma mètrica.

Tot això 's pot treure en net de la simple inspecció dels cartells de convocatoria. Si 's vol filar més prim, arriscantse fins a interrogar als autors que prenen part en aqueixos torneigs, ò be prenguentse la molestia d' examinar els premis ab la llista al devant, ¡quanta falta de franquesa 's nota! Veyèu medallas convertidas en raquitichs bocinets de plata laminada; gerros artístichs transformats en pitgers sense cap mena d' estil, comparables alguns als de terrissa pintada que fan servir las criaturas per adornar la capelleta del mès de Maria; exemplars de ricas edicions, que resultan després ilibrots vells d' edicions econòmicas, enquadernats de nou per què fassin efecte; obgetes d' art vinguts a menos fins al estrem de no ser altre cosa que adotzenats *bibelots*, eixits de fàbricas hont els enmotllan a cents y a mils, com fan els rejolers ab els mahons y totxos, y moltas altrs inexactituts que sería llarch enumerar.

¿Se ressenten d' aquèts mals els certàmens que celebra anyalment aquesta ASSOCIACIÓ? Deu me 'n guard d' afirmarho. He parlat en general y las meas observacions no duhen intenció envers cap persona ni entitat determinada. Son senzillament el fruyt de la experiencia propia, y si las he fetas, ha sigut per no crèurelas del tot deslligadas ab l' acte que estem celebrant.

Podria treure partit d' un fet que justificaria gran part de las meas afirmacions. Per no abusar de vostra benevolencia, me limitaré a férvosel notar, passant totseguit a donarvos compte del judici que ha formulat el jurat respecte cada una de las composicions distingidas. Me refereixo a la gran desproporció que existeix entre la llista dels premis oferts y la dels atjudicats: trenta dos n' aparegueren en la convocatoria; tan sols deu n' han aparegut en el fallo. Y això que las composicions rebudas han arribat a 156. (1)

D' entre las que obtavan al premi de S. M. la Reyna Regent, s' acordà, « per majoria de vots, » que 'n fós la guanyadora, la titulada ; *Ave*

(1) Los conceptos que se consignan en el preámbulo de esta Memoria, expresan tan solo una opinión particular del señor Secretario del Jurado. — N. de la J. D.

*Cesar!*, senyalada ab el núm. 110. Es una poesia que 's recomana per la sonoritat y correcció de sos versos, per la justesa de las observacions y per la forsa descriptiva d' alguns de sos passatges. -- S' ha concedit un accésit al treball núm. 109. Du per títul el de *Flors del Cel* y 's compon d' algunas peesias místicas, lligadas per un plan general, formant el conjunt un hermós poemet. Per més que te trossos un xich descuydats de forma, se li hauría concedit major distinció si 'l jurat no hagués tingut de cenyirse a las basas imposadas en el cartell.

El premi ofert per l' ex-governador civil de la provincia senyor d' Elola, ha sigut atjudicat al sonet núm. 119 titulat *Cervantes*, verdader model en son genre.

La poesia guanyadora del premi que oferí l' ex-governador militar de la provincia Sr. Roig (q. e. p. d.) es la que porta 'l núm. 81 y el títul de *Trista*, preciós romancet en el que 's cantan las anyoransas d' un soldat català, obligat a servir lluny de sa patria. Forma atildadíssima, justesa de conceptes, puresa de sentiments y sobretot un gran amor a Catalunya; veusaquí las condicions més remarcables de la esmentada poesia.

S' ha otorgat el premi de la Societat Econòmica d' Amichs del Pahís al treball: *La industria corcho-taponera en la provincia de Gerona* (núm. 49). El jurat creu que es un estudi fet a conciencia. Ab tot, no veyentse competent en la materia de què tracta, considera d' obligació el confessar que ha tingut més en compte la qüestió de forma que la de fons.

*Fe, Esperanza y Caridad* es el lema del estudi senyalat ab el núm. 139, al qual s' ha atjudicat el premi del diputat a Corts, Sr. Compte del Villar. Se coneix que l' autor del citat estudi, posseheix abundosas deus de coneixements purs y sanitosos, que li han proporcionat ben fundadas rahons, pera la cristiana solució que proposa al problema de la riquesa. — Han obtingut accésits els treballs núms. 148 y 42. El primer du per lema las paraulas de Gambetta: *No hay problema social sinó problemas sociales*, y el segon *Amar al prójimo como á nosotros mismos*. Tots dos solucionan el problema de diferente manera y tots dos ab arguments fundats.

Després de llarga deliberació, encaminada a escatir si entrava ó no en el tema, s' acordà concedir a la composició 69 el premi de 250 pesetas, ofert pel Sr. Vilallonga, diputat a Corts. La citada composició se titula: *Monografía. Trabajos de forja y ferreteria artística en Cataluña*. En estil clar, fà l' autor un conciensut estudi de lo que indica en el títul, demostrant un gran coneixement en la materia de què tracta y al mateix temps fent gala d' un bon gust estremat y d' un notable sentit crítich en sas apreciacions.

Un sol treball s' ha presentat obtant al premi del « Casino Gerundense », que no s' ha atjudicat. Ab tot, el jurat, pera satisfacció del autor, el menciona en el sentit de què si 'l fragment que, (segons una nota inclosa en el manuscrit), no pogué copiar per falta de temps, està a la mateixa altura que 'l rebut, el considera digne de distinció.

S' ha atjudicat el premi de la societat « Talía » a la composició *La cullidora* (núm. 63), hermosa poesia humorística en la que 's contan els planys d' una noya que no troba casador. L' autor ha sabut treure tal partit del assumpto que, ab tot y ser dels més gastats, resulta original, fent simpàtic un tipo que, en la generalitat dels cassos, sol esser ridícul.

El premi que oferí D.<sup>a</sup> Dolors Bausili de Jené (q. a. C. s.) s' ha otorgat a la poesia núm. 78 que du per lema *Víctima de amor* y que entra de plè en el tema, cantant ab versos correctes las excelencias y bellesas del Sagrat Cor de Jesús.

*A las donas de Girona en el siti de 1809* es el títul de la composició distingida ab el premi de D. Emili Grahit. Du 'l núm. 71 y glosa ab verdadera mestria els actes de valor y els treballs que dugueren a terme aquellas herohinas. Lo que més distingeix la citada composició, es la plasticitat de las imatges, la correcció dels versos y l' acert en la manera de presentar escenas y contrastos.

La poesia *L' últim Perantón*, (núm. 154) es la guanyadora del premi ofert per aquesta Associació literaria. L' assumpto es tractat de tal manera, que, en certs passatges, s' apoderan del lector ganas de riure y de plorar: sembla que l' autor se proposi fer somriure amargament, valguentse d' un humorisme sentimental que enamora. S' ha concedit un accèssit a cada una de las composicions *La Caritat* (núm. 82), *Cap-vespre* (núm. 96) y *Los besos* (núm. 145). La primera es una composició de versos armoniosos, d' un llenguatge un xich afectat que la perjudica, com perjudican a la segona, (per altra part magnífica,) algunas imatges impropias.

Veusaquí la opinió del jurat. Ara 'ls encarregats de formar judici són vosaltres.

*He dit.*





---

Premio de S. M. la Reina Regente

— Á —

D. ANGEL DEL ARCO Y MOLINERO

---



# ¡AVE, CÉSAR!....

LEYENDA HEROICA

¡ Gloria á los mártires !

I

¿ Qué extraña nueva ó señalado triunfo  
Cesaraugusta la imperial celebra,  
que el pueblo invade en raudo torbellino  
del ancho circo las gigantes puertas?  
¿ Porqué engalana la ciudad patricia  
sus palacios espléndidos, y ostenta  
el lujo de los faustos imperiales  
en sus trenes, insignias y libreas?  
¿ Qué causa extraordinaria precipita  
á la animosa plebe y la congrega  
en las gradas del amplio anfiteatro  
con el bullicio de las grandes fiestas?...  
¿ Es acaso que en lucha formidable  
algun famoso gladiador, se apresta  
á vencer á fortísimos rivales  
hasta morir en la sangrienta arena?  
¿ Vá á presenciar acaso en el palenque

de hombres y brutos colosal carrera,  
dando al atleta vencedor, el premio  
de su pujante, bárbara proeza?...  
Ah!; no son estas luchas fastuosas  
las que la plebe busca: estas contiendas  
con toda su crueldad, son mas humanas  
que la que el pueblo á presenciar se apresta.  
Roma la invicta, la soberbia Roma,  
ya vacilante su imperial diadema  
manda cumplir en todos sus dominios  
un decreto tiránico del César.  
La ruina universal de los cristianos  
resueltamente Diocleciano ordena;  
quiere el emperador que en sus dominios  
culto exclusivo el paganismo tenga.  
Ah! pobre Cristianismo! No bastaban  
para abatir de tu poder la fuerza  
tres largos siglos de incesante lucha,  
de inícua hostigación, de cruda guerra!  
No era acaso bastante que los Césares  
te hicieran arrostrar triste existencia  
proscrito en las oscuras catacumbas,  
velada por las sombras tu grandeza.  
No era bastante aún que tus prosélitos  
arrastraran de esclavos la cadena,  
y regara la sangre de tus mártires  
del vasto imperio la extensión inmensa!...  
Era preciso consumir la obra;  
cercenar por entero tu cabeza;  
estirpar de la tierra tu semilla  
como estirpa la hoz la mala hierba!  
Ya no tienen ni templo ni refugio  
los que tus santas máximas confiesan:  
la mano sanguinaria del esbirro  
los sigue por doquier; la soldadesca  
los sacrifica al pié de los altares  
sin humano respeto, y los acecha  
con el ciego furor que acecha el tigre  
á la inocente tímida gacela.....  
Mas no es bastante á consumir la ruina  
la mano del verdugo; tanto arrecia  
la matanza de mártires, que el brazo  
se cansa y rinde aunque el verdugo alienta.  
— Arrojad á las fieras en el circo



lo que el verdugo aniquilar no pueda! —  
(exclama Diocleciano) — que no quede  
del Cristianismo piedra sobre piedra!  
¡Inaudita crueldad! el pensamiento  
no puede concebir mayor vileza!  
Ya tiene la caterva de los circos  
un regocijo más que la divierta!.,.,.  
Por eso la imperial Cesaraugusta  
muestra el bullicio de las grandes fiestas;  
por eso invade la revuelta plebe  
del ancho circo las gigantes puertas!

## II

Luce radiante el sol. Del ancho circo  
por las extensas gradas hormiguea  
ebria de gozo la ruidosa plebe  
con desconcierto que el recinto atruena.  
Apenas pueden con sus largas picas  
los forzudos hastarios contenerla;  
crece el bullicio por momentos; nada  
consigue poner freno á su impaciencia.  
Nunca sintió más grande regocijo  
la loca chusma, la brutal caterva;  
¡parece que le embriaga los sentidos  
la sed de sangre que saciar espera!  
Llena también del amplio anfiteatro  
el espacioso *podium* la selecta  
casta patricia; que también el prócer  
quiere gozar la repugnante escena.  
Equites, magistrados y tribunos  
centuriones y cónsules rodean  
el *pulvinarium*, donde ya Daciano  
con su cohorte de magnates entra.  
Al verlo la agitada muchedumbre  
redobla su entusiasmo y se atropella  
por contemplarle á su sabor, rompiendo  
en una alegre aclamación inmensa.  
No admira en él la acalorada turba  
al gran pretor de altísima prudencia  
que recto y sabio sus decretos dicta  
y bueno y digno en el poder se muestra.

No aclama en él al popular tribuno  
 que le sabe domar con su elocuencia;  
 ni al héroe vencedor de cien batallas  
 que torna orlado de laurel y yedra!  
 Admira sólo al cínico verdugo  
 de alma cobarde y criminal conciencia;  
 aclama solo al prócer endiosado  
 por la tirana voluntad del Cesar.  
 En él puso el inícuo Diocleciano  
 toda su indignación y su soberbia:  
 —Pretor te nombro de la España— (dijo)—  
 sus tres provincias sin temor gobierna.....  
 quiero que el poderoso Cristianismo,  
 bien arraigado á mi pesar en ella,  
 desde las altas Galias hasta el Betis  
 completamente aniquilado sea!—  
 Y el gran Pretor, como leon hambriento  
 á quien su dueño de la jaula suelta,  
 clavó rabioso en la cristiana España  
 sus fuertes garras con crueldad horrenda.  
 Barcino vió morir á San Severo;  
 á Santa Eulalia la vetusta Emérita;  
 llora Compluto por sus santos Niños;  
 sus tres hermanos Avila venera.  
 Narciso y Félix sufren en Gerona  
 con heróico valor muerte cruenta,  
 y aun sediento de sangre el vil Daciano  
 á la imperial Cesaraugusta llega.  
 Ya ha sucumbido al golpe de su brazo  
 la tierna Engracia, la gentil doncella  
 en quien Dios quiso dar al Cristianismo  
 un ejemplo sublime de entereza.  
 Ya entregaron sus cuellos al verdugo  
 muchos heróicos mártires... mas quedan  
 tantos para dar pasto á la cuchilla...  
 ¡que ha de cumplirse lo que manda el Cesar..!  
 . . . . .

Lleno está el Circo: En el extenso *cuneus*  
 ni un solo hueco disponible queda;  
 solo falta el mandato de Daciano  
 para empezar la extraordinaria fiesta.  
 Como proëmio del cruel suplicio  
 que se guarda á los mártires, comienza  
 el recreo circense disponiendo

de recios brutos rápida carrera:  
 Con violento tropel por las arcadas  
 de las oscuras *cárceles* penetran  
 en el Circo dos *cuádrigas* pujantes  
 que *aurigarios* intrépidos refrenan.  
 Parten á una señal los campeones  
 ganosos ambos de alcanzar la meta;  
 el pueblo los anima con sus gritos;  
 á su paso veloz el suelo tiembla;  
 y al conseguir el deseado triunfo  
 la *cuádriga* más fuerte y más ligera,  
 aclama el pueblo con ruidoso victor  
 al bravo vencedor por su destreza.  
 En tanto, rotos los tirantes frenos,  
 la *cuádriga* vencida ya deshecha  
 vá á chocar contra el *podium*, y el auriga  
 al golpe horrible destrozado queda.  
 Tres veces más con nuevos luchadores  
 el duro pujilato se renueva,  
 y otra vez, por violenta sacudida,  
 uu nuevo agitador sin vida rueda.  
 Ni un eco de dolor, ni un solo grito  
 lanza al verlos la plebe; no la inquietan  
 estos desastres, antes la emocionan  
 y de entusiasmo y de placer la llenan.....  
 ¡Pueblo que así tus expansiones buscas;  
 pueblo que con la sangre te recreas!.....  
 ¡Tiembla, porque tu imperio ya vacila!.....  
 ¡Tiembla, porque tu ruina ya está cerca!

. . . . .  
 Llega al fin el instante deseado  
 con anhelo febril por la caterva;  
 hay un momento de ansiedad profunda  
 en que el bullicio de la plebe cesa.  
 Solo resuena en las oscuras bóvedas  
 el agudo rugido de las fieras  
 que los bestiarios sin cesar hostigan  
 para azuzarlas más á la pelea.  
 En medio del silencio lenta gira  
 de sombría prisión la férrea puerta  
 y por toscos esbirros empujados  
 varios cautivos salen á la arena.  
 Grandes, heróicos por la fé divina  
 que en sus nobles espíritus alienta,

con los cautivos van cinco cristianos, (1)  
 que los esbirros sin piedad golpean.  
 No brota de sus labios un gemido,  
 ni un eco de perdón, ni una protesta;  
 solo se escapan de sus tristes ojos  
 gotas de llanto que el dolor engendra.  
 Ya han sufrido tormentos horrorosos;  
 ya ha brotado la sangre de sus venas;  
 ya destrozaron sus desnudas carnes  
 fieros verdugos con indigna afrenta.  
 Pero Dios les inspira fé sublime;  
 Dios les dá sobrehumana fortaleza:  
 ¡ Por Él han soportado la tortura!  
 ¡ Por El darán heróicos su existencia!...  
 . . . . .  
 ¡ Bendita Religión! Doctrina santa  
 que así el valor y la virtud enseñas!  
 ¡ Tu no puedes morir mientras tus hijos  
 sucumban confesando tus creencias!...  
 ¡ Tu no puedes morir mientras aliente  
 un solo pensamiento que en tí crea!  
 ¡ Con ese pensamiento habrá semilla  
 para sembrar de mártires la tierra!

## III

## Como en fragante búcaro de flores

(1) Los nombres de los cinco mártires que según la tradición sucumbieron como otros varios en el circo romano de Zaragoza, únicamente son conocidos por aparecer grabados en el frontis de una urna cineraria conservada en las bóvedas de la iglesia de Santa Engracia, de la capital de Aragón. Describiendo este sarcófago (entre los varios allí conservados) dice D. José M.<sup>a</sup> Cuadrado en el tomo correspondiente á Aragón de la obra "España y sus monumentos."

"Uno tan solo se distingue por sus relieves semejantes á los del ara, y análogos en su rudeza á los bizantinos. ya sea que les alcanzara la decadencia de las Artes, ya que la cristiana severidad buscara sustraerse de este modo á las desenvueltas formas del gentilismo: á un lado figuran Adán y Eva con la serpiente en torno del árbol, y en el frente diez y seis imágenes parecen representar los mártires allí sepultados, según los nombres de carácter latino que todavía se leen, *Incratia, Petrus, Floria, Aulus, Aco, Marta.*"

"Ninguno de estos cinco nombres — (dice el mismo autor en una *Nota*) — que acompañan al de Engracia, suena entre los diez y ocho que enumeran así Prudencio en su preciosa Oda Sáfica, como en su epigrama San Eugenio tercero."

Tampoco de su martirio se sabe otra cosa sinó que los cinco debieron ser, principalmente Floria y Marta, compañeros de Santa Engracia, y que las tradiciones cristianas los suponen sacrificados en el circo.

se destacan las blancas azucenas,  
dos inocentes vírgenes cristianas  
entre los cinco mártires descuellan.  
Son Marta y Floria. De la noble Engracia  
cariñosas y santas compañeras,  
viéronla soportar de su martirio  
con sublime valor la horrible prueba.  
De sus púdicos labios recibieron  
cristiana inspiración, divina esencia,  
y henchidas de su amor ambicionaron  
seguir sus pasos y morir con ella.  
Mas Dios les deparaba otro martirio  
glorioso como aquel, de tal grandeza,  
que no puede idear el pensamiento  
gloria más alta, ni mejor diadema.  
Pálido el rostro, el seno mal velado  
por los girones que del manto restan,  
temblorosos los labios, la mirada  
fija en el cielo, plácida y serena.....  
Poniendo en el Señor fé y esperanza,  
á su excelso poder pidiendo fuerzas,  
el momento en que acabe su martirio  
con celestial resignación esperan.  
Ante el aspecto púdico y sublime  
de las dos piadosísimas doncellas,  
prodúcese en el pueblo un movimiento  
de sorda sensación y de sorpresa  
No es que siente piedad la ciega chusma  
al ver tanta virtud, tanta pureza;  
no es que al ver la inocencia combatida  
se inclina hacia el perdón y la clemencia...  
¡ Buscad dulce ternura en la paloma;  
pedid hermosos rasgos de nobleza  
al soberbio león; mas no pidais  
generosos instintos á la hiena!  
Muévele solo sentimiento impuro;  
muévele la salvaje complacencia  
de ver aquellos cuerpos virginales,  
dechados de candor y de pureza,  
sirviendo de juguetes al verdugo  
que les desgarrá con furor la vesta  
y deja sin abrigo su hermosura  
que la bendita castidad vistiera.....  
Que aquel pueblo venal, envilecido

por el crimen, el vicio y la licencia,  
ya no encerraba en su lascivo pecho  
un solo resto de bondad siquiera.  
Atónito también siente Daciano  
extraña sensación, rara prudencia;  
¿ acaso le seducen ó le entibian  
tanta hermosura, tanta gentileza!  
¿ Mas quien podrá esperar un noble rasgo  
en el verdugo vil á quien no dieran  
humana compasión de tantas vírgenes  
la virtud, el pudor ni la inocencia?  
Y sin embargo duda... Tal vez siente  
allá en su corazón la voz secreta  
de su conciencia que le dice ¡ Basta!  
¡ Basta de sangre! Basta de fiereza!  
Pero la plebe grita; cada instante  
es un siglo fatal que la impacienta...  
aquella incertidumbre del tirano  
le llega á producir honda extrañeza.  
¡ Era todo ilusión!... El gran esbirro  
recobra pronto su actitud siniestra;  
trasmite una señal á los bestiarios  
y ábrese con estruendo la caverna.  
Rabioso tigre que la ardiente Hircania  
miró crecer indómito en sus selvas,  
dando al espacio horrísono bramido  
como una exhalación salta á la arena.  
Ante el estruendo de la ronca plebe  
que con gritos le amina á la pelea;  
ante el rayo de sol que de improviso  
sus ojos hiere y su pupila ciega,  
se aturde y para; temeroso humilla,  
entre las recias manos la cabeza;  
el lomo enarca; con sus anchas fauces,  
que hincha el temor, el ámbito olfatea;  
y cual si viese cerca un enemigo  
cuyo poder á dominar no acierta,  
ora intenta avanzar con sorda furia,  
ora con miedo se acobarda y ceja.....  
hasta que viendo la verdad sus ojos  
ya bañados de luz; mirando cerca  
el grupo de cautivos, débil valla  
ante su reprimida fortaleza,  
retrocede otra vez, ruge iracundo,

el terso pelo de su lomo encrespa,  
y dando una violenta acometida  
se lanza bramador sobre su presa.  
¡ Quien puede contener el fuerte empuje,  
la irritación de la indomable bestia!  
Aterrados de espanto los cautivos  
buscan tras los cristianos su defensa;  
pero es tan formidable la embestida  
del hambriento animal, tal su potencia,  
que destrozados los desnudos pechos  
van cayendo los mártires en tierra!...  
Tal suele el huracan impetuoso  
tronchar las cañas débiles, que esbeltas  
antes acariciara fresca brisa,  
meciendo sus penachos mansa y lenta.  
El público placer llega á su colmo  
ante la inícuca, horripilante escena;  
desde el cercano *podium* los patricios  
escitan con sus gritos á la fiera.....  
y el indigno festín de la barbarie  
es por igual de tanta complacencia,  
que hermanan sus instintos sanguinarios  
la imbécil chusma y la venal nobleza!

## IV

¡ Mártires de la Fé! Seres sublimes  
que dais la vida por la vida eterna!...  
vuestra es la gloria ya; vuestro martirio  
ha de dar nuevos triunfos á la Iglesia.  
Porque al regar con vuestra noble sangre  
el suelo de la patria, alzará en ella  
el arbol secular del Cristianismo  
su recio tronco con mayor grandeza.  
En vano la cuchilla del verdugo  
cien veces más se cebará siniestra  
en vuestro noble cuerpo; en vano Roma  
querrá alzarse magnífica y egregia.  
Maldita está por Dios; tintas en sangre  
tiene las manos con que el cetro aferra;  
la púrpura imperial cubrir no puede  
de tanto crimen la maldad horrenda.

Cercana está su ruina; que ya turban  
el fastuoso estruendo de sus fiestas  
rumor lejano de avalancha enorme,  
ecos de destrucción, gritos de guerra.  
Potente raza que creció en la lucha  
la vida errante de sus bosques deja,  
amenazando á la caduca Europa  
que ante los hijos del Danubio tiembla.  
Ellos caerán sobre la impura Roma  
como *azote de Dios*; su mano intrépida  
castigará con saña vengativa  
de los emperadores la soberbia.  
Los templos de sus genios inmorales  
se hundirán para siempre; las obscenas  
estátuas de sus ídolos de barro  
al suelo rodarán pedazos hechas.....  
Y sobre el encumbrado Capitolio  
que á un dios impuro adoración rindiera,  
eleará una Cruz el Cristianismo,  
santificando el triunfo de su Iglesia!







---

Accésit al premio de S. M. la Reina Regente

— Á —

D. FRANCISCO VIVES PUIG

---



## FLORS DEL CEL

LEMA: Si vuy no perfumen l' aire  
es perque han perdut lo flayre  
al trasplantarles assi.

( F. Badenes Dalmau,  
FLORS DEL XÚQUER.)

Al amich del autor En Lluís Puigmitjà y Jordá

---

\*  
\* \* \*

En lo buch de lo meu cor  
he anat fenthi dolsa bresca,  
bresca d' hont mel he expremut  
per mes pobres cansonetes.  
Si us agrada aquesta mel,  
no vos guayteu, no, l' abella;  
guayteu lo cor de Jesús,  
jardí que ses roses belles,  
ses belles roses d' amor,  
m' oferí per xuclá 'l néctar.

---

## LA CADENA D' AMOR

Jesús, al vostre voltant  
com planeta jo rodava,  
y vostre cor, sol brillant,  
sos mars de llum m' enviava.

Llavors, dins mon pit brotaren  
floretes de rica mel,  
virtuts que envéja causaren  
als angels baixats del cel.

Dels serafins ab les gales  
als lliris causava encís:  
sols me faltavan les ales  
per volar al Paradís.

Mes vingué un dia ¡quin dia!  
trenquí la cadena d' or  
que la meva ànima unía  
ab lo vostre sagrat cor.

Sens l' atracció poderosa  
del irresistible imán,  
caich á la gola negrosa  
d' un abisme pantejant.

Fora l' astre del amor,  
mon pobre cor ja no viu;  
s' ha marcit com una flor  
á qui lo sol no somriu.

¡ Qui pogués tornar girarhi  
d' eix sol brillant al entorn!  
Ab la cadena d' un jorn,  
Jesús, tornaume lligarhi.

---

— Per qué aixís adalerada,  
aureneta, 't veig marxar?

— Sento d' hivern l' alenada,  
y vull guarnirme l' estada  
derrera l' immensa mar.

— Barca, perquè aixís airosa  
fendeixes l' ona escumosa,  
lo teu port deixant tot sol?

— Es que sé una platja hermosa  
cap allà hont se pon lo sol.

— Doncas ; per qué ta carrerra,  
aigua del riu, fas lleugera  
com lo cervo perseguit?

— Del pèlachi que ja m' espera  
vull revolcarme en lo llit.

Jo també com l' aureneta  
altres terres vull cercar,  
vull fugir com la barqueta,  
y com del riu l' aigua inquieta  
llansarme als brassos del mar.

Niuet hont tinch de fugí,  
platja que tinch d' assolí,  
mar hont rabejarme vull,  
es de Crist lo cor diví  
que amorós al home acull.

## MÍSTICH DESPOSORI

(CÁNTICH)

Serafins y verges pures,  
lo meu espós coneixeu?  
Es lo sol que us hermojeja,  
es mon Deu.

Propet, propet del Sagrari  
jo m' estava agenollada,  
al bon Jesús que tan aymo  
esperava adalerada;  
desde la presó ditxosa  
me cridava ab dolsa veu,  
y ¿podía no esperar-lo  
si es mon Deu?

Trucant á mon pit, me deya  
perque l' obrís mon Amor,  
eixes divines paraules  
que sols sab compendre 'l cor:  
— Esposa, la mia esposa,  
jo vull ésser l' espós teu;  
ta vilesa res importa:  
jo só Deu.

Lo dossier de l' estelada  
mon poder lo desplegó,  
lo qui eix cel va fer un día,  
de ton pit un cel farà,  
fará un cel que bella estada  
pugui ser per lo cor meu,  
y aixís tu serás esposa  
de ton Deu.

Pera rebre á qui trucava  
prompte 'l pit meu vaig obrí,  
y entrá en ell per habitarhi  
lo meu aymador diví,

llavors en mon cor brollava  
d' amor abundosa deù,  
ses aigues pures bebía  
lo bon Deu.

Al tenirlo y abrassarlo  
li donguí lo nom d' espós,  
á Ell, á Ell á qui aguayta,  
lo serafí tremolós!  
A Ell, sol de la hermosura,  
que en trono magnífich seu!  
A Ell, que fá moure 'ls astres!  
A mon Deu!

La ditxa gran que sentía  
serafins la sabrán dir,  
ho sabrán dir verges pures  
que gaudeixen en l' Empir.  
¡Ay! jo prou ho cantarí  
si tingués sa dolsa veu,  
sa veu per dir les fineses  
de mon Deu.

Serafins y verges pures,  
lo meu espós coneixeu?  
Es lo sol que us hermojeja,  
es mon Deu.

## MORT DEL JUST

Veni de Libano, sponsa mea.  
*Cant. Cantic. IV.*

JESÚS

Vina, ma dolsa esposa,  
fuig de la gabia, alosa,  
aixeca 'l vol fins arribar al cel,  
vina á cantar ditxosa  
en mon verger florit troves de mel.

Veus, amoreta meva,  
lo torrent d'or que escampa quan se lleva  
lo sol encisador?

Donchs, mira, l'ombra teva  
tindrà encara més brillant son resplandor.

Assí tenen badades llurs parpelles  
argentines estrelles  
sens que estengui ses ales negra nit,  
y sens que les flors belles  
apaguin l'encés brill de son vestit.

En eix edém felís sos fruyts melosos  
-los fruyterars, joyosos,  
inclinantse á ton pas t'oferrán;  
y entre marges molsosos  
son líquit pur los rechs te donarán.

Tindrás en lloch dels aucellets cantayres,  
angelicals trovayres  
que adormirán ton cor ab dols encís;  
jo 't faré respirar les suaus flayres  
de flors del paradís.

#### L'ÁNIMA

Jesús, per vos deliro  
persó sempre sospiro  
pera volar á vostre hermos palau,  
persó ab tristura miro  
cim lo meu front la volta del cel blau.

Mil voltes benehida  
la faus que segarà 'l fil de ma vida!  
puig me darà la vida, dantme mort;  
l'ona será que donará embranzida  
pera portar la nau á felís port.

#### Jesús

Vina, no tardes més, ma dolça esposa,  
fuig de la gabia, alosa,

aixeca 'l vol fins arribar al cel,  
vina a cantar ditxosa  
en mon verger florit troves de mel.

Jo 't vull cullir, flayrós y nevat lliri,  
jo 't trauré del martiri  
que ab espines punxants la terra 't don:  
veus que angelets devallan de l' empiri?  
Venen per tu: dona l' « adieu » al món.

## LO VESTIT DE BODA

L' amor... fa pujar l' amat al amich.

(Lull.)

Jesús, lo meu Jesús,  
voleu que us sia esposa,  
y jo no tinch vestit,  
no tinch vestit de boda.

Cóm puch ésser estel  
de la reyal corona,  
si m' ánima es tan sols  
informe nebulosa?

¿Pot ésser lo pit meu  
florit tálam de roses  
hont somiá y dormí  
qui en mitj d' un cel reposa  
als brassos apoyat  
de verges amoroses?

Mes Vos á qui estimau  
sabeu guarnirli roba  
ab la blancor dell llir  
que fresca vall enjoya.  
Com sol, ans de brollar  
hermós, radiant de gloria,  
formau ab vostre llum  
en l' horitzó l' aurora,

Guarniume 'n lo vestit,  
lo vestidet de boda,  
y així us podré donar  
l' anell de casta esposa.







---

Premio del Excmo. Sr. Gobernador civil que fué de la provincia D. Manuel de Elola

— Á —

D. ANGEL DEL ARCO Y MOLINERO

---



# CERVANTES

¡Loor al genio!

Cegados por el vértigo de gloria,  
soñando un ideal de honor y ciencia  
los pueblos sufren rasgos de demencia  
que se cuentan por siglos en la Historia.

Buscó la vanidad fama ilusoria,  
y roto el freno ya de la prudencia,  
surgió un genio de recta inteligencia  
que atacó su locura transitoria.

Su sarcástica risa dió al olvido  
delirios del honor, sacando á flote  
el genio nacional, mal comprendido;  
y de nuestras locuras como azote  
desde entonces fustiga nuestro oído  
la eterna carcajada del *Quijote!*

---

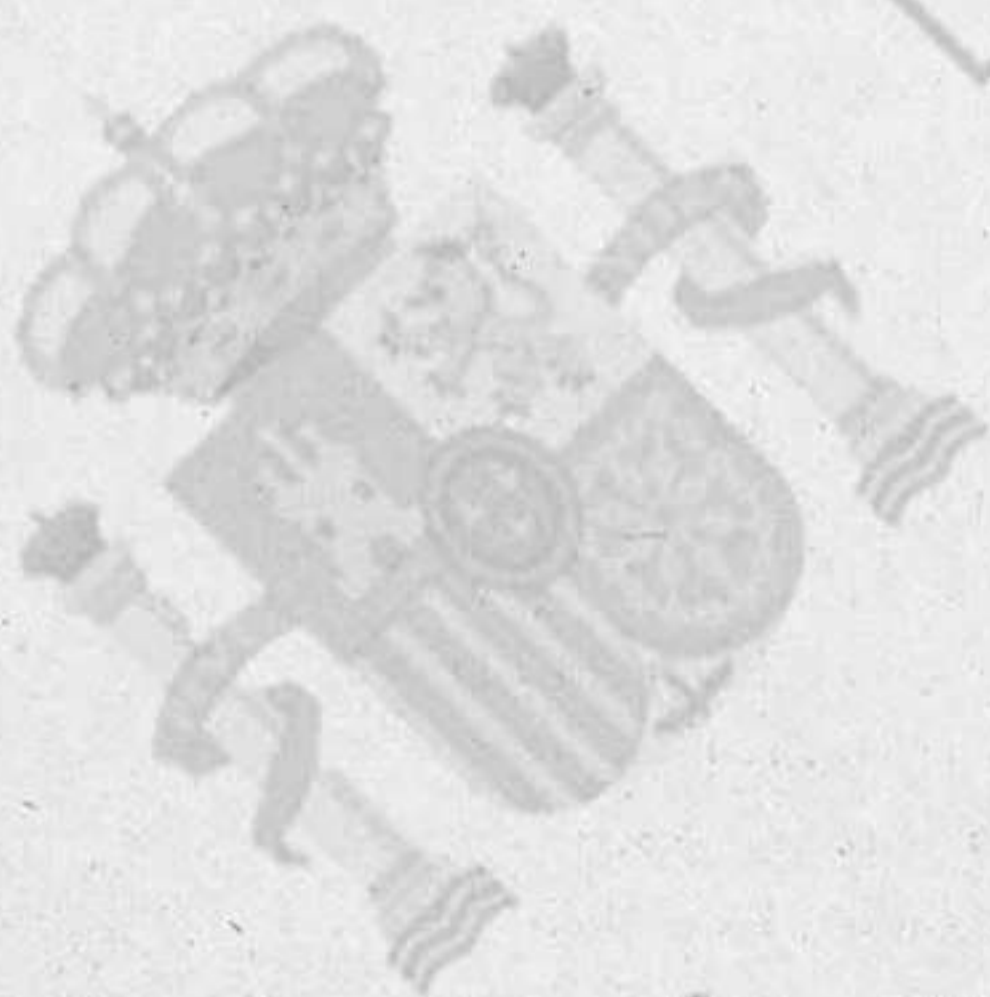


El presente libro se publica en el marco del convenio de colaboración entre el Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento de Madrid.

EL AYO DE MADRID, DON ANTONIO GARCÍA DE HARO Y MOLINERO



MINISTERIO  
DE CULTURA





---

Premio del Ecxmo. Sr. Gobernador militar que fué de esta provincia D. Luis Roig

— Á —

D. NARCISO DE FONTANILLAS

---



# TRISTA

LEMA: Lluny

— ¡Felís aquell que la sort  
no l' allunya de la patria!  
que no sab lo qu' es patir  
qui no sab qu' es anyorança. —

A estranyas regións portat,  
lluny dels braços de sa mare,  
ab los ulls humits de plor  
un soldat açó exclamava:

— ¡Maleyta sia la lley  
qu' aquí mos passos menava!  
¡maleyta sia la nau  
qu' ab sa vela desplegada,  
me vá allunyar de mon lloch,  
me vá allunyar de ma casa,  
ahont tot ho vaig deixar:  
dolços amors y esperances;  
tot lo qu' era gran y bell;  
tot lo que més estimava;  
lo qu' era cor de mon cor  
y ánima de la meva ánima!

May havia sapigut  
 lo gust de fel de les llàgrimes  
 ; ay , jo no sabia pas  
 que siguessen tan amargues!  
 ni qu' allunyat de mon breç  
 hont la joia m' hi gronxava ,  
 qu' al raig d' un sol xardorós  
 hi sentís fret la meva ànima ;  
 ni sabia que 'l cantar  
 amarés de plor la cara ;  
 ni que fos tan anguniós  
 lo brandar de les campanes ;  
 ni que sigués lo piular  
 de la joliva aucellada  
 com una absoluta de mort ,  
 com ressó d' una complanta ;  
 ni que fos tan trist , tan trist ,  
 lo cridar , tot plorant : ; mare !  
 y per resposta escoltar  
 lo cant d' una llengua extranya .

« La patria 't crida » 'm van dir  
 y 'm varen donar una arma.....  
 ; No es la meva patria , no ,  
 que per tot veig noves cares !  
 que ma patria es lo terror  
 que jo ab mes suors regava ,  
 que per cor té 'l Montserrat  
 y 'l Pirineu per capsana  
 y l' ona del mar llatí  
 per mirallarse la cara ;  
 hont fan bategar lo cor  
 les cansóns y les corrandes  
 qu' entonan los camillers  
 la nit de Pasqua granada  
 y s' hi sent lo fluviol  
 contrapuntar la sardana  
 que donzelles y fadríns  
 somriguent d' amor la ballan .  
 ; Es la patria de mon cor  
 hont tothom compren ma parla !

Es la patria allí hont jo tinch  
 la rústega llar amada

y les caricies suaus  
dels abrossos de ma mare;  
es hont los camps y jardíns  
y les valls y les montanyes  
me ván los jorns remembrant  
del temps bonich de l' infancia;  
es hont tinch tot lo millor:  
l' amor que 'l cor vá robar-me.  
— ¡Oh pageseta gentil,  
floreta de la montanya  
la d' ulls negres y brillants  
y emmorenida de cara!  
Al altar vés cada jorn  
de nostre patrona amada  
y demánali, ab tos prechs,  
que 'm torne prompte á la patria,  
qu' aquí lluny estich morint  
de soletat y anyorança.



MINISTERIO  
DE CULTURA





---

Premio de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País

— Á —

D. EMILIO SERRAT BANQUELLS

---



La Industria Corcho = Taponera

en la

**PROVINCIA DE GERONA**

LEMA: La producción nacional es la base  
del bienestar de las industrias.

## INTRODUCCIÓN

---

En otros países es digno de la consideración pública, todo aquel que emplea su actividad y su talento en procurar el desarrollo y fomento de la industria patria, porque estas cuestiones se entienden y se estudian desde un punto de vista muchísimo más práctico que en nuestro suelo, resultando de ello el perfeccionamiento industrial que lleva tras de sí, como obligadas secuelas, la abundancia y la prosperidad.

Desgraciadamente nuestros Gobiernos, atentos, más á las luchas microscópicas de la política que á las gigantescas de la industria, han contribuido, y no poco, á ese letargo en que casi todas están sumidas, cuando nuestro suelo por sus condiciones peculiares y nuestros obreros por su inteligencia y actividad, hacen de España una de las pocas naciones que, con menos esfuerzos, podría marchar á la vanguardia de la civilización y del progreso industrial.

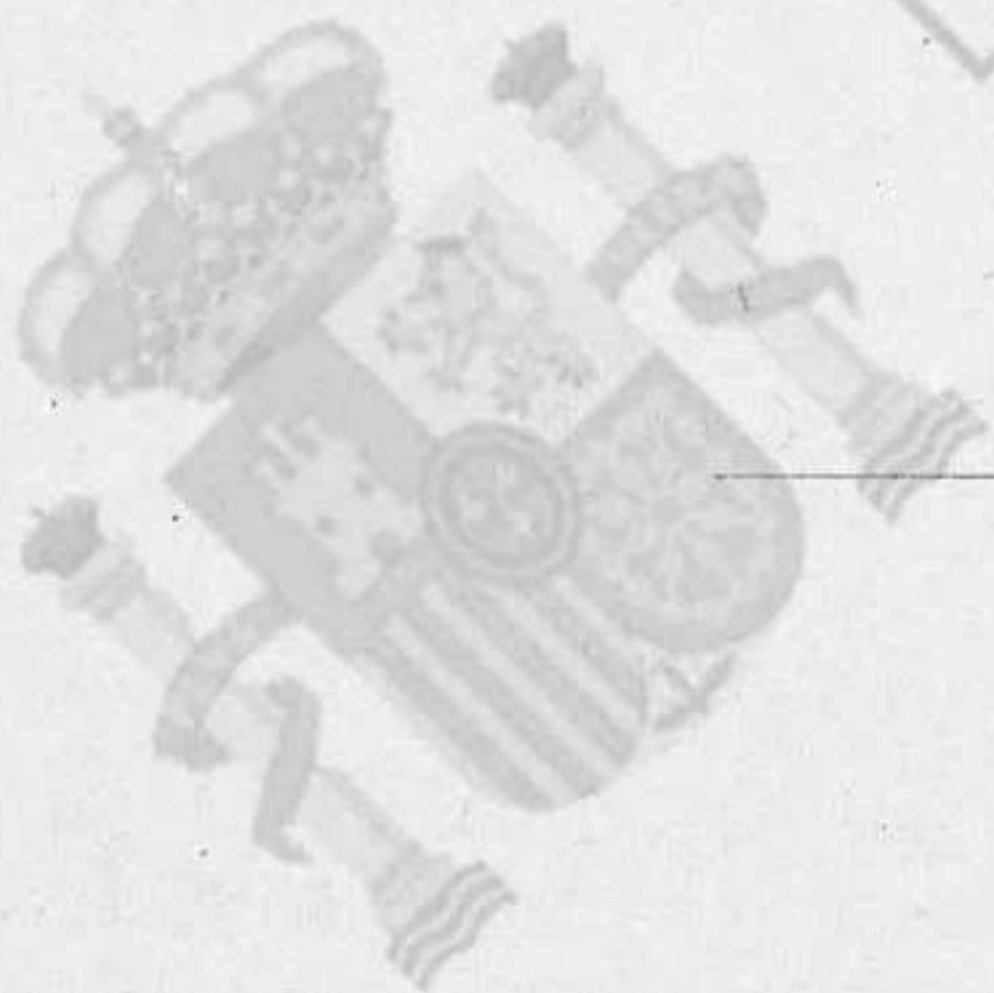
No es con la apatía de arriba como se empujan las industrias á seguir el camino de su perfeccionamiento; sino á los go'pes continuados de la *maza* de la protección; y ésa, debemos confesar la verdad, es muy poco manejada en España, por lo que se refiere á la industria corcho-taponera, que es tal vez, y sin tal vez tambien, la que en mayor grado la necesita.

Nacidos nosotros en el Bajo Ampurdán y habiendo pasado la risueña infancia á la sombra de los alcornocales que le prestan una gran parte, por no decir la casi totalidad de su riqueza, hemos creído oportuno ocuparnos de la industria corcho-taponera, por varias razones, entre las que por su importancia, descuellan estas dos.

PRIMERA. Creerla poco conocida á pesar de lo mucho que sobre ella se ha escrito y hablado.

SEGUNDA. Por contribuir en la medida de nuestras fuerzas, pocas ó muchas, á su fomento en nuestro suelo de donde es oriunda y del que va desapareciendo.

Dios quiera que nuestra tarea resulte fructífera y que recibamos nosotros la recompensa ambicionada, que no consiste en otra cosa que poder exclamar al final de la jornada: ¡No hemos perdido el tiempo!







LA INDUSTRIA CORCHO-TAPONERA  
EN LA  
PROVINCIA DE GERONA

PRIMERA PARTE

Descripción de la industria Corcho-taponera

I

PRIMERA MATERIA

EN el reino vegetal y entre la familia de las *cupulíferas*; de aquella familia que cuenta en su seno árboles gigantescos, distínguese la encina, conocida por los botánicos con la denominación de *quercus suber*, debajo de cuyas ramas ya los antiquísimos griegos consultaban sus Oráculos y los, aún mas antiguos, Druídas cortaban el muérdago sagrado.

Entre los individuos del *quercus suber*, alzase el alcornoque, de tronco irregular, de hojas lanceoladas, cubierto de una corteza resquebrada, áspera, coriácea, debida al mucho desarrollo del tejido celular. Esta corteza cae á los doce ó catorce años reproduciéndose sino se tiene cuidado en quitarla.

Se conoce con el nombre particular de corcho, palabra derivada de la voz latina *cortex* según la Real Academia de la Lengua, y según otros lingüistas, y entre ellos nuestro inmortal Roque Barcia de la palabra grie-

ga *chirque*, de la que alterando sus sílabas, por medio de la figura gramatical llamada Metátesis, se obtiene el nombre *quirche*, inseparable de nuestro corcho.

Para que aumente la producción del corcho y mejore su calidad, convienen al alcornoque, más los aires marítimos que los continentales y también las localidades en las que las brisas marinas templan, en parte, los calores del día.

Este árbol se cría en España, desde Cataluña hasta Galicia, y desde Gibraltar al mar Cantábrico, abundando en Extremadura, Andalucía y Cataluña, particularmente en la provincia de Gerona, donde se obtiene el de superior calidad y constituye uno de los principales ramos de riqueza.

La madera del alcornoque es de las más duras, no empleándose en las construcciones por la irregularidad de los troncos, por agrietarse y por pudrirse con facilidad, estando expuesta á la influencia de los agentes atmosféricos.

Mucho más que á sus maderas, como vemos, poco aprovechables, y que á las bellotas que produce, debe el alcornoque la importancia que tiene á la corteza ya que ésta se emplea, además de en otros objetos, en la fabricación de taponés, prestando primera materia y nombre á la industria que tratamos de describir aunque someramente, por no permitirnos hacer un estudio profundo lo escaso de nuestras fuerzas.

Recoléctase el corcho de la manera siguiente: llegado el alcornoque á los quince ó dieciseis años, es un árbol cuyo tronco mide próximamente, de tres á cuatro decímetros de diámetro.

En esta época es cuando se practica en él la primera operación de descortezo llamada en Cataluña *espelegrinar*, la que no consiste en otra cosa que en hacer saltar con una maza ó martillo la corteza áspera dejando al descubierto el *liber* ó madera del árbol, el cual vuelve á cubrirse de otra corteza, no tan áspera como la anterior, que es la que constituye el corcho propiamente dicho.

A los doce ó trece años ha adquirido la nueva corteza de cinco á ocho centímetros de espesor por término medio. Entonces con el hacha se raja de alto á bajo en dos partes opuestas y con ayuda de unas barras que mueven los operarios como palancas, se separa la corteza del tronco, obteniéndose en sólo dos pedazos generalmente.

Como por lo regular los bosques de alcornoques están situados en terrenos ásperos y quebrados, el transporte del corcho se verifica por medio de mulos, al baste, hasta la quinta y una vez en el sitio designado por el propietario, las piezas que llegan á la medida (1) se colocan unas sobre

(1) Ochenta centímetros de largo por cuarenta de anchura.

otras formando una pila prismática cuadrangular conocida vulgarmente con el nombre de *rusquer*.

Las piezas buenas que no llegan á las mencionadas dimensiones, se conocen con el calificativo de *Matxots*, y de ellos se forma otra pila, semejante á la primera, dejando á un lado amontonadas las piezas de inferior calidad, *rebuig*.

Los precios del corcho en nuestra provincia varían, como es natural, según la calidad, oscilando el precio entre veinticinco y treinta y siete pesetas la docena de panas buenas, y entre quince y veinticuatro la docena de *Matxots*, sin tener precio fijo las panas de *rebuig* ó de desecho.

La recolección suele durar dos meses en esta provincia, <sup>(1)</sup> empleándose en ella unos seiscientos operarios y unas trescientas caballerías.

Los fabricantes pasan á las quintas á verificar sus compras, siendo luego trasladado el corcho á los talleres por medio de carros.

## II

### OPERACIONES QUE SE HACEN CON EL CORCHO E INSTRUMENTOS QUE EN ELLAS SE EMPLEAN

Conocida ya la primera materia de la industria corcho-taponera, debemos pasar á explicar las operaciones que en ella se verifican, describiendo, aunque de paso, los instrumentos empleados; pero antes es menester que digamos en qué consiste esta industria.

Entendemos por industria corcho-taponera aquella que tiene por objeto la transformación del corcho en tapones.

Apesar de su importancia manifiesta, tal industria no constituye más que un ramo de la corchera, toda vez que el corcho se emplea también en la fabricación de otros objetos, como son rodajas, plantillas para el calzado, etc., etc.

Como toda industria cuya primera materia la forman productos vegetales, está íntimamente relacionada con la Agricultura, estándolo también con las demás industrias, puesto que ellas la proporcionan los distintos instrumentos de que se vale el operario para ejecutar los diversos trabajos para formar del corcho los tapones y para expedir éstos á los mercados consumidores.

(1) De primeros de Julio á primeros de Septiembre.

Teniendo ya dentro de la fábrica la primera materia proporcionada por la Agricultura ¿cuáles son las operaciones que en ella deben verificarse hasta obtener el tapón?

Lo primero que en las fábricas se ejecuta es el hervido, cuya operación se verifica del modo siguiente:

Existen en los talleres de tapones unas calderas cilíndricas, generalmente de cobre, que miden, por lo regular, un metro y medio de profundidad por uno de anchura, empotradas en una obra de mampostería construida al efecto.

Dentro de dichas calderas, llenadas hasta la mitad de agua, se introduce el corcho, arreglado en fardos, y se le hace hervir próximamente una hora, utilizándose para la calefacción el combustible que suministran los desperdicios del mismo corcho.

Para facilitar la introducción del fardo en la caldera hay, a cada lado de la misma, unas columnas que sostienen una barra transversal y paralela á la boca, de cuya barra pende una polea por la que pasa una cuerda en uno de cuyos cabos va adherido un garfio, en el cual se engancha la cuerda que sostiene el fardo para que éste sea izado con facilidad.

Por medio de la ebullición el corcho queda casi plano y mucho más flexible.

Al hervido sigue el raspado, que tiene por objeto quitar la parte leñosa adherida á la superficie del corcho.

Empléase en este trabajo el instrumento llamado *raspeta*, consistente en una plancha encorvada de acero en la cual va sujeto un mango recto de madera, generalmente de encina.

En Argelia suele verificarse el raspado por medio de máquinas; pero la suma facilidad con que, por este procedimiento, pueden estropearse las planchas de corcho hace que no esté muy en boga en nuestro país.

Sigue á la operación del raspado el rebanar ó sea dividir las planchas en tiras, para lo que se emplea la cuchilla rebanadora que no es otra cosa que una hoja de acero encorvada y resistente que tiene sujeto una pequeña máquina que sirve para que las tiras resulten todas de la misma anchura.

Viene después el cuadrar, que se lleva á cabo con una cuchilla de la misma clase que la anterior con la diferencia que es recta y carece de la maquineta que aquella posee.

Existen en las fábricas las mesas de trabajo las cuales consisten en unos veladores cuadrados divididos en cuatro departamentos en los cuales se depositan los cuadraditos de corcho.

En cada mesa de éstas trabajan cuatro obreros (uno en cada cara) en

donde hay enclavada una espiga de hierro conocida con el nombre de *encaix*.

Réstanos para obtener el tapón, tan solo redondear los cuadrados en que se han dividido las planchas de corcho.

Esta operación se lleva á cabo con una cuchilla de unos veinticinco centímetros de largo por unos diez de anchura, que está provista de una finísima hoja de acero que puede cambiarse cuando se estropea por el uso

El operario coge un cuadrado y después de examinarlo rápidamente con la vista, introduce la parte superior de la cuchilla en la espiga de hierro que hemos visto existe en las mesas de trabajo; apoya el cuadrado contra el filo de la hoja de acero, imprimiéndole con los pulgares un movimiento de rotación contra dicho filo quedando, con ésto, perfectamente redondeado.

El redondeador ó taponero tiene alrededor de sí varios capazos de esparto (*cofas*) donde va depositando los tapones separados ya en clases.

Por último: en las fábricas taponeras hay los contadores, especie de catres con camisa de tela ordinaria; los lavaderos que son unos cubos de madera en los cuales se sumerjen y agitan los tapones en una disolución de bioxalato de potasa; los secadores (*canats*) especie de canastos enrejados donde se depositan los tapones ya lavados para que se sequen al aire libre, y las piedras y ruedas de afilar etc., etc.

Tales son las operaciones que con el corcho se realizan y los instrumentos que en ellas se emplean.

Antes de pasar á otro asunto, creemos pertinente dar á conocer las poblaciones de las comarcas Ampurdán, Selva y Marina, en las cuales se halla implantada en mayor ó menor escala esta industria. Por esta razón las incluimos aunque ésto no forme parte integrante de este párrafo.

POBLACIONES	PROVINCIA
Agullana. . . . .	Gerona
Arenys de Mar. . . . .	Barcelona
Blanes. . . . .	Gerona
Bagur. . . . .	Id.
Cantallops. . . . .	Id.
Calonge y San Antonio. . . . .	Id.
Cassá de la Selva. . . . .	Id.
Darnius. . . . .	Id.
Figueras. . . . .	Id.
Gerona. . . . .	Id.

POBLACIONES	PROVINCIA
Hostalrich. . . . .	Gerona
La Bisbal. . . . .	Id.
La Junquera. . . . .	Id.
Lloret de Mar. . . . .	Id.
Llagostera. . . . .	Id.
Massanet de Cabrenys. . . . .	Id.
Palamós. . . . .	Id.
Palafrugell. . . . .	Id.
S. Feliu de Guíxols. . . . .	Id.
Sta. Cristina de Aro. . . . .	Id.
S. Celoni. . . . .	Barcelona
Tordera. . . . .	Id.
Tortellá. . . . .	Gerona
Tossa. . . . .	Id.
Vidreras. . . . .	Id.

## III

## MÁQUINAS

El espíritu de este siglo, tendiendo á los grandes inventos, no podía dejar sumida en el olvido á tan importante industria como es la corcho-taponera.

En virtud de esta tendencia, ya que no lo reclamaba la necesidad, se introdujeron en la fabricación de tapones, las máquinas.

En un principio creyóse que esta invención quitaría el pan á millares de familias; pero, afortunadamente, nada de esto ha sucedido, por la simple razón que dicho adelanto no ha dado los resultados que sin duda, de él, esperaban sus autores.

Para sacar provecho de la industria corcho-taponera, es necesario un perfecto conocimiento de la primera materia para evitar las imperfecciones que la misma presenta y aumentar, en lo posible, las clases superiores que son las que dan rendimiento al fabricante.

Nada de ello pueden hacer las máquinas y de aquí se deduce la poca aceptación que en nuestro país han obtenido.

¡No desmayen, pues, los trabajadores inteligentes y laboriosos; tra-

bajen con fe, que no es éste el invento llamado á quitarles la subsistencia!

Hay máquinas de varios sistemas aplicadas á esta industria, por cuyo motivo y por hallarse fuera de nuestro propósito, no nos detendremos en reseñar ninguna concretándonos á decir que solamente se emplean en la fabricación de las clases inferiores.

Sin embargo hace poco tiempo (no llega a un año), que se inauguró en Palamós una máquina para la fabricación de trefinos en casa de los Sres. Montaner y C.<sup>a</sup>.

A nuestro modo de ver las cosas, la tal máquina no puede prosperar, entre otras razones, por las dos siguientes:

Primera: por obstruir los poros de los tapones que con ellas se fabrican con residuos del serrín producido, teniendo que dejar por precisión, ciertas sustancias extrañas en el vino que con ellos se embotelle.

Segunda: por ser altamente nociva á la salud de los operarios por el polvillo que suelta en la atmósfera, el cual, necesariamente ha de dañar el sistema respiratorio de todo aquel que continuamente lo absorba.

Las máquinas existentes hoy día en Cataluña son quinientas treinta y dos <sup>(1)</sup> distribuídas en esta forma:

MÁQUINAS	POBLACIONES
9	Agullana
4	Arenys de Mar
15	Bagur
39	Calonge y S. Antonio
4	Darnius
22	La Junquera
12	Llagostera
52	Palamós
73	Palafrugell
290	S. Feliu de Guíxols
12	Tossa

## IV

## OPERARIOS

Las fábricas corcho-taponeras sostienen un gran número de operarios

(<sup>1</sup>) Sin contar la empleada en la fabricación de trefinos

ó trabajadores conocidos con los nombres de hervidores, raspadores, cuadradores, taponeros, refinadores, clasificadores, embaladores, etc., etc., nombres tomados de las diversas operaciones que ejecutan.

Los hervidores, raspadores, cuadradores, clasificadores y embaladores tienen un jornal fijo que corre desde dos pesetas cincuenta céntimos que ganan los primeros á cuatro que suelen cobrar los clasificadores.

Los taponeros y refinadores trabajan á destajo, á tanto el millar, cuyo precio varía según la clase que se fabrica.

Los trabajadores que sostiene hoy día la industria taponera, puede verse en el siguiente

CUADRO DEMOSTRATIVO de los operarios de ambos sexos empleados en la fabricación de tapones, en las diversas poblaciones catalanas donde existe implantada.

POBLACIONES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Agullana. . . . .	300	30	330
Arenys de Mar. . . . .	300	16	316
Blanes. . . . .	50	»	50
Bagur. . . . .	310	40	350
Cantal ops. . . . .	40	6	46
Calonge y S. Antonio. . . . .	800	150	950
Cassá de la Selva. . . . .	1220	40	1260
Darnius. . . . .	120	60	180
Figueras. . . . .	40	»	40
Gerona. . . . .	150	»	150
Hostalrich. . . . .	45	»	45
La Bisbal. . . . .	190	»	190
La Junquera. . . . .	210	30	240
Lloret de Mar. . . . .	115	»	115
Llagostera. . . . .	930	50	980
Massanet de Cabrenys. . . . .	50	»	50
Palamós. . . . .	875	100	975
Palafrugell. . . . .	900	240	1140
S. Feliu de Guíxols. . . . .	1995	140	2135
Sta. Cristina de Aro. . . . .	40	»	40
S. Celoni. . . . .	35	»	35
Tordera. . . . .	26	»	26
Tortellá. . . . .	18	»	18
Tossa. . . . .	190	20	210
Vidreras. . . . .	300	25	325

Hay además los auxiliares de esta industria y otros trabajadores que no perteneciendo del todo á ella viven, no obstante, á su costa.

Podemos calcular unos mil los de esta clase: de manera que el total



de operarios empleados en la industria corcho-taponera vendrá á ser **10,249** hombres y **947** mujeres.

Suponiendo que los primeros ganen, por término medio tres pesetas de jornal y dos las segundas tendremos un resultado de **11.913,965** pesetas anuales que se quedan en el mismo país.

En 1860, sostenía esta industria más de **12,000** operarios de ambos sexos, ganando anualmente **13.140,000** pesetas; de modo, que ha habido un descenso de **1.226,035** pesetas, siendo, sin duda, las causas que han determinado esta disminución, la introducción de las máquinas y las crisis que, desde aquella época ha venido sufriendo la industria corcho-taponera.

Un operario hábil puede llegar á fabricar **1,500** tapones ó cuadrados diarios; en el supuesto que todos los trabajadores empleados lleguen á dar un promedio de mil tapones ó cuadrados, que cada millar valga por término medio quince pesetas y pese cinco kilogramos podemos formar el siguiente

CUADRO DEMOSTRATIVO *del número de millares fabricados anualmente en cada una de las poblaciones catalanas donde existe esta fabricación, expresando el peso del corcho empleado y su valor en pesetas.*

POBLACIONES	Millares de tapones ó cuadrados	Peso del corcho en kgs.	Valor en pesetas
Agullana. . . . .	120450	602250	1806750
Arenys de Mar. . . . .	115340	576700	1730100
Blanes. . . . .	18250	91250	273750
Bagur. . . . .	127750	63875	1916250
Cantallops. . . . .	16790	83950	251850
Calonge y S. Antonio. . . . .	346750	1733750	5201250
Cassá de la Selva. . . . .	459900	2299500	6898500
Darnius. . . . .	65700	328500	985500
Figueras . . . . .	14600	73000	219000
Gerona. . . . .	54750	273750	821250
Hostalrich. . . . .	16425	82125	246375
La Bisbal. . . . .	69330	346750	1040250
La Junquera. . . . .	87600	438000	1314000
Lloret de Mar. . . . .	41975	209875	629625
Llagostera. . . . .	357700	1788500	5365500
Massanet de Cabrenys. . . . .	18250	91250	273750
Palamós. . . . .	355875	1779375	5338125
Palafrugell. . . . .	410100	2080500	6241500
S. Feliu de Guíxols. . . . .	779375	3896875	11690605
Sta. Cristina de Aro. . . . .	14600	73000	219000
S. Ce oni. . . . .	12775	53875	181625
Tordera. . . . .	9490	47450	142350
Tortellá. . . . .	6570	32850	98550
Tossa. . . . .	76650	383250	1149750
Vidreras. . . . .	118625	593125	1779375
	3721710	18608550	55825650

Gírase, pues, en las tres comarcas Selva, Ampurdán y Marina, el capital de 55.825,650 pesetas.

Suponiendo que este capital deje solamente el cuatro por ciento anual de beneficios líquidos, quedan en ellas 2.033,026 pesetas, cuyos ingresos producen el relativo bienestar que disfrutan.

## V

## DIVERSAS CLASES DE PRODUCTOS

Como puede muy bien suponerse, no todos los tapones son de la misma magnitud ni todos de calidad igual.

El no ser todos de la misma calidad depende de los defectos que en sí tiene la primera materia, ya que no toda es igual.

La otra cualidad, ó sea el calibre, depende de la aplicación á que cada clase se destina.

En este párrafo, nos concretamos, pues, á indicar las clases de tapones que se fabrican, indicando, de paso, las dimensiones que cada una alcanza.

CLASES DE TAPONES	DIMENSIONES	
	LONGITUD	DIÁMETRO
	— Milímetros	— Milímetros
Topetas largas regulares. . . . .	44	10 á 16
Id. id. puntudas. . . . .	44	10 á 16
Medias topetas homeopáticas. . . . .	22	5 á 10
Id. id. regulares. . . . .	22	5 á 10
Cortos finos regulares, botella. . . . .	32	23 á 26
Id. id. id. media botella. . . . .	32	20 á 23
Id. sobrefinos botella. . . . .	32	23 á 26
Id. id. media botella. . . . .	32	20 á 23
Id. finos puntudos botella. . . . .	32	23 á 26
Id. id. id. media botella. . . . .	32	20 á 23
Gaseosa botella finos. . . . .	40	24 á 26
Id. media botella finos. . . . .	40	20 á 24
Finos regulares botella. . . . .	44	22 á 25
Id. id. media botella. . . . .	44	18 á 22
Id. id. puntudos botella. . . . .	44	22 á 25
Id. id. id. media botella. . . . .	44	18 á 22
Moyenes y sobrefinos. . . . .	44	15 á 18

CLASES DE TAPONES	DIMENSIONES	
	LONGITUD	DIÁMETRO
	— Milímetros	— Milímetros
Garcosa, botella, sobrefinos. . . . .	40	24 á 26
Id. media botella sobrefinos. . . . .	40	20 á 24
Damasjuanas. . . . .	40	30 á 45
Pintas modelo. . . . .	44	18 á 20
Id. imperiales botella. . . . .	44	23 á 25
Id. id. media botella. . . . .	44	20 á 23
Id. trefinos pequeños. . . . .	54	18 á 20
Id. botella. . . . .	54	23 á 25
Champagne botella. . . . .	54	32 á 35
Id. media botella. . . . .	54	29 á 32
Id. cuarto botella. . . . .	54	27 á 29
Bretas. . . . .	64	45 á 55
Bondas. . . . .	35	35 á 50
Boatas (¹). . . . .	64	35 á 45

## VI

## COMERCIO DE TAPONES

Hasta aquí hemos visto lo que en los talleres de las fábricas corcho-taponeras se hace; pero como de nada servirían los productos obtenidos del corcho, como nada valen los rendimientos de la tierra si de ellos no se apodera el comercio dándoles salida y, por consiguiente, valor, creemos necesario decir cuatro palabras sobre el comercio de tapones.

El comerciante de este artículo debe poseer un capital, por más que las compras y ventas de tapones tienen por base la buena fe y la confianza; confianza y buena fe que, en más de una ocasión, han hecho derramar amargas lágrimas á los industriales.

No hay que negar que el comercio de tapones es, entre todos los comercios, el que está más predispuesto á las quiebras y, lo que es peor, á las quiebras fraudulentas.

Ejecútanse sus operaciones á noventa días plazo generalmente; espa-

(¹) Se fabrican además un sin número de clases especiales, las que no enumeramos, toda vez que varían á cada momento.

cio largo, en demasía, para el fabricante á quien se exigen los pagos, tanto de compra de la primera materia como de jornales, al contado.

He aquí el porque de muchas quiebras fraudulentas que han sucedido, dando por resultado la desaparición de una buena parte de pequeños industriales.

Se efectúan las compras, por lo regular, por millares de tapones, alcanzando éstos precios muy variados, tanto, que las medias topetas homeopáticas suelen venderse de dos á cinco pesetas el millar y el champagne botella de ciento á ciento cincuenta y aún á doscientas.

Artículo es éste que no está sujeto á alteraciones bruscas de precio; de manera que conociendo el precio medio, puede verse casi con claridad el negocio, pues que de una ó dos pesetas á cinco que puede subir ó bajar el precio de un millar, no implica alteración manifiesta en mercado alguno.

Como generalmente los tapones para concurrir á los mercados de los grandes centros consumidores deben recorrer largas distancias, de aquí que, una vez el género en poder del comerciante, tenga, éste, necesidad de acondicionarlo y embalarlo bien, puesto que el tapón está muy expuesto á tararse.

Para embalarlo, se construyen unas sacas de cañamazo ordinario, en las que caben de 5,000 á 30,000 en cada una según los calibres.

Después de envueltos convenientemente en papel de estraza, métense los tapones en las sacas que hemos mencionado y se remiten á los mercados consumidores que en Europa son los principales:

Reims, Epernay, París, Bordeaux, Marsella, etc., etc., en Francia.

Londres, Edimburgo, Dublín y otros en Inglaterra.

En Alemania, los de Hamburgo, Berlín, Munich, Hannover, Colonia, Maguncia, etc.

Los de Praga, Viena, Trieste, etc., etc., en Austria.

Roma, Milán, Génova y Nápoles, en Italia.

En Rusia los de San Petersburgo, Moscou y Varsovia.

Berna, Ginebra, Lucerna y otros, en Suiza.

Y no solamente concurren los tapones de nuestra provincia á los diversos mercados europeos, sino que atraviesan también el océano y los vemos, como por encanto, concurrir á los de América, tales como Nueva York, Washington, Filadelfia, Bostón, Quebec, Habana, Santiago de Cuba, Buenos Aires, Montevideo, Valparaíso, Lima, etc., etc., y en los de Asia y Oceanía como Bombay, Calcutta, Iedo, Sidney, Melbourne, etcétera.

Los derechos de entrada que en las diversas naciones satisface el cor-

cho elaborado de la provincia de Gerona puede verse en el siguiente

CUADRO de los derechos que satisfacen los tapones á su entrada en los demás países.

NACIONES	DERECHOS	
	Pesetas	Céntimos
Alemania ( los 100 Kilógramos ) ( <sup>1</sup> ) . .	12	50
Austria » . . . . .	30	
Dinamarca » . . . . .	16	87
Holanda » . . . . .	21	20
Italia » . . . . .	15	
Suecia » . . . . .	10	
Noruega » . . . . .	»	»
Rusia » . . . . .	55	58
Suiza » . . . . .	5	
Francia » . . . . .	13	
Norte América » . . . . .	25 <sup>0</sup> / <sub>0</sub>	ad valorem
Portugal » . . . . .	5	
Inglaterra » . . . . .	»	»
Bélgica » . . . . .	10 <sup>0</sup> / <sub>0</sub>	ad valorem

Antes de terminar este párrafo debemos dar á conocer un sér parásito, por decirlo así, que chupa la sangre á los industriales en pequeña escala; este sér no es otro que el corredor, conocido en nuestro país con el nombre de *marxant de taps*.

Suele poseer algún capital propio y convenido con ciertas casas del país ó extranjeras, efectúa sus compras á menos precio que el corriente, escogiendo para campo de sus operaciones los talleres de los pequeños industriales que necesitan fondos para acudir honrosamente á sus compromisos y que consienten en perder algo antes que verse obligados á faltar á ellos.

Por esto vemos en esta industria la aberración incomprensible de que en tanto que se arruinan los pequeños fabricantes van, en proporción directa, enriqueciéndose los corredores ó *marxants de taps*.

( <sup>1</sup> ) El corcho en panas ó planchas tiene libre entrada en todas las naciones menos en Suiza que pagan 5 pesetas los 100 kilógramos.

## SEGUNDA PARTE

### Reseña histórica

#### I

A fines del pasado siglo, cuando gobernaba nuestra querida patria el Rey Carlos IV por otro nombre el Bondadoso; en medio de las algarradas populares contra el impopular D. Manuel Godoy, privado del Rey, y en particular de la Reina, es la época en que nació en la provincia de Gerona, la industria corcho-taponera.

Estando agitado el pueblo por los sucesos políticos, tan borrascosos durante aquellos tiempos, desde luego se echa de ver que debió crecer muy lentamente.

Pero, ¿cómo tuvo origen? He aquí como lo refieren varios escritores que se han ocupado de esta industria.

«Un trabajador oyó referir en su juventud muchísimas veces á su padre, que á su vez lo sabía por el suyo, que allá por los años en que vivía, se presentó en la villa de Llagostera un extranjero, francés, según todas las probabilidades, que se hospedó en una casa cuya familia era conocida con el nombre de *familia Vingut*.

A los pocos días de su llegada, este extranjero solicitó alguna pequeña cantidad de corcho que le fué facilitada por los naturales del país, y así que la tuvo en su poder, observaron que no solía, como antes, hacer salidas frecuentes y que permanecía casi todo el día en reclusión voluntaria.

El motivo de este retraimiento lo producía la desconfianza que tenía en los demás, con los que evitaba todo trato á fin de que no descubriesen su gran secreto, la piedra filosofal que poseía, el conocimiento de la industria taponera en sus rudimentos, el difícilísimo arte de hacer un tapón.

Larga temporada debió pasar nuestro extranjero, aislado, sólo, entregado á sus afanes, sin más vivienda que un miserable cuarto mal acondicionado, sin más útiles que una tosca cuchilla de rebanar, que tenía dos clavos por tornillos, y el cuchillo sencillo y afilado de que se servía para

hacer tapones; pero la curiosidad, que es inquieta hasta lo sumo, y entrometida hasta lo infinito, tendió sus cautelosas redes hasta conseguir atrapar con ellas al incauto extranjero que, confiado en el encierro, no sospechaba la vigilancia de que era objeto, ni el interés que se tenía en llegar á descubrir la clase de pasatiempo en el que tantas horas empleaba.

Los individuos de la familia *Vingut* primero, después los vecinos y últimamente los demás curiosos que, como en todas partes abundaban en Llagostera, acercáronse con la mayor cautela á la habitación convertida en primitiva fábrica por el advenedizo francés y observando por las rendijas de la puerta y por el agujero de la cerradura pudieron hacerse cargo de la manera como se fabricaba el corcho en planchas y tapones y los útiles de que el egoísta taponero se valía.

Este se negó siempre rotundamente á enseñar su arte, pero los demás, que ya tenían conocimiento de él, aunque vacilaron durante mucho tiempo, resolvieronse últimamente á verificar algunos ensayos por su cuenta. »

Otras historias parecidas cuéntanse en algunas poblaciones. Entre ellas, recordamos una, que se cuenta en Agullana, en la que, también un francés, como el de Llagostera, y con análogas precauciones y misterios, empezó la fabricación de tapones.

Todas estas historias, sin embargo, coinciden en la época en que esto tuvo lugar, por lo que no titubeamos en afirmar que la industria corcho-taponera empezó á explotarse en nuestra provincia, en la fecha que hemos dicho; esto es, á fines del pasado siglo.

Lo que no ofrece duda alguna, es que apareció casi simultáneamente además de Llagostera y Agullana, en Palafrugell, Palamós, San Feliu de Guixols, Cassá de la Selva y otras poblaciones.

El obrero catalán, trabajador por naturaleza, ya sea por la influencia del clima, ya por la educación que recibe desde la cuna ó por otras causas que nada nos importa conocer, desde entonces, y á costa de innumerables sacrificios y de penalidades sin cuento, se apodera de aquella idea y con su estudio y actividad, se propone hacer de aquel ensayo un ramo de riqueza para las fértiles comarcas Ampurdán, Selva y Marina, bañadas por las tranquilas olas del Mediterráneo y atravesadas por algunas sierras en las que crecen lozanos y robustos los alcornoques que debían prestarle la primera materia para su trabajo.

Sólo á los obreros catalanes se debe el hervir y raspar el corcho antes de labrarlo; sólo á ellos cabe la gloria de la transformación de una materia áspera y resistente á la cuchilla, en materia dúctil y apropiada al instrumento que maneja el operario, ya para dividir en tiras las planchas

de corcho, ya para hacer de ellas cuadrados, ó bien para redondear éstos y formar el tapón, fin de todos los trabajos en aquel entonces.

Para llegar á este punto fué necesario que transcurriesen varios años, alcanzando á nuestro obrero y estorbándolo en sus faenas industriales la guerra de la Independencia, cuando solamente se hallaba en embrión esta industria.

Deja la afilada cuchilla el taponero, trocándola por el férreo fusil y el reluciente sable, y sabe batirse, como los antiguos almogávares, logrando, después de esfuerzos titánicos, ver como volvían á sus lares los destrozados ejércitos de Napoleón el Corso, con la cabeza gacha, avergonzados, sin duda, de la soberana lección que acababan de darles nuestros valientes hijos del trabajo.

Terminada la lucha y desalojada la Península de los extranjeros que querían robarnos nuestra adorada independencia, vuelven los catalanes á dedicarse al trabajo con más bríos que antes, para la realización de sus ensueños que no eran otros que el completo desarrollo de tan importante industria.

## II

Los tapones fabricados durante el primer período de la industria corcho-taponera, eran todos de una misma clase, no satisfaciendo, por consiguiente, las exigencias del consumidor, por lo que, obligado de nuevo á estudiar, el fabricante catalán, se convenció de lo muy difícil que era escoger el corcho para dividir los productos elaborados en clases, para que reuniesen las condiciones bajo las cuales se los demandaban.

No había tampoco, en aquel entonces, medida exacta para la anchura de las tiras por lo que era muy difícil, por no decir imposible, que todos los tapones alcanzaran una misma magnitud, esto es, un mismo calibre.

A un tal Cendra, por sobrenombre Barnoy, fué á quien le cupo la gloria y con él á la villa de Palafrugell de donde era hijo, de inventar una maquineta que va adjunta á la cuchilla de rebanar y que sirve para dividir en tiras iguales las planchas de corcho, pudiéndose obtener, de este modo, cuadrados de un mismo tamaño y por consiguiente, tapones de dimensiones iguales.

Del buen ojo del operario que divide las planchas en tiras y éstas en



cuadraditos, depende que haya mayor ó menor número de tapones de las clases superiores.

Esto que á primera vista parece muy sencillo es lo más difícil que en sí tiene la industria corcho-taponera ya que se necesita para ello un conocimiento tan y tan perfecto del corcho que sólo llegan á poseerlo aquellos operarios que desde que nacen, viven en los talleres, recibiendo de la práctica muchísimas más lecciones que de la teoría muy poco aplicable á esta operación.

Consideren, pues, nuestros lectores, cuantos años de esfuerzo y de fatiga no suponen para el fabricante catalán estos adelantos y sin embargo, una vez obtenidos los tapones y divididos en clases, estudia de nuevo y discurre un medio para hacerlos más aceptables al comprador, ideando lavarlos en una disolución de *bioxalato de potasa*, operación que da al corcho, una limpieza que encanta.

Durante los reinados de D. Fernando VII y de su hija D.<sup>a</sup> Isabel II y á pesar de las revueltas políticas, progresa sin cesar esta industria: se obtienen ya los trefinos; se va en busca de mercados consumidores; llégase á un envidiable desarrollo; se hacen, merced á ello, importantes las poblaciones de Llagostera, San Feliu de Guíxols, Palafrugell, Palamós, Cassá de la Selva y otras, creciendo cual espuma batida por los exorbitantes rendimientos que en su seno acumula la fabricación y venta de tapones.



### III

Tanto progreso y rendimiento tanto en la fabricación y venta de tapones excitaron la codicia de los extranjeros, particularmente de los franceses, quienes tenían ya conocimiento del corcho que se recolectaba en nuestro país.

Queriendo explotar por sí mismos este artículo, compraron, allá por los años de 1835 á 1840, y á muy elevados precios, nuestros corchos, quitando, de esta suerte, el pan á millares de familias, ya que tuvieron que paralizarse en gran parte los trabajos por falta de primera materia.

No se amilana por esto el fabricante; recorre Andalucía, Extremadura y norte de Africa; halla en aquellos países extensos alcornoques; los arrienda; los explota y lleva á nuestro suelo primera materia, devolviendo, con ésto, la alegría y la abundancia á las clases trabajadoras.

Los franceses empiezan en su casa á fabricar el corcho que en nuestro país habían comprado; pero los productos que obtienen no pueden compararse con los de los taponeros catalanes; les falta algo que ellos no comprenden y que sólo se obtiene como hemos dicho, criándose en los talleres de este género.

La industria corcho-taponera, planta exótica en el suelo francés, llega á florecer; más, no puede fructificar.

No obstante, deseosa Francia de aclimatar, á todo trance, en su recinto esta industria, contrata centenares de taponeros catalanes ofreciéndoles jornales muy crecidos que son aceptados por los trabajadores, y el fabricante aquel que luchó con tantos bríos y denuedo tanto, para encontrar primera materia, á fin de que sus operarios no se muriesen de hambre, vése obligado á luchar de nuevo contra la ingratitude de los mismos seres que todo se lo deben y que lo abandonan por un aumento de jornal que les ofrecen aquellos á quienes un día maldijeran por usurpadores de su sustento y del de sus hijos.

Aunque tales sucesos dieron á la industria corcho-taponera un nuevo aspecto, no tan halagüeño para el industrial catalán como el anterior, toda vez que, merced á ellos, tuvo que soportar el aumento de precio de la primera materia del país y el aumento de salario á los trabajadores para evitar que todos le abandonasen, no lograron extinguir su fe ni entibiar su entusiasmo.

Como si la lucha le engrandeciese, multiplicándole las fuerzas, llega, en medio de contrariedades y pesadumbres, al año 1860, y con él á la meta de sus aspiraciones y de su gloria, pues, en aquel tiempo llegó la industria corcho-taponera á su mayor grado de esplendor.

#### IV

El mayor grado de desarrollo en la fabricación de tapones, comenzó, como llevamos dicho en 1860, durando este período hasta 1869.

Sin embargo, por demasiado halagüeño, tal estado de cosas no podía durar y entre las exigencias osadas de los propietarios quienes querían vender el corcho á peso de oro, como vulgarmente se dice, y los sucesos políticos ocurridos en nuestro suelo, tan revoltoso por naturaleza, le prepararon el estado deplorable por que pasó hace algunos años y del que no se halla repuesto todavía.

Vino la Revolución y la guerra civil carlista y esta industria, como todas las demás, se resintió de aquellas fratricidas luchas.

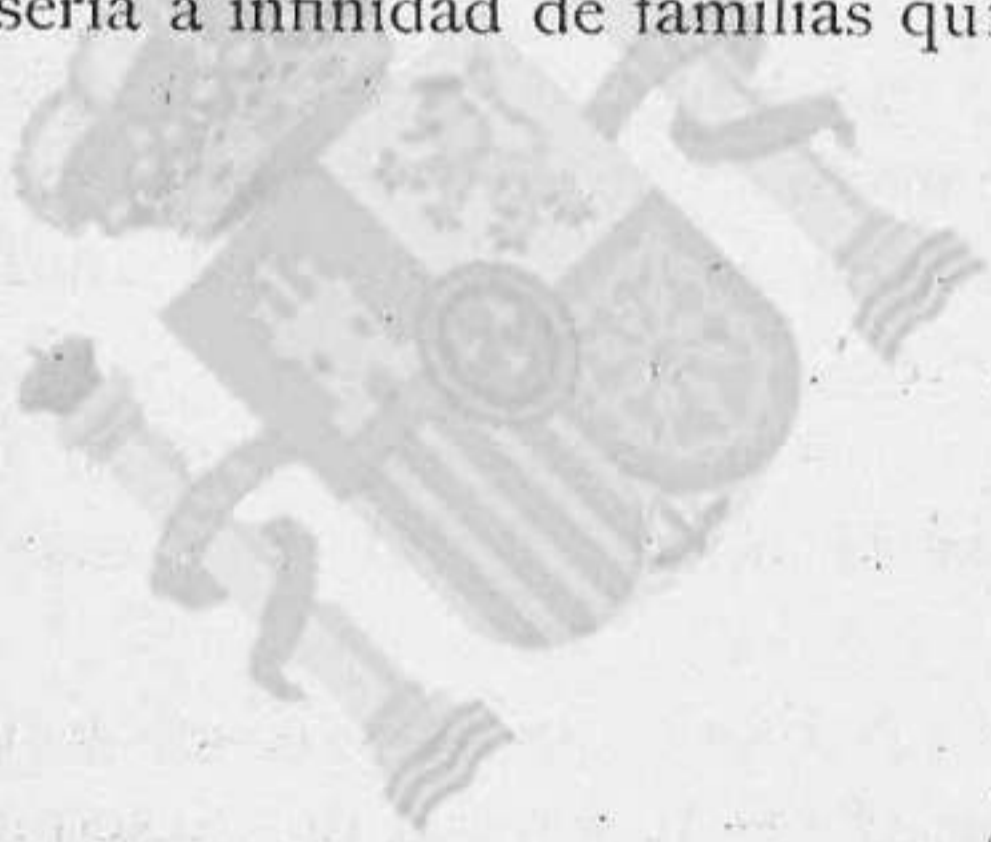
Vuelta la paz á nuestros lares, reparáronse con ella, en parte, sus cuantiosas pérdidas.

Proclamado Rey de España D. Alfonso XII, se siguió á este acto un bienestar general, menos para la industria corcho-taponera, pues los Gobiernos, que desde entonces se han sucedido, han mirado todos, sin excepción, con la mayor indiferencia este ramo de riqueza para nuestra provincia.

Se perdieron algunos capitales; se arruinaron la casi totalidad de los pequeños industriales y se sostienen solamente los comerciantes ya enriquecidos y la industria corcho-taponera sigue un derrotero á cuyo término se vislumbran solo negros precipicios.

En las campañas proteccionistas que se organizaron durante los años de 1879 á 1882, se abogó en favor de la fabricación de tapones; se hicieron titánicos esfuerzos para devolverla su pasado esplendor, consiguiéndose solamente que quedase estacionada en medio del camino de su pérdida y de su ruina, en cuyo estado se halla todavía.

Tal es el presente de la industria corcho-taponera; presente nada halagüeño y que debe terminar ó bien adquiriendo su importancia y esplendor pasados, ó bien desapareciendo para siempre arrastrando consigo á la miseria á infinidad de familias que aún de ella se alimentan.



# TERCERA PARTE

---

## Consideraciones

### I

Es indubitable que hoy todas las industrias, todas sin excepción, atraviesan un período de crisis espantoso, que amenaza hundir, en las negras entrañas del abismo á un sinnúmero de ellas.

La corcho-taponera, por desgracia, atraviesa también este período insólito que, pareciendo no tener razón de ser, que sin haber sido previsto ni tan siquiera soñado, ha venido á hacer presa en ella y no quiere soltarla.

Es á manera de un cáncer que, aparecido en el cuerpo humano, de él no desaparece por medio de paliativos; ha de ser, por precisión extirpado completamente.

Y así, como por exuberante vida que tenga el sér á quien debe hacerse tal extirpación, ha de ponerse necesariamente en condiciones propicias para ser operado, así también ese cáncer que corroe á la industria que nos ocupa no puede extirparse desde luego.

Es necesario primero que se ponga á la industria paciente en condiciones de robustez para que, cuando se la opere, no quede cadáver en manos del cirujano.

Si examinamos detenidamente esta crisis porque atraviesan todas las industrias, veremos que no es más que el efecto natural del desequilibrio reinante entre la producción y el consumo.

Todas las naciones luchan, con verdadero frenesí, para dar salida á sus productos y desarrollar su riqueza, y esta lucha no está entablada ya en las condiciones que anteriormente tenía; esto es, en la mayor ó menor bondad de los géneros, sino en sus condiciones de baratura.

Examínese cualquier producto y el resultado de tal examen será el convencimiento de la depreciación que dicho artículo ha sufrido de diez ó de quince años á esta parte,

Y como las luchas entabladas en este sentido no pueden jamás pro-

ducir buenos resultados, de aquí que al iniciarse la crisis mencionada, empezaran ya á notarse sus efectos desastrosos, los que, cada día, sin interrupción, han ido minando la existencia de las industrias todas, haciéndosela penosa y anémica, toda vez que las ganancias no realizadas y las pérdidas sufridas, son otros tantos capitales desaparecidos de los centros fabriles, produciendo esta desaparición, el malestar que en todas partes se nota y se siente.

Fijándonos particularmente en la industria, objeto del presente trabajo, hemos de observar, con espanto, que mientras los aranceles extranjeros recargan los tapones catalanes, los comerciantes de este artículo se ven precisados á tener que luchar con la baratura de los tapones producidos en otras partes, aunque disten muy mucho de ser comparables con los que en nuestra provincia se fabrican.

Sucede que con nuestros tapones y los extranjeros, existe suficiente producción para surtir todos los mercados, sino con exceso con abundancia al menos, y esta suficiencia en vez de señalar un período pletórico en la industria taponera (por lo que se refiere á la provincia de Gerona), lo que señala es una decadencia real y efectiva, por más que los sucesos parezcan contradecir lo que llevamos expuesto.

En estos últimos tiempos se ha notado un movimiento sino muy grande, bastante pronunciado al menos en la venta de tapones.

Tal cosa que, á primera vista, parece denotar algo de vigoración en la manera de ser de la industria taponera, dista, por desgracia, bastante de serlo.

Efectuándose la venta de tapones generalmente por francos y existiendo entre el franco y nuestra unidad monetaria, un desequilibrio notable, las operaciones que hoy se realizan, no se verifican por ser mayores las demandas; sino que se vérifican sobre el trapecio de los cambios; cuyo trapecio si bien es verdad que hoy mantiene en pié á los fabricantes y expendedores de tapones, puede venir cualquiera causa extraña y producir con una fuerte sacudida una brusca oscilación que precipite en el abismo de la ruína á aquellos que hoy creen estable tal estado de cosas.

Según noticias que hemos adquirido y á las que damos entero crédito, los almacenes de tapones del extranjero, se hallan completamente abarrotados de género, y como dicho género ha sido llevado allá contando con los beneficios que produce la desigualdad de los cambios entre España y las demás Naciones, si éste por un motivo cualquiera se pusiese á la par, ¿cuál sería el resultado? La sucesión continuada de quiebras que hundirían, á no dudar, á muchos millares de familias á la más desconsoladora de las miserias.

Por esto nosotros al tratar de la industria corcho-taponera, lo hacemos como si este estado anormal, y por tanto transitorio, no existiese, cuyo estado anormal por más que, á primera vista parezca producir un beneficio, en realidad de verdad, este beneficio se parece, examinada bien y maduramente la cosa, como una gota de agua á otra gota, á una desventaja positiva; pues si tal estado anormal no hubiese existido, no habrían cesado nuestras quejas y lamentaciones y tal vez el Gobierno al ver la justicia de nuestros lamentos y reclamaciones, hubiera hecho algo de más trascendencia y de mayor estabilidad, que lo que ahora sucede, en favor de la industria corcho-taponera.

## II

Hace escasamente unos treinta años que la industria corcho-taponera, tenía, como hemos visto, un envidiable desarrollo en Cataluña y particularmente en la provincia de Gerona, siendo una de las fuentes que la daban mayor riqueza.

Y, sin embargo, á pesar de sentirse hoy igual necesidad de sus productos como en aquella fecha, la vemos languidecer y acabará por desaparecer completamente si no cesan las circunstancias anormales que la han sido creadas por unos cuantos Gobiernos que no han sabido ó no han querido fijarse en su grandísima importancia.

Era entonces la corcho-taponera una industria que casi podemos denominar casera; pero que á pesar de esta humilde condición, constituía una fuerza productiva para el Estado, que al paso que conservaba ciertas costumbres útiles (como la vida en familia dentro del hogar doméstico) evitaba esa dolorosa sangría, tanto más dolorosa, porque no es al caudal de nuestra Nación, por la necesidad en que se encuentra hoy de pedir á la industria extranjera lo que la suya propia se halla imposibilitada de darla, y que en tiempos pasados la dió.

Porque esto tal vez se ignora; pero nosotros debemos decirlo para que todo el mundo lo sepa. La industria corcho-taponera, nacida en nuestro suelo, criada con tanto esmero por nosotros; que creció rápidamente al impulso de nuestras amorosas caricias; que al calor de nuestros propios afanes llegó al pináculo del desarrollo y de la perfección, no tiene ya vida propia; vive de prestado; mejor dicho, de limosna y ésto es lo que nos atenaza el corazón y nos llena los ojos de amargas lágrimas de ira y de despecho.

Hemos dicho que vive de limosna y vamos a probarlo. Hoy por hoy los extranjeros fabrican mayor número de tapones que nosotros, pues gran parte de nuestro corcho, sale de los talleres en cuadrado y no completamente elaborado como sucedía en algún tiempo y si todavía no sale todo en esta forma, es por el patriotismo de unos cuantos fabricantes apegados al terruño y por el amor que á la clase taponera profesan algunos dueños de talleres que hicieron en ellos su fortuna y que no quieren que durante su vida desaparezcan del todo, y por criarse en nuestro suelo la primera materia en abundancia.

Esto explica lo que á primera vista parece aberración: ver salir nuestro corcho para el extranjero y volver á entrar elaborado; pues, sabemos de más de una casa consumidora de este artículo que se surten de él en el extranjero, donde quedan el importe de la mano de obra y los beneficios, en detrimento de la industria nacional y del tesoro público, el que deja de percibir los cánones correspondientes á dichas cantidades y de las que, por precisión, se ven obligadas á salir de nuestro suelo.

Si estudiamos con detención todo cuanto llevamos dicho de esta industria, veremos que la ambición del obrero fué la primera causa que inició su decaimiento.

Aceptando los obreros las ofertas que Francia les hizo, no echaron de ver la intención malévola y egoísta que á aquella nación guiaba.

Nuestros operarios engolosinados por un aumento de jornal, dieron á conocer al francés, los procedimientos especiales de que nos valíamos para no tener competidores.

Aquella enseñanza dió frutos tan beneficiosos para Francia como perjudiciales para nosotros, toda vez que marcaron un descenso, no despreciable, en la exportación.

Y no fué éste el solo daño que causaron; sino que los propietarios de alcornoques viendo que Francia les ofrecía del corcho precios muy elevados, los exigieron iguales á nuestros fabricantes y aunque Francia ya hoy día no se surte de primera materia, (completamente en bruto) en nuestra provincia, no por esto han bajado los propietarios, siendo, si cabe, mayores sus exigencias.

Además: las naciones extranjeras, cuando ellas no elaboraban el corcho, apenas si nuestros tapones pagaban derechos de entrada y hoy, no hay más que examinar los aranceles para convencerse de que los tapones están recargados en demasía.

Tal vez depende también, en gran parte, el decaimiento de la fabricación de tapones, de la desaparición de los pequeños industriales; de aquellos talleres en miniatura, que estaban imposibilitados por su misma

insignificancia, de vender en cuadrado sus productos y que, cual arroyue los afluentes iban á engrosar el río de la producción nacional.

Todos mis lectores, por poco que conozcan las comarcas Selva, Ampurdán y Marina, recordarán aquella serie de talleres, fábricas domésticas, en las que una familia, poseyendo un modesto capital, no tenía necesidad de ir á mendigar un jornal, pues empleando el capital que poseía, en primera materia, gozaba de un relativo bienestar, toda vez que entonces los tapones eran tan solicitados, que más podemos decir que se fabricaban por encargo que para aguardar compradores: pues bien; aquellos talleres que tan típicas hacían las poblaciones taponeras, han desaparecido casi por completo.

Ya al atravesar cualquiera de estas poblaciones no se oye el chirriar de las cuchillas, mezclarse á los armoniosos y populares cantos; ya no ven elevarse al cielo aquellas humaredas que indicaban al forastero que allí se trabajaba; ya, en fin no pueden admirarse aquellas reuniones de jóvenes de buen humor que, ganando un crecido jornal, se divertían durante los días de fiesta saliendo á merendar á la pradera y salpicándola de notas de brillante color..... todo ha desaparecido; todo se lo ha tragado el extranjero con hambre devoradora.

Muy bien lo expresó nuestro queridísimo amigo, el laureado poeta D. Francisco de A. Marull en una poesía en una de cuyas estrofas se lee en estos ó parecidos términos:

“ Esta industria qu' ompli de riquesas  
altre temps á lo noble Ampurdá,  
per desgracia un jorn l' aprengheren  
los extranys, los extranys, los extranys. „

### III

Si los Gobiernos que, durante más de veinte años, se han sucedido en nuestra desgraciada Nación, hubiesen procurado el bien del país; si se hubiesen tomado la molestia de examinar cuales eran las fuentes de riqueza pública en cada provincia de por sí, habrían tomado las resoluciones necesarias y oportunas para mantenerlas en el grado de esplendor necesario, si no por otra cosa, por no mermar los ingresos del Tesoro nacional.

Bien debieron de pasar por las manos de los Delegados de Hacienda que durante este tiempo se han sucedido, los innumerables expedientes de baja de los pequeños talleres de tapones.



¿Por qué, pues, no informaron de ello á los Gobiernos? Y si lo hicieron, ¿por qué éstos no estudiaron detenidamente las causas que originaban tal malestar y no ponían remedio en tiempo oportuno?

De lo dicho se infiere que á las fatales consecuencias acarreadas por la ingratitude del obrero para con sus patronos deben agregarse las ocasionadas por la apatía y la indiferencia de los Gobiernos, para con una industria que tanto nos enalteció y que tantos beneficios aporta todavía hoy, á pesar de sus graves dolencias.

Otro estado sería, ciertamente, el en que se hallaría la industria corcho-taponera si en treinta años hubiese habido tan sólo un Gobierno verdaderamente protector,

Entonces al verla languidecer y al estudiar las causas que la postraban, se habría comprendido que la fabricación de tapones en el extranjero iba aumentando de una manera progresiva, y que se necesitaban medidas enérgicas para detener la anemia que de ella se iba apoderando; entonces se habría echado de ver que necesitaba un sistema proteccionista de verdad, para prevenir los males que hoy deploramos; sólo entonces habríase imaginado que creando, en los centros productores de tapones, algunos Bancos de préstamos y descuentos, se podía, en gran parte, paliar su enfermedad.

Y efectivamente: la creación de los citados Bancos hubiera contenido la desaparición de los pequeños industriales

Y si por fortuna, algún Gobierno despierta de su letargo, ó bien algunos particulares quisieran probar la certeza de nuestro aserto, vamos, para finalizar este trabajo, á decir cuatro palabras solamente sobre los mencionados establecimientos.

Supongamos una población en la cual existieran algunos pequeños industriales que poseyeran, cada uno, el módico capital de diez mil pesetas.

Lo racional y lógico, es suponer que emplearían la mitad de dicho capital en primera materia y la otra mitad en la mano de obra y demás gastos.

Durante el primer semestre habrían fabricado, próximamente la mitad del corcho comprado y habrían mermado el fondo de la mano de obra y otros gastos, en la misma proporción.

Pero, como tendrían que aguardar á que acudiesen compradores y éstos hoy, por desgracia, tardan bastante, se hallarían á los nueve ó diez meses, si es que les fuera posible vender en dicha fecha, con menos de una cuarta parte de primera materia por elaborar y una cuarta parte también para sufragar los gastos de la mano de obra y demás; la mitad del

corcho, elaborado y vendido á noventa días plazo y otra cuarta parte de corcho elaborado esperando comprador.

De manera que llegarían á la época de la recolección con menos de la mitad de su capital debiendo, por consiguiente, reducir la esfera de sus negocios.

Ahora bien; si en dicha localidad existiese un Banco de préstamos y descuentos, podrían llevar á él los tapones elaborados recibiendo el setenta y cinco por ciento de su importe, (el veinticinco por ciento restante, quedaría de garantía en el Banco) á un módico interés y tendrían capital suficiente, no sólo para mantener su negocio bajo el mismo pié con que lo comenzaron, sinó que también para ensancharlo, puesto que las ganancias realizadas ó que lógicamente deberían realizarse, irían acumuladas al setenta y cinco por ciento recibido.

Porque á estas operaciones deberían dedicarse estos establecimientos y además al descuento de letras á los fabricantes y si quisieran aún ensanchar sus negociaciones, podrían dedicarse á la compra de corcho y prestarlo al fabricante, recibiendo en depósito, y como garantía, tapones elaborados, los cuales podrían ser vendidos por el mismo Banco, de conformidad con el fabricante deudor.

Tal es una de las medidas necesarias, mejor dicho, indispensables, si se quiere que vuelva á entrar en su vida normal la industria corcho-taponera, que está dando las últimas gotas de su sangre para alimentar todavía á las comarcas Ampurdán, Selva y Marina.





---

Premio del Excmo. Sr. Conde del Villar Diputado á Cortes

— Á —

**D. TOMÁS CARRERAS Y ARTAU**

*alumno de la Universidad de Barcelona*

---



# El Problema de la Riqueza

Ó DEMOSTRACIÓN DE LA

“Conveniencia absoluta que para todos resulta de la intimidad en las relaciones entre los patronos y los obreros,,

Fé, Esperanza y Caridad.

(He aquí la fórmula de la solución católica al problema de la riqueza).

## INTRODUCCIÓN

---

Siempre que las sociedades en su libre marcha á través de los siglos han pasado por alto las luminosas enseñanzas de la Religión, y, movidas por el orgullo, han tratado de erigirse en supremas directoras de sí mismas y han prescindido en su obrar de las eternas y providenciales leyes que las rigen; no hay que dudarlo, al cabo de un tiempo más ó menos largo han experimentado las consecuencias de su extravío. Porque todo error religioso lleva consigo el gérmen de grandes males, gérmen que, desarrollándose al calor de las circunstancias, va dando sus frutos naturales, primero en filosofía, en política luego, trascendiendo por último á aquel órden que más positivo es para el hombre: al órden económico. Luchas de clases, ambiciones ince-

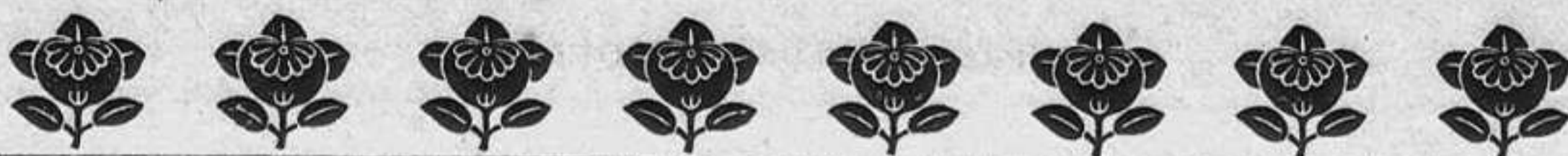
santes, odios inícuos entre ricos y pobres, inauditos crímenes y atentados horribles; hé aquí el triste remate que corona aquella vana temeridad humana.

Es todo lo que acabamos de decir un hecho constantemente confirmado por la historia; quien de ello dudare, fije atento su vista en el cuadro social de nuestra época.

La cuestión palpitante de nuestros días, que tanto agita y conmueve los ánimos, es en el fondo cuestión de amor: el día en que se trueque en amor é intimidad el odio existente entre patronos y obreros, quedará seguidamente resuelto el *problema social*. Más, ¿quién ha de aplicar el remedio? ¿Hemos de apartarnos del antiguo régimen del patrono individual y dejarnos fascinar por las utopías socialistas? Nada de eso: la cuestión, lo repetimos, se reduce á hacer renacer la intimidad y el amor entre el patrono y el obrero. Pero ¿á dónde se ha de ir á buscar ese amor, aquella intimidad? Al seno de la Religión, al Catolicismo.

Hoy se halla de nuevo colocado sobre el tapete el *problema de la riqueza*, más no porque se ignore su verdadera solución: el problema en cuestión fué resuelto unos cuantos siglos há por el cristianismo; lo que hay es que la fórmula por éste dada, ha sido de todos olvidada. Reproduzcámosla y veremos reaparecer la armonía en el horizonte social.

He aquí indicado nuestro objeto; pero antes, cumpliendo con un precepto de la lógica, queremos hacernos cargo de las demás soluciones que á la cuestión de la riqueza pueden proponerse; porque, demostrando la falsedad de estas últimas, brillará de un modo más radiante la verdad cristiana. Por todo lo cual nuestro plan será el siguiente: examinaremos particularmente cada una de las tres únicas soluciones posibles al problema: la del *individualismo*, la del *socialismo* y la del *catolicismo*, procurando estudiarlas bajo sus múltiples aspectos (aunque limitándonos principalmente á los fundamentos, ya que otra cosa no permite la naturaleza de nuestro trabajo). Cuando eso hayamos hecho, podremos convencernos de la verdad de la solución católica, y, como en ésta se parte de la necesidad del patrono, pero sobre la base del amor que le ha de unir con el obrero, fácil nos será entonces proclamar, como resultado final de nuestras investigaciones, la «conveniencia absoluta para todos de la intimidad en las relaciones entre los patronos y los obreros».



## CAPÍTULO I

### Primera solución: el individualismo

I. — El problema de la riqueza; tres únicas soluciones posibles al mismo. — ¿Cuándo quedará debidamente resuelta la cuestión de la riqueza?

II. — El individualismo en el orden religioso, en el filosófico, en el político y en el económico. — Causas de la cuestión social.

III. — Verdadero y actual estado de la cuestión.

#### I

Por alguien se ha dicho que el problema social, ó sea lo que nosotros en términos menos generales denominamos el problema de la riqueza, se reducía en último resultado á una mera *cuestión de estómagos*; afirmación absurdísima y del todo insostenible, que, si de una parte hace imposible la resolución del problema, de otra pugna con nuestra propia naturaleza, ya que el hombre no se agita solo sobre una atmósfera puramente material, sino que vive también en otra muchísimo más elevada, tanto como lo es su alma respecto de su cuerpo.

Esto advertido y pasando ahora á determinar el momento histórico en que empezó á suscitarse la cuestión de la riqueza, entendemos que el hecho de haber existido en todos tiempos pobres y ricos, nos autoriza para creer que nuestra cuestión es tan antigua como el propio hombre; lo cual nos explica asimismo el que desde Sócrates y Platón hasta nuestros días, se hayan presentado á la misma las más variadas soluciones.

No obstante, todas esas diversas soluciones pueden reducirse definitivamente á tres. Porque ó hay que admitir en el terreno de los hechos una desigualdad tal, que induzca á afirmar como ley de naturaleza, ó cuando menos á sancionar un estado de absoluto goce para unos hombres como de verdadera opresión para otros; ó hay que exagerar el principio de la igualdad natural hasta el punto de sostener una matemática igualdad en-

tre todos los hombres, la cual exigiría asimismo una exactísima repartición de la riqueza; ó, en fin, hay que colocarse en un justo y racional medio para afirmar al lado de la esencial igualdad humana numerosas desigualdades que la naturaleza misma ha puesto en los individuos, y que dan explicación cumplida de la existencia de pobres y ricos, de patronos y obreros. La primera solución, inspirada en las vetustas y egoistas ideas del paganismo es la del *individualismo*; la segunda, antagónica de la anterior, por más que con ella guarde muchos puntos de contacto, tales como el prescindir de la Revelación y el desconocer la ley de la humana naturaleza, aquella por defecto y ésta por exceso, es la del *socialismo*; la tercera, edificada sobre la base de la revelación cristiana é intermedia entre las otras dos, es la del *catolicismo*.

¿Cuándo quedará debidamente resuelta la cuestión? ¿qué condiciones ha de reunir la solución verdadera?

En nuestro concepto, la verdadera solución del problema ha de ser tal, que respetándose en ella los derechos del hombre, haya una libertad racional para adquirir, ó en otros términos, de enriquecerse sin oprimir á los demás ni vejarles en sus derechos; ha de ser una solución tal, que exista en ella libre campo á la humana actividad, esto es, que la intensidad y calidad del trabajo sean correspondidos con una remuneración justa y equitativa, de manera que á un trabajo indefinido siga también una recompensa indefinida, y, por ende, una adquisición indefinida de bienes ó riquezas. Buscamos una solución mediante la cual pueda llegarse á la fortuna sin otro puente que el trabajo, en la que sea el capital el trabajo de ayer y el trabajo el capital de mañana, como en magnífica frase ha dicho un economista <sup>(1)</sup>; una solución en la que, estimulado incesantemente el hombre, consiga con el fruto de su trabajo á lo menos lo indispensable para el bienestar propio y de la familia; una solución en la que no sea la riqueza timbre de orgullo y de vanidad sino instrumento para socorrer al necesitado; una solución en la cual, manteniéndose el equilibrio entre el capital y el trabajo, no sean la riqueza y el bienestar material inexpugnable fortaleza para el que no cuente con más medios que su propia actividad. Suspiramos, en una palabra, por una solución que atendiendo de un modo especial á aquello que constituye el más preciado bien para el hombre, fomentando sus más hermosas convicciones, la esperanza en una vida futura, el amor á Dios y á la virtud, después de proporcionarle el mayor bien material aquí en la tierra, le sirva de viaducto para alcanzar su fin inmortal. Queremos, por decirlo de una vez; que reine el amor y la fraternidad, jamás el odio y la lucha.

(1) Jules Simón. *El trabajo*. (Barcelona, 1869. Traduc. de L. Carreras) cap. IV, pág. 64.

Por lo dicho, puede comprenderse no es nuestra cuestión de carácter puramente económico, como así han creído algunos, sino que participa también de los caracteres de religiosa, filosófica, jurídica y política; por eso, no en vano se la ha llamado enfáticamente cuestión social. Intentar, luego, resolverla á la luz de cuatro inseguras teorías económicas, sin tener en cuenta para nada los verdaderos fundamentos de la misma, fuera aberración inconcebible: sería proceder como el médico que diagnosticase la enfermedad desconociendo sus causas, ateniéndose únicamente á las circunstancias de presente; sería obrar como el químico que se empeñase en analizar el aire prescindiendo de alguno de sus elementos constitutivos, del nitrógeno por ejemplo; como el naturalista que pretendiera estudiar las condiciones de la vida del pez fuera de su medio natural, el agua; ó como el arquitecto que asegurase la solidez de su edificio no por lo que revelan los cimientos, sino solamente por lo que indica la parte exterior.

Procuraremos, pues, no olvidar todas esas circunstancias al estudiar la cuestión, empezando desde luego con el examen de la primera solución, ó sea la del individualismo.

## II

Afirma el gran Donoso Cortés que todo error planteado en el campo de la teología, trasciende enseguida á todos los órdenes: al moral, al jurídico, al político, al económico (1).

Y tal afirmación no deja de ser ciertísima: la sociedad moderna con todos sus males, con sus funestas libertades, con sus sobresaltos y temores, el malestar social que tanto caracteriza nuestro siglo, la lucha odiosa de clases, esa corrupción desenfadada en los de arriba é inquietud espantosa en los de abajo, ese horizonte social preñado de negros nubarrones, aquí mostrando la figura ya arrogante del socialismo, dejando traslucir allá, á lo lejos, la bandera roja del anarquismo; todo ese cúmulo de males sociales, que hacen de la vida moderna continua convulsión, reconocen como última causa el apartamiento de los principios religiosos y morales. Nuestra sociedad es hija legítima del *individualismo*.

(1) *Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo*, lib. I, cap. I. (Obras de Donoso Cortés, Madrid, 1854, tomo IV, pág. 13).

¿Qué es el individualismo moderno? Es el resultado de diversas clases de individualismo: del religioso, del filosófico, del político, del económico. Si, en efecto, tomando como punto de partida de nuestras investigaciones un extravío, una falsa idea religiosa, descendemos en la línea genealógica de ideas hasta llegar á las últimas ramificaciones; si del orden religioso vamos trasladándonos sucesivamente á todos los demás órdenes, fácil, sumamente fácil, nos será llegar hasta el actual desorden social, é inquirir, por ende, las verdaderas causas de los presentes males sociales.

A principios del siglo XVI, un fraile apóstata levanta bandera de rebelión, proclama el libre examen en materias religiosas, y, atacando la autoridad de la Iglesia, engendra el *individualismo religioso*. Pasamos por alto las circunstancias en que va envuelta la pseudo-reforma de Lutero ó sea el protestantismo, preparado ya antes por el absolutismo de los reyes y el renacimiento; dejamos también á la teología la misión de condenar aquella serie de absurdos religiosos, bastando para nuestro objeto haber consignado lo dicho; pues más que en el hecho en sí de Lutero, debemos fijarnos en las consecuencias que del mismo resultaron para lo porvenir.

El protestantismo había de dar, sin embargo, sus frutos naturales: una vez rasgado el manto de la unidad religiosa que cobijaba á las naciones, y admitido el criterio individual como única norma en materias religiosas, era muy natural que se hiciese lo propio respecto de todas las materias filosóficas: á la autonomía de la razón humana en religión había de seguir la autonomía de la misma razón en filosofía; al individualismo religioso el *individualismo filosófico*; al protestantismo el racionalismo.

Bacón y Descartes inician las ideas racionalistas, completamente desenvueltas más tarde por Kant. Y el racionalismo degenera unas veces en panteísmo como en Spinoza, Fichte, Schelling y Hegel; en sensualismo y excepticismo otras, como en Gassendi, Locke, Hume, Glanvill, Condillac, Volter y todos los enciclopedistas Diderot, D' Alembert, Raynal, La Mettrie, Helvecio y Holbach; ó por último en materialismo, como en el positivismo de Comte y Littré, en el evolucionismo de Schopenhauer y Hartmant ó en las teorías de Spencer, Büchner; Moleschott y Darwin.

La nueva filosofía con sus errores cimentó las bases del *individualismo político*. Lutero había atacado la Iglesia, la primera potestad; el racionalismo se había emancipado de toda autoridad en sus investigaciones filosóficas; Rousseau asesta ahora con sus teorías rudos golpes al estado y hace trizas del poder de los reyes.



Las doctrinas de Juan Jacobo sobre el pacto social; sus falsos conceptos acerca de la sociedad, el derecho, la ley y el poder; aquel funesto derecho de las mayorías que hacía de cada súbdito un rey, de cada vasallo un soberano, trastornan por completo el orden político, originando aquella gran catástrofe, que envuelta en torrentes de sangre, mencionará siempre con horror la historia, catástrofe que se llama la revolución francesa.

Y si Rousseau para afianzar en el orden civil y político los derechos de la personalidad y de la libertad no veía otro medio que derribar el principio de autoridad; Kant, por su parte y con el objeto de llegar al mismo resultado, si bien no ataca como aquél tan rudamente el poder, reduce empero y limita las atribuciones del estado a mantener el principio de la *coexistencia*, asignándole, por tanto, una misión negativa: la *única* de evitar el conflicto de libertades entre los individuos.

Estas doctrinas recogidas por la escuela economista, dan lugar a las falsas teorías consistentes en asignar al estado una mera misión jurídica, teorías que sostenidas en toda su exageración por Adam Smit, Molinari y Girardin unas veces, ó en forma algo más templada por Federico Bastiat, Dunoyer, Mac-Culloch, Courcelle Seneuil y otros, producen en el orden económico gravísimos males como ahora vamos a ver.

El individualismo que de tal manera iba invadiendo todos los campos, había de experimentar su última evolución: trascendiendo ya al campo de la economía política, toma la forma de *individualismo económico*.

Y todo esto era, por lo demás, muy lógico: de conquista en conquista había alcanzado el individuo una absoluta libertad religiosa, amplísima libertad de pensar y una libertad también sin límite en el orden político. ¿Cómo no había de dar ahora un paso más y llegar hasta la absoluta libertad económica? ¿cómo, ante las nuevas corrientes de libertad, no habían de desaparecer todas aquellas trabas del comercio, todas aquellas reglamentaciones del trabajo y de la producción? De aquí la *nueva ciencia económica*, fundada sobre la base de una libertad amplísima: aquella fórmula de los fisiócratas «*laissez faire, laissez passer*» es ahora nuevamente proclamada; la libertad limitada del comercio es sustituida por el libre-cambio absoluto; los gremios y todas aquellas asociaciones que imponían restricciones al trabajo son totalmente destruidos; los precios y los salarios no reconocen en adelante otras leyes reguladoras que las de la libre-concurrencia, y, como complemento de todo eso, se conviene en proclamar un *estado-gendarme*, incapaz para realizar el bien, apto solo para evitar el mal.

¿Cuáles han sido las consecuencias del nuevo individualismo, de esa

absoluta libertad económica? Aislado el obrero, sin el amparo que en otro tiempo le proporcionara la asociación profesional, se ha encontrado solo é indefenso en frente del capital, que, cada día más ambicioso, ha sabido aprovecharse de esa misma libertad para oprimirle y vejarle. Y como, por otra parte, con arreglo á las nuevas teorías, el estado ha debido limitar toda su misión á proteger el derecho individual, de ahí que poco le haya importado si el obrero era reducido á la servidumbre del capital; si la producción se convertía en objeto de agios y monopolios; si el libre-cambio brutal arruinaba la nación; si las leyes de la concurrencia, las de los precios, las de los salarios eran un arma hipócrita del capital, que en la lucha entablada con el trabajo sabía de antemano había de salir vencedor por lo mismo que era más potente; si los beneficios de las máquinas y de los grandes inventos de la humanidad redundaban en provecho *exclusivo* del capital y servían aún de instrumento para empeorar la situación de las clases proletarias; si todas las riquezas iban acumulándose en manos de unos cuantos explotadores, y comenzaba, por último, á abrirse la terrible llaga del pauperismo, precursora de otra más espantosa si cabe: de la del socialismo y anarquismo.

Por todo lo expuesto, puede deducirse que no es una sola la causa de la cuestión social, sino muchas, todas ellas subordinadas entre sí. No se atribuyan, pues, nuestros males sociales á los solos errores de la economía. Seamos lógicos de una vez y remontémonos á la verdadera y primera causa: confesemos que el hombre se equivocó en Religión y confesaremos al propio tiempo que hemos errado en todo lo demás, pues no en vano se ha dicho que influye la Religión en las manifestaciones todas de la vida del hombre.

¡Hora es ya de que comprenda la sociedad que esos derechos individuales *inviolables, imprescriptibles, ilegislables*, ó llámeseles como se quiera, llevados á la exageración y adquiridos por medio de una libertad desenfrenada, que no retrocede ante lo más santo, han dado por todo resultado esos dos extremos: libertad de expoliar en unos, libertad de morir de hambre en otros!

Y á fin de que se vea no exageramos en nuestras palabras; para probar que más bien que la pasión es la pura realidad lo que las anima, vamos á exponer el verdadero y actual estado de la cuestión.

## III

De muy diferente manera ha sido apreciado el actual estado de la cuestión de la riqueza, reflejándose en éste como en otros puntos más que la imparcialidad y la serenidad de juicio, el apasionamiento y los prejuicios de escuela. Los individualistas, y, en general, todos aquellos que rinden culto exagerado al principio de la libertad, se empeñan en atenuar todo lo posible nuestros males sociales; por el contrario, los socialistas no vacilan para ganar adeptos á su causa, en pintarnos con tetricos colores una sociedad completamente desquiciada. Preciso es, no obstante, rehuir las exageraciones de unos y de otros, y colocarse en un justo y racional medio para estar en el terreno firme de la verdad. Que la situación ha de ser necesariamente grave atendida la naturaleza de las causas que la motivan, harto lo hemos venido demostrando en el artículo anterior; falta corroborar ahora en el presente con datos irrecusables lo que *a priori* é inspirándonos en los principios de la sana razón dejamos allí establecido.

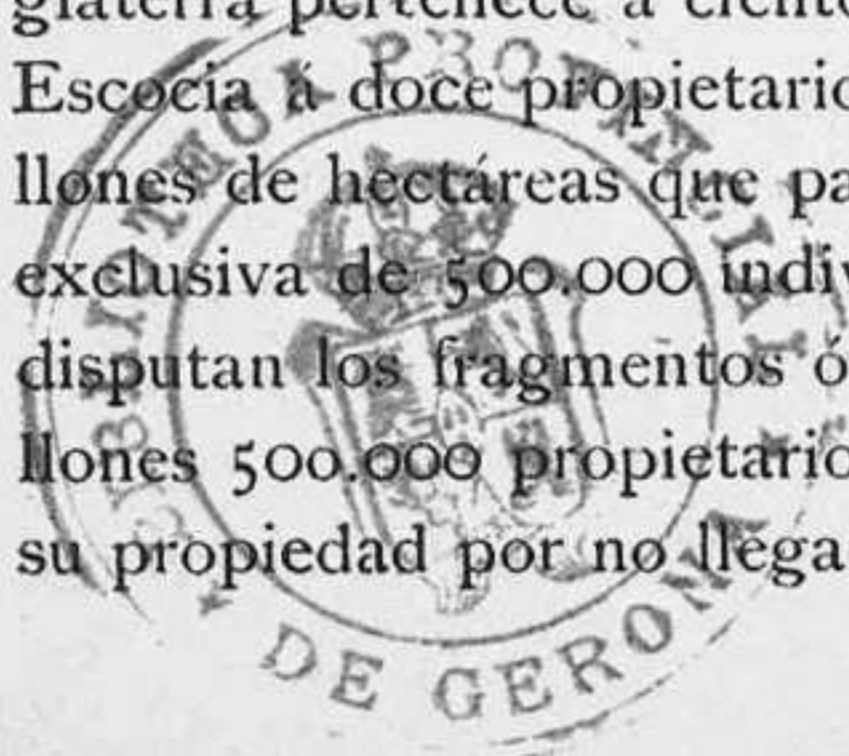
La libre-concurrencia ilimitada ha producido y produce actualmente efectos desastrosos ya en cuanto al capital, ya en cuanto al trabajo, de manera que puede bien sostenerse que de ella únicamente el más fuerte sale beneficiado.

Hecho muy frecuente de nuestros tiempos es el de reunirse los grandes capitalistas, formando lo que en los Estados Unidos se llama *trusts* ó *cartels* en Alemania, con el objeto de hacerse dueños absolutos del mercado y sujetar luego la producción á la ley de su capricho. Los pequeños capitalistas, no pudiendo resistir en circunstancias tales una *competencia*, una lucha tan desigual, se ven obligados para sostenerse, á acudir á una infinidad de medios las más de las veces inmorales tales como el fraude, la adulteración de las sustancias y sobre todo la disminución del salario de los trabajadores. El monopolio, en cambio, da por resultado la concentración de toda la riqueza en unos pocos individuos, ó sea el fenómeno del *capitalismo é industrialismo*: de aquí un nuevo feudalismo llamado industrial ó del siglo XIX, el cual constituido por una nobleza de un cuño especial, gráficamente apellidada *nobleza del algodón*, es más opresor que el mismo de la edad media. Solamente de este modo, con el agio y el monopolio, ó mediante la especulación, procedimiento inmoral

también, que consiste en aprovecharse de la *alza* ó *baja* artificial de los productos, se comprende como en escasísimo tiempo puedan improvisarse fortunas colosales y quedar al propio tiempo arruinados una multitud de pequeños capitalistas.

Fijándonos ahora en la situación de las clases proletarias y de la sociedad en general, nos convenceremos aún de un modo más evidente de la gravedad del mal. La irregularidad en el trabajo es indubitable: si el periódico casi cotidianamente anuncia que grupos de obreros recorren las calles de las ciudades pidiendo pan y trabajo, de otra parte, y como muestra palpable de la desorganización en el trabajo, da cuenta á su vez de que los operarios de tal establecimiento, abrumados por un trabajo excesivo recompensado con un ínfimo salario se han lanzado á la huelga; niños, mujeres solteras ó casadas vemoslos hoy dedicados á trabajos superiores á sus débiles fuerzas, á ocupaciones impropias de su edad, sexo ó condición, atravesando las más de las veces peligros y ocasiones en los que forzosamente ha de salir malparada su moralidad. Y á eso añádase la serie de males que afectan á toda la sociedad: la usura ha tomado una extensión inconcebible, realizándose impunemente (porque en este punto los códigos no han desplegado la conveniente severidad) unas veces con los pactos de retroventa, otras con quiebras fraudulentas ó bien con la imposición de intereses excesivos; la vida de familia, ese semillero de todas las virtudes va disolviéndose por momentos; en fin, las tradiciones, las costumbres, los derechos, la vida de las regiones han desaparecido, ahogados por un centralismo el más absorbente, centralismo que Claudio Jenet en sus dos obras *Los Estados Unidos contemporáneos* y *El socialismo del estado y la necesidad de la reforma social* conceptúa como una de tantas causas de la cuestión social.

Desengáñese Leroy Beaulieu y desengáñense todos los que cierran los ojos á la realidad: la cuestión continua en el mismo estado, no ha mejorado, ni mucho menos promete resolverse por sí misma, como aquél ha sostenido; muy lejos de todo esto, va empeorando cada día, y para convencerse de ello bastará citar unos cuantos datos de entre los muchísimos que pudieran alegarse. Según afirma un publicista, la mitad de toda Inglaterra pertenece á ciento cincuenta personas solamente, y la mitad de Escocia á doce propietarios; en Francia reza la estadística que de 49 millones de hectáreas que pagan contribución, 32 millones son propiedad exclusiva de 500.000 individuos, al paso que 6 millones de habitantes se disputan los fragmentos ó parcelas de 11 millones de hectáreas, y 3 millones 500.000 propietarios agrícolas no pueden vivir de los productos de su propiedad por no llegar ésta á cinco hectáreas. Solamente en Europa



se cuentan 23 millones de proletarios, y si volvemos á la misma Francia, de los 25 millones de trabajadores con sus familias que cuenta, solo tienen para vivir 6.000 millones de francos, con una producción agrícola y mercantil de 20.000 millones de francos (1). Que la lucha de clases se hace cada día más odiosa, que aumenta la tirantez en las relaciones entre patronos y obreros, nos lo demuestra claramente la proporción alcanzada cada vez mayor por las huelgas y la rápida extensión del socialismo. Las huelgas provocadas por la *federación obrera americana* de los Estados Unidos, ascienden, según la memoria escrita por los delegados de los sindicatos de París en la Exposición de Chicago, al número de 22.559 desde el año 1885 al 1892; la estadística formada por el ministerio de comercio de Francia, dice, que durante el año 1893, se realizaron 634 huelgas en 4.386 establecimientos con 170.123 huelguistas, mientras que en el año anterior no hubo sino 261 en 500 establecimientos, tomando parte en ellas 60.000 obreros. En Inglaterra las mismas *trades unions*, que por algún tiempo se limitaron á proporcionar auxilios á los obreros, han tomado ya un carácter socialista, mostrándose ya partidarias de los procedimientos prácticos, y así lo han declarado en su vigésimo octavo congreso anual celebrado en Cardiff (2). El obrero, sumido en la mayor miseria, se precipita en el socialismo; y que éste se presenta potente lo comprueban varios hechos: en los parlamentos de casi todas las naciones cuenta ya con sus representantes; cuatro congresos internacionales lleva realizados, los de Gante, París, Bruselas y Zurich; dispone de una prensa numerosa; en Austria-Hungría solamente, leemos (3), hay veintiocho diarios socialistas con una tirada total de 95.000 ejemplares, los órganos de las asociaciones obreras son treinta y dos con 111.000 abonados, contando además el partido socialista con sesenta y cinco publicaciones periódicas en gran parte satíricas con una tirada total de 230.000 ejemplares. En fin, bastaría mencionar esa serie de atentados audaces, que en poco tiempo han venido sucediéndose, para quedar nuevamente comprobado que los enemigos de la sociedad aumentan de un modo extraordinario.

La gravedad de la cuestión social ha sido reconocida por muchos escritores; no queremos citar los nombres de los socialistas porque podría tachárseles de parciales; pero no omitiremos, en cambio, la opinión de algunos otros. Ya en el primer tercio de este siglo, Le Play, reconocien-

(1) P. Vicent. *Socialismo y Anarquismo*. (Valencia 1895.) Part. I, cap. III, art. III, pág. 118.

(2) Gil Maestre. *Los Problemas del Trabajo y el Socialismo*. (Barcelona 1897) cap. XII, art. II y III, pág. 197 y siguientes.

(3) *Revista católica de las cuestiones sociales* de Madrid, Junio de 1896.

do que el mal aumentaba, quiso convencerse de la misma realidad, y fruto de sus viajes y de sus investigaciones son sus obras, *De los obreros en Europa*, *De los obreros en ambos mundos*, *De la Reforma social en Francia* y *De la constitución inglesa en relación con la ley de Dios y los usos de la paz universal*, obras en las cuales se descubren desde el primer momento los negros presagios del autor. El doctísimo Balmes escribía en 1840 las siguientes palabras: «... puesta gran parte de la sociedad á sueldo de los grandes capitalistas, la industria y comercio no se ejerce en provecho del mayor número, y el lujo y los placeres de nuevos grandes disipan el fruto de las tareas del modesto artesano y del miserable jornalero. Es preciso no mirar la sociedad para no advertir que á su modo, con más ó menos paliativos subsiste todavía el feudalismo» (1). En idénticas afirmaciones han abundado el cardenal Manning, Ketteler arzobispo de Maguncia, Nottingham, Bagshawe, Hertling, Lobcovitz, Volgensan, el cardenal Mermillod, Lamartine y el mismo Julio Simón. En fin, en nuestros propios días el venerable pontífice de la Iglesia católica. León XIII, ha dicho que «unos cuantos hombres opulentos y riquísimos han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos» (2).

De todo lo expuesto en el presente capítulo, dedúcese que el individualismo ni en el terreno de la teoría ni el de los hechos resuelve el problema de la riqueza; la religión, la moral, el derecho, todo aquello que enaltece al hombre como ser racional, queda violado dentro del mismo, faltando, por ende, todas las condiciones que á la solución verdadera asignábamos. Un solo principio deja á salvo el individualismo, ya que en él viene á compendiarse: el del vil egoísmo individual. Fundamento tan deleznable no puede ser, sin embargo, el de la verdadera solución.

(1) *Observaciones sociales, políticas y económicas sobre los bienes del clero.* (Vich, 1840) artículo VIII, pág. 99.

(2) Encíclica *Rerum novarum*.

## CAPÍTULO II

### Segunda solución: el socialismo

I. — Sus principios generales. — Las ideas socialistas á través de la historia. — Los tres principios capitales en que se apoyan todos los sistemas socialistas.

II. — a) El principio de la absoluta igualdad de la especie humana ante la verdadera filosofía.

#### I

Oponiéndose radicalmente á la solución que acabamos de estudiar, preséntase al análisis la propuesta por el *socialismo* al problema de la riqueza.

Ante los males de la sociedad, no se han cuidado de remediarlos los socialistas de todas épocas, sino que, pretendiendo edificar una nueva sociedad bajo otras bases, cifrando todo su ideal en buscar una felicidad quimérica aquí en la tierra, sin respeto á la tradición y á la historia han despreciado las luminosas experiencias de los siglos; desconociendo que las sociedades son hijas de lo pasado, lejos de inspirarse en lo antiguo tomando de ello lo más puro de su substancia, se han empeñado, por el contrario, en borrarlo todo de una plumada para engolfarse en un mar de utopias é innovaciones. Los socialistas se vanaglorian de haber construído un modelo perfecto de organización social, más ¡vana temeridad! en su árdua empresa han prescindido de la sociedad misma; han procedido como el sastre, que inspirándose exclusivamente en las reglas de la elegancia, descuida las deformidades naturales de la persona. Por eso todos sus esfuerzos resultarán siempre efímeros y se estrellarán ante la pura realidad.

¿Qué pretende el socialismo? Suspira por un régimen de igualdad tal que dentro del mismo no haya amos ni siervos del taller, explotadores ni explotados, esclavos de las necesidades ni poderosos entregados á la ociosidad y al placer.

Para ello, empiezan los socialistas por rebelarse contra la naturaleza y proclamando la igualdad absoluta entre todos los hombres, construyen

luego sobre esa inconsistente base todo su edificio social. « Si todos somos iguales en absoluto, todos deberemos tener los mismos derechos. ¿Porqué, pues, admitir quien se sobreponga á otro, quien goce al paso que otro sufre, quien posea inmensas riquezas mientras haya quien muera de hambre? Nó; sea *todo de todos*: la tierra propiedad común, y el trabajo una carga repartida con igualdad entre todos los hombres ». A esto pueden reducirse todas las aspiraciones y toda la argumentación del socialismo.

Se comprende, con lo dicho, que la propiedad individual la sustituyan los socialistas por el comunismo, ya que siendo colectiva la propiedad, evitarían así la tiranía del patrono ó del capitalista. Para llegar al mismo resultado presentan una nueva organización del trabajo sobre la base de una igualdad perfecta: « todos seríamos trabajadores, dicen ellos, y, como por otra parte, el trabajo sería solo un medio de procurarse lo *estrictamente* necesario para la subsistencia, privado el hombre del ahorro, no podría nunca llegar á adquirir *algo propio*, no renacería la propiedad individual y nos libraríamos, por tanto, del patrono y demás verdugos de la humanidad ».

Pero como lo expuesto no se concibe sin un poder omnímodo, encargado de hacer observar en todo aquella igualdad, no han vacilado los socialistas en revestir al estado de una autoridad suprema, hasta el punto de ser avasalladora y absorbente: nacimiento y educación, vida y muerte, artes, ciencias, ilustración y progreso, todo caería bajo la acción del estado dentro del socialismo. El individuo, desprovisto de toda iniciativa, quedaría reducido á uno de tantos engranajes de la máquina social.

El socialismo envuelve, empero, dentro de sí un defecto muy grave: la destrucción de la familia; porque no se concibe pueda el padre cumplir con sus deberes de tal tasándole hasta cierto límite el trabajo, frustrándole la esperanza de duplicarlo el día de mañana en que, por ejemplo, aumente el número de sus hijos. He aquí, porque en todos los sistemas socialistas sin excepción, se suprime por inútil, ó mejor por incompatible, la familia. El padre, esa entidad superior, símbolo del respeto y del amor, la más segura guía para la educación de los hijos; el padre queda eliminado dentro del socialismo, pues que á la suavidad y dulzura de la patria potestad opondría la garra siempre temible del estado.

En síntesis: el socialismo propone como medio de evitar las luchas y odios entre patronos y obreros, entre ricos y pobres, no el amor y la intimidad en sus mútuas relaciones, sino la sustitución del patrono individual por el estado-patrono; quiere que todos los ciudadanos constituyan una sola familia á cuyo frente coloca al estado, el cual con su acción fé-



rrea obligaríales al cumplimiento de sus mútuos deberes. El socialismo no haría más que pasar de la tiranía individual á otra mucho peor: la colectiva.

\* \* \*

La idea socialista ha sido revestida con muy diversas formas en el transcurso de la historia.

Prescindiendo de aquel ensayo de comunismo iniciado en la antigüedad griega por Pitágoras, desenvuelto por Platón en su *República* y en el *Libro de las leyes*, resucitado después, predicado ya el cristianismo, por las heregías de los esenios y terepeutos y, más adelante, también por las de los carpocráticos, hermanos del libre espíritu, fraticelos, lolardos, valdenses, albigenses y begardos, y cñiéndonos al socialismo de nuestros tiempos, ocurre preguntar: ¿cuál es su carácter? ¿qué evoluciones ha venido sufriendo hasta llegar á su estado actual? ¿qué serie de causas lo ha determinado en su génesis y fases posteriores?

Apenas hubo Lutero predicado su doctrina, cuando pudo convencerse de que la anarquía que introdujera en religión era precursora de la anarquía social. Las predicaciones de Itork. Muntzer (1), Zolicor, Malcius, Rothman y Juan de Leyden encienden la guerra de los *anabaptistas*, en la cual no se combate ya por un fin meramente religioso, sino (y nótese bien) por la repartición de los bienes de los señores feudales, por la implantación del comunismo.

Como de la doctrina habíase descendido á los hechos, vuélvese ahora de éstos á la doctrina: si Tomás Moro se complace en pintarnos en su *Utopía* una isla imaginaria, compuesta de cincuenta y cuatro ciudades iguales, y nos habla de una exacta repartición de las tierras, de una nueva organización del poder y del trabajo, en una palabra, nos presenta todo un sistema socialista (2); síguenle en su soñadora senda Bodin en su *República* y más tarde Campanella en su *Ciudad del sol*, determinando el socialismo del siglo XVI, primera fase del socialismo moderno.

Las teorías de Rousseau, al paso que contribuyen al desenvolvimien-

(1) En las palabras de Muntzer vese de un modo evidente el rápido paso del protestantismo al comunismo. Las inserta F. de A. Aguilar, *Compendio de Historia eclesiástica general*. (Madrid, 1877), tom. II, cap. 18, núm. 1067.

(2) *El socialismo*, arts. V y VI. (Obras del Dr. D. Jaime Balmes, *La sociedad*, Barcelona, 1889, tom. IV, pág. 169).

to del individualismo, contienen como en germen la idea socialista. Aquella igualdad absoluta tantas veces encomiada por el antiguo relojero de Ginebra, igualdad que integrara el lema de la revolución, había de ser en lo porvenir anchurosa base donde poder levantar los más variados sistemas socialistas. ¿No había visto rodar la Francia miles de cabezas de nobles en nombre de aquella igualdad? ¿cómo no había de ser ésta misma, en adelante, instrumento para soliviantar las pasiones de las masas populares contra los *burgueses*?

Efectivamente; ya Mably en 1776 desenvuelve el concepto socialista contenido en las doctrinas pactistas, y en su *Tratado de las leyes*, afirma que la propiedad es incompatible con la igualdad, adelantándose, en esto, arrastrado por la consecuencia, á Rousseau y á Morelly el autor del *Código de la naturaleza*, quienes todavía consideraban necesaria aquella institución. Brissot de Varville en sus *Investigaciones sobre el derecho de propiedad y el robo*, desarrolla y exagera la doctrina de Morelly, y ambos á su vez, puede decirse, fueron los inspiradores de Babeuf, quien en 1796, traspasando ya los límites de la utopía, predica con toda su crudeza la doctrina comunista (1) y la pone en práctica en el partido de los *iguales* (2).

El socialismo atraviesa luego una época de activa pero pacífica propaganda. Prescindiendo del *humanitarismo sociológico*, representado por el conde Enrique de Saint-Simón, que, sobre las bases de su neo-cristianismo, la industria, la igualdad de sexos y el amor libre pretende levantar una sociedad cuyo lema sería « *á cada cual según su capacidad* »; Carlos Fourier, cuyas ideas, elucubraciones, fórmulas y tipo de organización social expone principalmente en su *Falansterio*; y Roberto Owen, quien, después de proclamar en el terreno filosófico el principio de la irresponsabilidad humana y de la igualdad perfecta, va deduciendo las consecuencias en todos los órdenes (3). Dejando á un lado el *humanitarismo filosófico* de Leroux y Reynaud, ambos conformes hasta en separarse del san-simonianismo cuando proclama Enfatín la emancipación de la mujer (4). Pasando por alto aquel cúmulo de sofismas y demoleadoras ideas de Proudhón, « coronamiento del edificio levantado ó comenzado por los Saint-Simón, Fourier y Owen » (5), y dejando al olvido aquella inconsistente

(1) Véase el terrible manifiesto de Babeuf en C. Cantú, *Historia Universal*. (Madrid, 1866, traduc. de N. Fernández Cuesta) tom. VI, lib. 18, cap. 5, pág. 409.

(2) V. el discurso del Dr. Gonzalo del Castillo y Alonso, *Génesis de la idea socialista moderna*.

(3) J. Roca y Cornet, *Ensayo sobre las lecturas de la época*. (Barcelona, 1847) tom. II, capítulos 42, 43, 44, 45 y 46, pág. 206 y siguientes.

(4) Card. González. *Historia de la filosofía*. (Madrid, 1886), tom. 4.º, pág. 242.

(5) Card. González, obra cit., tom. 4.º, pág. 252.

organización del trabajo ideada por Luis Blanc, expuesta en la cátedra y en su conocido folleto, fracasada apenas implantada en sus *talleres nacionales*, vemos ya iniciarse el socialismo en una de sus últimas fases ó sea el *colectivismo*.

Este último cambio se operaba del modo siguiente: á medida que el individualismo producía como fruto suyo natural el rápido crecimiento del pauperismo y del proletariado, obraba como verdadera causa eficiente del progresivo desarrollo de la idea socialista, única esperanza redentora para muchos, de aquel cúmulo de males sociales. Y así como el individualismo en el orden económico contaba con una *nueva ciencia*; el socialismo, que con el nombre de colectivismo se parapetaba ahora en aquel mismo orden, inspirábase á su vez en la *economía socialista*, la cual partiendo de opuestos derroteros, y, considerando á la libertad fautora de todos los males, reconocía como piedra angular el poder omnipotente del estado.

Fernando Lassalle, padre del socialismo en Alemania, el primero que nos habla de una *ley de bronce* de los jornales, y Carlos Marx, autor de la conocida obra *el Capital* y organizador de la *unión internacional de los obreros* <sup>(1)</sup>, son los porta estandartes del colectivismo, cuyas principales conclusiones pueden reducirse á las siguientes: privados los capitalistas mediante la expropiación impuesta por el pueblo, de los medios de producción, pasarían éstos á ser comunes; se mantiene el principio de la libertad del trabajo; se suprime la moneda y el comercio; el trabajo debe ser públicamente organizado sobre el fundamento de instituciones democráticas; la producción ha de estar relacionada con las necesidades del consumo que el estado, por medio de estadísticas hechas por delegados especiales, conocerá previamente. En cuanto á la importante cuestión de la repartición de los productos, á través de las vaguedades y vacilaciones de que ni siquiera el mismo Marx pudo librarse, parece ser principio dominante, el que cada cual solo tiene derecho al fruto de su trabajo <sup>(2)</sup>.

El socialismo, por último, tomando un carácter eminentemente práctico y amenazador, se presenta bajo su postrera fase, la del *anarquismo*. ¿A qué se debe ese cambio del socialismo teórico y pacífico, al socialismo revolucionario? En verdad, causa extrañeza que inteligencias tenidas por perspicaces no acierten á comprender las causas generatrices del anarquismo, cuando son éstas las mismas del socialismo, bien que llevadas á su más alto grado de exageración. Pues, sabida cosa es que, la idea

(1) P. Vicent, obra cit. parte I, cap. VI, art. I, pág. 237.

(2) Edmon Villey, *Le socialisme contemporain*. (Paris, 1892), art. II, pág. 11. Ernest Brélay, *Les Chevaliers de travail*. (Paris, 1891), art. III, pág. 5.

tiende á escapar de la inteligencia que la cobija, á deshacerse de su abstracto envoltorio hasta convertirse en realidad concreta, en hecho tangible; como la inerte crisálida, que, envuelta en despreciable capullo pugna y trabaja por transformarse en activa mariposa. Y teniendo todo esto en cuenta, el grito desesperante y aterrador del anarquista es verdaderamente muy lógico: « me decís, puede éste exclamar, que no hay Dios y que soy una inconsciente evolución de la materia; me predicáis una igualdad absoluta, me revestís de toda clase de derechos, me hacéis soberano y consentís todos, en cambio, que en la lucha despiadada con el capital salga éste triunfante y me quite todo medio de subsistencia, al fin y al cabo para ser vana quimera aquella otra vida, por la cual suspiraba y que vosotros me habeis ahora arrebatado?... ¡No, no!... ¡caiga esa sociedad infame!... ¡destruyámosla cuanto antes, quizás lleguemos á tiempo al banquete de la vida! »

No hay que dudarlo: el anarquismo es hijo legítimo del socialismo, como éste lo es, á su vez, de las doctrinas arriba expuestas. « Aquella multitud de atentados y empresas audaces hasta lo insensato, que llenen de espanto á los poderes y reaviven la energía del pueblo, infundiendo en éste la fé en el triunfo de la revolución », atentados y empresas, que Bakounine (1), más consecuente que Marx pedía en su época para destruir la sociedad y establecer sobre sus escombros el reinado de la anarquía; van realizándolas con ciego fanatismo sus sectarios en nuestros días. ¡Tan grande es la fuerza de la doctrina!

\* \* \*

Conocido ya lo que es el socialismo, debemos refutarlo. Larguísima tarea sería, sin embargo, hacer un examen crítico de todos sus sistemas, ni siquiera aún de los más modernos. Fieles á nuestro objeto de estudiar el socialismo principalmente en sus fundamentos, bastará para cumplirlo nos detengamos en el análisis de aquello que, por ser común á casi todos los sistemas socialistas, viene á constituir su propia esencia.

La mayor parte de los aparecidos en nuestros tiempos envuelven implícitamente tres negaciones, ó lo que es lo mismo, la intención de destruir más ó menos embozadamente los tres fundamentos de la sociedad: la *religión*, base divina; la *familia*, base humana, y la *propiedad*, base te-

(1) Citado por Gil Maestre, obra menc. cap. IV, art. III, pág. 6r.

rrestre que pretenden sustituir por el comunismo. Paladinamente confesó Proudhón con aquellas conocidas palabras: « *la propiedad es un robo; el matrimonio la prostitución; Dios es el mal* ». En cambio, á través de las vaguedades y ensueños de cualquier sistema socialista, veráse siempre brillar, como aspiraciones capitales, tres principios fundamentales: el de una *igualdad absoluta*, piedra angular del sistema; el del *comunismo* ó sea la sustitución de la propiedad individual por la colectiva, medio práctico de terminar con las desigualdades sociales; el de una *nueva organización del trabajo* sobre la base de una igualdad perfecta, complemento de los dos anteriores.

Refutemos, por lo tanto, estos tres principios, y con ello habremos demostrado la falsedad de todos los sistemas socialistas, sin necesidad de descender al exámen particular de cada uno de ellos.

## II

De la exageración de la naturaleza humana han nacido dos diferentes doctrinas tan radicales como contrarias entre sí. En la antigüedad pagana, filósofos como Platón y particularmente Aristóteles sostuvieron equivocadamente que algunos hombres, « aquellos cuyas facultades consisten principalmente en el uso del cuerpo, en razón de ser este uso el mayor provecho que de ellos se saca, son *esclavos por naturaleza* » (1). Después que el cristianismo hubo mostrado á la faz del mundo el gran principio de la igualdad natural, quiso darse un paso más, y de la semejanza de facultades entre los hombres dedujeron algunos una *absoluta* cuanto absurda igualdad de la especie humana, igualdad incompatible con los innumerables defectos que la misma naturaleza ha puesto en los individuos.

Esa igualdad absoluta, defendida por el socialismo, es á todas luces insostenible.

Los socialistas han atribuído á la naturaleza el expreso designio de haber vaciado en un molde exactamente igual las aptitudes y facultades de todos los individuos. « Las diferencias entre los hombres, dicen ellos, no son de naturaleza, sino que provienen de causas ocasionales. Procuradles una misma instrucción, un mismo ambiente físico y moral; sujetadles,

(1) Aristóteles, *Política*. Cit. por Balmes, *El protestantismo comparado con el catolicismo*. (Barcelona 1879). Tom. I, cap. 16, pág. 161.

en fin, á unas mismas circunstancias y obtendréis individuos humanos tan idénticos que apenas distinguiréis los unos de los otros ».

¡Torpeza inaudita, en contradicción con la pura realidad! Tan diversas son las diferencias humanas que sería imposible encontrar en la naturaleza dos hombres exactamente iguales. La constitución física es más ó menos delicada según los individuos; la perfección de los órganos es también muy varia; y refiriéndonos á facultades y aptitudes especialmente, descúbrese la mayor diversidad: la naturaleza se ha complacido en dotar de ciertas cualidades á algunos individuos: quien descuella por su robustez, quien por su sensibilidad, quien por su inteligencia, quien por su voluntad, y fácil nos sería aún encontrar en muchos individuos una gran inteligencia acompañada de un defecto de voluntad, ó viceversa. En una agrupación humana podremos luego establecer un orden de jerarquía en cuanto á las inteligencias, en cuanto á las voluntades, en cuanto á la robustez, etc. Tales son las desigualdades naturales, esto es, ya impresas en el individuo, de ningún modo resultantes de la diversidad de circunstancias externas como pretenden los socialistas. De donde se infiere, como dice León XIII <sup>(1)</sup>, que « á la necesaria desigualdad de aquellas cosas ha de seguir espontáneamente desigualdad en la fortuna ». Intentar, pues, en nombre de la igualdad medir bajo un mismo rasero el trabajo del niño y del adulto, del hombre y de la mujer, del activo y del indolente, del sabio y del ignorante, al paso que error inconcebible sería la mayor de las injusticias.

¿Porqué, han repuesto todavía los socialistas no satisfechos con esta explicación; Dios no había de hacernos á todos iguales? Ya que de tal modo se pretende llegar á la razón última de la cuestión, acudiremos también á la filosofía cristiana, arsenal vastísimo que ha de proporcionarnos argumentos incontestables para dejar bien sentada nuestra tesis.

Ciertamente que para el que tiene fé en un Dios infinitamente bueno, sabio y justo, le basta para explicarse el hecho de las desigualdades humanas atribuirlo á la voluntad divina. Pero Dios hace todas las cosas con número, peso y medida; obrando su voluntad de conformidad con su inteligencia, y siendo ésta infinita, es claro que una razón poderosísima le induciría á establecer en el universo una gran variedad en vez de una igualdad absoluta. La inteligencia humana, á pesar de ser limitada, acierta á descubrir claramente la explicación de la diversidad de las aptitudes humanas y, hablando en términos generales, de la gran variedad de los seres mundanos. Hé aquí alguna de las razones que pudieran aducirse:

(1) Lug. cit.

1.<sup>a</sup> *Las variedades existentes, consecuencia necesaria de la natural condición de los seres creados, son absolutamente indispensables para el orden y armonía del universo.* Basta contemplar el mundo por do quiera para convencerse de que existe un orden admirable, que evoca enseguida la idea de un supremo ordenador. Pero este orden resulta de la unidad en la variedad, de la multitud de seres que de distinta manera y con diferentes medios realizan el fin general del mundo. Imaginemos por un momento desaparecida esa gran variedad de los seres creados, esa diversidad de aptitudes, esos diferentes grados de perfección, y la mútua subordinación de unas criaturas á otras, causa en último resultado de innumerables desigualdades; y cuando no reinara mas que la uniforme ley de la absoluta igualdad ¿no echaríamos de menos esa universal armonía que conmueve y estremece todo nuestro ser?

2.<sup>a</sup> *La variedad de las criaturas y, por ende, las numerosas desigualdades humanas, explican el que se cumpla de una manera mas perfecta el fin del mundo.* Porque Dios al crear el mundo no se propuso otro fin que la manifestación de sus infinitos atributos á las criaturas. Todo sér creado es imperfecto: puede aumentar indefinidamente en perfección, aunque sin llegar a ser nunca infinitamente perfecto; de modo, que ningún ser, ni siquiera el conjunto de todos ellos, podrán ser imagen verdadera de la infinita perfección del Criador y realizar, por ende, de una manera adecuada el fin del mundo. Ahora bien, éste se cumplirá de un modo mas perfecto cuando las criaturas tambien de un modo mas perfecto manifiesten la infinita gloria de Dios. De donde se sigue la necesidad de que el universo esté constituido y formado por innumerable variedad de criaturas, reuniendo diferentes grados de perfección, porque revelando así en su conjunto y totalidad de un modo más perfecto la soberana imagen del Criador, y manifestando mayor suma de sabiduría, de bondad, de belleza y demás atributos divinos, que pudiera ostentar un solo sér ó una sola clase de seres, aún la más perfecta y acabada, se cumplirá tambien de una manera más perfecta el fin del mundo (1).

3.<sup>a</sup> *Las desigualdades humanas son absolutamente indispensables para la vida colectiva (2).* Así como no sería posible la vida individual

(1) V. La carta pastoral (4.<sup>a</sup> sobre la cuestión social) del Sr. Obispo de Oriluela, D. J. Maurra y Gelabert.

(2) Dentro de la filosofía escolástico-tomista es evidente la razón de la desigualdad en las facultades ó potencias de unos individuos á otros, puesto que las diferencias que entre los mismos existen en lo corpóreo trascienden hasta lo espiritual, dada la íntima relación que existe entre el alma y el cuerpo. "Porque aún siendo, dice nuestro querido catedrático el Dr. D. José Daurella y Rull, el alma humana espiritual y creada por Dios y el entendimiento una facultad intrínsecamente independiente de la materia, el ejercicio de las facultades más nobles del hombre viene á experi-

sin esa variedad de órganos, facultades vegetativas, sensitivas, intelectivas y volitivas, operaciones, etc., que en cada hombre existe, puesto que, como dice Santo Tomás de Aquino, dado caso que todo fuesen ojos en nosotros faltaría la perfección y hasta la propia vida por faltar también entonces las operaciones de las demás facultades sensitivas (1); asimismo diremos que las diferencias y desigualdades entre los hombres son necesarias para su vida colectiva, porque como dice el mismo angélico Doctor «ninguna criatura pudiera concurrir al bien y servicio de otra criatura, si entre ellas no existiese multiplicidad y desigualdad de perfección»; excusado es decir que en condiciones tales sería la vida en extremo monótona é imperfecta. Por el contrario las múltiples desigualdades no solo hacen sumamente bella y harmónica la vida común, sino que, en razón de «necesitar ésta para su gobierno de facultades diversas y oficios diversos» (2) le son de absoluta conveniencia. Verdad es que según la doctrina expuesta ciertos individuos son en algo preeminentes á los demás, pero lo es también que ese algo, lejos de ser motivo de indignidad se ordena al bien común. Superioridades de mando, de talento, de fuerza, de nacimiento, de riqueza, todas se ordenan, como se ha dicho, á la mayor utilidad de los que carecen de tales dones; de manera que el fin del mando es aprovechar á los gobernados; el del saber, enseñar á los ignorantes; la habilidad y la fuerza son instituídos á favor de los débiles y apocados; la riqueza para los necesitados: grandioso concepto que el Aguila de Aquino resumió en aquellas palabras «illud in quo homo excellit, datur homini á Deo, ut ex eo aliis prosit» (3).

Desengáñese, pues, el socialismo: el principio de la igualdad absoluta, que viene á ser como su piedra angular, resulta desprovisto de todo fundamento ante la verdadera filosofía. Sabemos que á falta de razones el socialismo acudirá á la historia y nos recordará el hecho de la esclavitud, las humillantes desigualdades del feudalismo y sobre todo sabrá pintarnos con dramáticos colores la aflictiva y tristísima situación del proletariado en nuestros tiempos; pero con todo esto no hará más que robustecer nuestra afirmación; pondrá de manifiesto el natural cortejo de males resultantes de no reinar el principio de la igualdad en su verdadero sentido. A mantenerlo firme, á procurar sea el rico ó el patrono el amigo y el pro-

mentar, con todo, la influencia de las singulares condiciones del cuerpo, merced á la naturaleza orgánica de las potencias sensitivas, de cuya acción previa ha menester nuestro entendimiento. (*Discurso inaugural* leído en la Universidad de Barcelona, 1896, pág. 49).

(1) *De Potent.* Quæst 3. art. 16. c. (cit. por el Sr. Obispo de Orihuela, lug. menc.)

(2) León XIII, lug. cit.

(3) *Sum. Theolog.* 2.<sup>a</sup> 2.<sup>us</sup> quest. 131, art. 1.<sup>o</sup> (C. Ribera y Aguilar. *Causas generatrices del anarquismo y socialismo* etc. *Crónica* del 4.<sup>o</sup> Congreso católico-nacional de Tarragona, pág. 350).



tector del pobre ó del obrero, á implantar esta perdida igualdad mediante la acción conjunta de la Religión y del estado á eso debieran dirigirse las aspiraciones todas de la humanidad. Pedir algo más, pretender con el socialismo llegar á la igualdad absoluta fuera vana locura: porque no tanto nos irritara vernos en nombre de esta última cohartados en nuestras propias iniciativas, reducidos todos á una misma condición; como nos exacerba hoy ver al patrono desalmado enriquecerse y entronizarse á costa de la opresión en que sume á sus infelices obreros. Ambas cosas fueran cual más injusta.

No terminaremos sin advertir que muchas de esas desigualdades lo son aparentemente. La riqueza por punto general lleva consigo multitud de sinsabores, ¿acaso el afán de nuevas riquezas, de honores, gloria, lauro, placeres, no hacen á veces la vida del rico muchísimo menos feliz á la del pobre, casi siempre tranquilo y despojado de toda ambición, sobre todo cuando su alma se halla templada por una fé ardiente, animada con la santa esperanza de la inmortalidad?

Convengamos en que removido el falso principio de la igualdad absoluta, se desploma como por su propia base todo el edificio socialista.



### CAPÍTULO III

## Segunda solución: el socialismo

(Continuación.)

- I. — b.) El comunismo: su refutación en los órdenes filosófico, jurídico y económico.  
II. — c.) La nueva organización del trabajo según el socialismo. — Otras cuestiones suscitadas relativas al trabajo. — El socialismo en el terreno de los hechos.

#### I

Obligados por la fuerza de la lógica, después de admitir el principio de la igualdad absoluta, pasan los socialistas á combatir la propiedad individual, ó sea la facultad de disponer libremente de una cosa con exclusión de los demás dentro de las condiciones prescritas por la ley, y á proclamar abiertamente el *comunismo*.

El comunismo es absurdo en todos los terrenos.

No reconoce la propiedad individual su origen en la *usurpación* como pretende el socialismo. No queda tampoco á salvo la propiedad haciéndola consistir en un mero hecho impuesto por la fuerza, sancionado después por leyes positivas, según afirman los que fundan el derecho en la fuerza; porque entonces si algún día potente el socialismo usurpara las propiedades de los particulares para convertirlas en propiedad colectiva, con tal que este hecho obtuviera luego la sanción de las leyes socialistas, tendríamos que con arreglo á aquellos principios quedaría *ipso facto* convertido en derecho indiscutible, lo que en sí no pasaba de ser un gran latrocinio <sup>(1)</sup>. Ineficáz resulta también la teoría de la *convención*, inventada por Heineccio,

(1) Por eso encarándose Balmes con los opulentos de su época, con todos aquellos que pretendían legalizar, por ser ya un *hecho consumado*, la desamortización de los bienes eclesiásticos, pudo decirles estas proféticas palabras: “... y si en alguno de los torbellinos de la revolución se levantan un día millares de brazos armados con el puñal, con el hacha y la tea incendiaria, si en nombre de la libertad, de la igualdad, de la utilidad pública, de la mejora de las clases inferiores, de la mayor circulación ó de la más equitativa distribución de las riquezas, se arrojan sobre vuestros caudales y haciendas, ¿ qué les diréis ?”

La negra predicción del inmortal filósofo catalán parece se va cumpliendo desgraciadamente.  
*Observaciones sociales* etc., folleto cit., art. IX, pág. 107.

al suponer la propiedad efecto de cierto pacto ó convención, ya que conforme tales doctrinas, sería muy lógica la pretensión de los comunistas, pues ó aquellos hombres que se supone celebraron el pacto lo hicieron para ellos solamente ó lo hicieron también para todos los demás: si fué lo primero, claro que lo por ellos convenido no reza para los demás hombres, y si fué lo segundo, «nosotros — podrán decir los comunistas— haciendo uso de aquel mismo derecho, pactamos lo contrario, esto es, que sustituya la propiedad colectiva á la particular.» Ni siquiera la teoría de la *ley civil*, profesada por Montesquieu, Bentham y Mirabeau, que, dicho sea aparte, conduce al despotismo del estado, ha podido salvar los defectos de las anteriores, cuando se ha tratado con ella de legitimar el derecho de propiedad.

La filosofía cristiana, única que resuelve todas las cuestiones, cifra el fundamento de la propiedad individual no en causas ajenas al hombre como las escuelas indicadas, sino en el mismo hombre. Para ella, la propiedad individual es un derecho fundado en la misma naturaleza humana.

Completa y clarísima es la explicación que de la propiedad nos da Balmes. El principio fundamental del derecho de propiedad, dice, es el *trabajo*. Dios ha querido sujetarnos al trabajo, el cual debe sernos útil, pues de lo contrario no tendría objeto; más la utilidad no se realizaría si el fruto del trabajo no fuese de pertenencia del trabajador: siendo *todo de todos*, las fatigas no hallarían justa recompensa, y el mismo derecho que adquiriera el laborioso lo tendría también el indolente. Suponiendo, luego, que no haya todavía propiedad alguna, claro es que el título más justo para su adquisición es el trabajo empleado en la producción de un objeto. La *ocupación*, que suele contarse entre los títulos de adquisición de propiedad, se reduce á la del trabajo, pues toda ocupación supone una acción en quien se apodera de la cosa. Tal es el derecho de propiedad en sus primeros pasos, pero luego se complica en las sociedades.

El individuo extiende también sus afecciones á sus semejantes y muy principalmente á su mujer, hijos y parientes. Cuando trabaja el operario, no busca solamente su utilidad sino también la de las personas que ama y de quienes debe cuidar, pudiendo decirse que es esto indispensable condición para la conservación de las familias. Será pues de derecho natural el que los bienes del padre pasen á los hijos, siendo una aplicación de este mismo principio la transmisión de los bienes á los descendientes, ascendientes y colaterales. Pero el hombre no tiene solamente las afecciones de familia: la gratitud, la amistad, la compasión, el respeto, la admiración le ligan con ciertas personas fuera del círculo de la parentela, ó hacen que de entre los mismos individuos de esta última, muestre á unos pre-

ferencia sobre otros. Miras de utilidad pública, el deseo de perpetuar su nombre ú otros fines, muévenle á legar á un establecimiento ó á una obra parte de sus bienes; y claro es que en todos estos casos por motivos de equidad y conveniencia habrá de ser respetada la voluntad del propietario.

El mismo principio del trabajo se aplica á las transmisiones no gratuitas: tal sucede en la compra-venta, en la cual hay un cambio de propiedad; más como toda propiedad se funda primitivamente en el trabajo, resulta que todos los cambios entre los hombres se reducen á cambiar una cantidad de trabajo, lo que comunmente hacen valiéndose de una mercancía intermediaria llamada moneda.

Tal es en reducida síntesis la luminosa doctrina del inmortal filósofo catalán (1).

Ateniéndonos á esta doctrina, sustentada ya por Santo Tomás cuando dice que el hombre es sugeto del derecho de propiedad «por cuanto mediante la razón y la voluntad puede utilizar en provecho propio las cosas que para él han sido hechas» (2); y por nuestro Domingo de Soto al señalar el dominio que tenemos sobre nuestros propios actos como causa y fundamento del que tenemos sobre las cosas (3). Haciendo nuestras aquellas palabras de Camillis, de las cuales se sigue que «el principio del derecho en cuestión, está en nosotros, se encierra dentro de nosotros y no es el resultado de ninguna convención humana, un artículo de una ley positiva» (4); coincidiendo con León XIII al decir que «el hombre por ser el solo animal dotado de razón, hay que concederle necesariamente la facultad, no solo de usar, como los demás animales, sino de poseer con derecho estable y perpetuo así las cosas que con el uso se consumen, como las que, aunque usemos de ellas, no se acaban» (5); y recogiendo el testimonio de la humanidad entera unánimemente conteste en castigar las infracciones contra la propiedad individual, concluiremos de conformidad con la sana filosofía, afirmando ser aquella un derecho indiscutible del hombre como inherente á su propia naturaleza.

(1) *Filosofía elemental*, Ética. (Barcelona 1869), cap. XXIII, pág. 108.

(2) 2. 2. quæst. 66, art. 1, (cit. por el Sr. Obispo de Orihuela. *Carta pastoral*, 3.ª sobre la cuestión social).

(3) *De justitia et jure* (cit. por el Card. González, obra menc. tom. III, pág. 130).

(4) Discurso incluido en el *Curso de legislación* formado de los informes, documentos, etc., relativos á la publicación del código de Napoleón. (Barcelona, 1839, pág. 475).

(5) Lug. cit.

\* \* \*

Parapetándose los socialistas en el terreno jurídico, han discurrido del siguiente modo: en el estado primitivo el hombre tenía derecho *á todo*; luego, aún dado caso que la propiedad individual fuese un verdadero derecho, nos encontraríamos con un conflicto de derechos entre el indisputable que toda la comunidad tiene á todo de una parte, y el invocado por el individuo á poseer una cosa determinada con exclusión de los demás. Resultado de lo cual ha sido pretender legitimar el robo y las infracciones contra la propiedad privada.

Apesar de que la refutación de tan absurda afirmación viene implícitamente comprendida en lo más arriba expuesto, diremos que una colisión ó conflicto de derechos según sostiene el socialismo es imposible; porque *no hay derecho contra el derecho*, ya que si bien se examina, uno de los dos derechos no lo es propiamente tal, lo es sólo aparentemente por faltarle algún elemento indispensable. Efectivamente; el derecho, facultad *personal*, debe ser *útil*, por cuanto un mero capricho como dice Rosmini no puede ser materia de derecho alguno, y repugnaría a la infinita sabiduría de Dios el que hubiese dado el derecho al hombre para ejecutar actos que no hubiesen de reportarle ningún bien; y ha de reunir también el elemento de la *licitud*, esto es, ha de moverse dentro de la ley moral, ya que el derecho ha sido dado por Dios al hombre como medio de cumplir su último fin, y nos apartaría, por el contrario, de él un derecho que consistiera en hacer algo malo ó disconforme con la ley moral (1). Y preguntamos ahora: ¿reune estos elementos el derecho de propiedad que á favor de toda la comunidad invoca el socialismo? ¿es sostenible que en el estado primitivo el hombre tuviese derecho á todo?

No, ciertamente; por que entonces ni *actual* ni *realmente* puede decirse fuesen útiles al hombre todas las cosas, bien porque muchas de ellas no las había aún ocupado, bien porque otras jamás le hubieran reportado utilidad alguna. « Si se habla con exactitud, dice Camillis (2), los bienes creídos como comunes antes que la ocupación se verifique no son más que vacantes: después de la ocupación es cuando se hacen propios del individuo que se posesiona de ellos. »

(1) Véanse los *Prolegómenos ó introducción general al estudio del derecho* de nuestro querido catedrático el Dr. D. Antonio José Pou y Ordinas (Barcelona 1887, lec. V, pág. 53).

(2) Lug. cit., pág. 474.

En cambio, el derecho de propiedad, alegado por aquel que emplea su trabajo en transformar una tierra por nadie hasta ahora *ocupada*, imprimiéndola *una como huella ó figura de su propia persona*, no deja lugar á ninguna duda; pues la ocupación al paso que lícita, por lo mismo que no reconoce otra anterior, es útil al trabajador que así habrá encontrado un medio de satisfacer sus necesidades.

Se desprende, por consiguiente, de todo lo dicho que ante el mismo derecho las afirmaciones de los comunistas están desprovistas de todo fundamento. Si algún día á la sombra del poder y de la fuerza vieran realizadas sus injustas esperanzas, entiendan que eso podría ser á lo más un *gran robo*, pero el ejercicio de un derecho, jamás <sup>(1)</sup>.

\* \* \*

Pero es que el comunismo, aún examinado á través del prisma económico, resulta un sistema ineficaz. Porque, cuando al hombre se le hubiese privado de la libertad de disponer de su trabajo ó de lo que es su equivalente el salario, siquiera fuese para evitar que renaciese la propiedad; cuando perdidas las nociones de lo *mío* y de lo *tuyo* creyesen llegar los socialistas á un estado en que todos *ni envidiados ni envidiosos* se dedicasen á un trabajo uniforme; apartado el hombre del ahorro y desprovisto de toda iniciativa, no alcanzaría el socialismo otra cosa que la rápida disminución del trabajo y, por decirlo de una vez, la sucesiva extinción de las fuentes de la riqueza. La humanidad hubiera retrogrado en su marcha progresiva: la agricultura, la industria, el comercio, la civilización, todo ello obra lenta de los siglos, en la cual, como en aluvión, han aportado elementos mil diversas generaciones, irían indudablemente desapareciendo ante la falange del socialismo, que consintiera en ver á la humanidad despojarse de sus más preciadas joyas con tal de dar pábulo á su ridícula y absurda pretensión. Cuan cierto es lo que acabamos de decir, se encarga de demostrarlo la experiencia misma al poner de manifiesto la improductibilidad de los terrenos comunales; de todos es conocido aquel significativo adagio catalán: « *bens del comú, bens de ningú.* »

(1) Un obrero que fascinado por la idea comunista la había abrazado de buena fe, abandonóla apenas pudo procurarse regular fortuna con su continuado trabajo. ¿Cómo se explica un cambio tan radical, le preguntamos? «Francamente, contestónos, comprendo que de no tener nada como antes, á poseer bienes ganados á costa de mil sinsabores, hay grandísima diferencia. No quisiera ahora, añadió, que lo mio fuese repartido con igualdad entre aquellos de mis compañeros que pasan la mayor parte del día en la taberna... Nuestro obrero rechazó decididamente el dictado de comunista: en adelante quiso ser ardiente *conservador*.

Dentro del sistema que deja intacta la propiedad particular, es cierto que un individuo dispone de una cosa con exclusión de otro dueño, más lo es también que de su utilidad participa no solamente él sino también todos los demás. De suerte que aumentando la riqueza para el individuo, por lo mismo que al producirla cuenta con el elevado estímulo de llegar a poseer *algo propio*, vendría a participar de esa misma extensión toda la comunidad.

No queremos, por último, dejar de advertir que los comunistas al proclamar la propiedad colectiva y al hacer único dueño al estado incurren en flagrante contradicción. Porque de sus doctrinas resultará siempre (á menos que suspiren por una comunidad universal, lo que sería el delirio de la utopía) un estado dueño de todas las tierras de la nación con *exclusión* de todos los demás estados. El más y el menos, dicen los escolásticos, no mudan la especie de las cosas, *magis et minus non mutant speciem*: por lo tanto, si prescindimos de que sea un sólo hombre el dueño de una cosa determinada, para considerar como á tal á una agrupación entera, á toda la colectividad, seguiráse constantemente de ello un dueño que tendrá la facultad de disponer de aquella cosa con exclusión de los demás. Con lo cual la esencia del derecho de propiedad individual ni aún dentro del comunismo quedaría destruída.

Bajo todos los puntos de vista resulta, pues, la propiedad individual un derecho indiscutible.

Acorralados por todas partes y á falta de otros argumentos, nos pintarán los socialistas, como decíamos en el artículo anterior, la enorme desigualdad en la repartición de la riqueza que da lugar al *capitalismo é industrialismo*, base de la sociedad actual. Mas con ello probarán únicamente que se ha abusado de la institución. Las escuelas acatólicas, efectivamente, desconociendo la verdadera naturaleza de la propiedad, la han considerado como un derecho ilimitado. Dentro de las mismas fácil es al patrono exclamar: «yo, en virtud de mi derecho de propiedad puedo derrochar caprichosamente mis riquezas, disponer como quiera de mis bienes, aunque el pobre muera de hambre. Porque, ¿quién me prohíbe lo contrario, si no hay religión que me enfrene? ¿qué poder humano evitará mis extralimitaciones, si el estado, único que pudiera hacerlo, ha de mantenerse en actitud *pasiva*?» Pero á estas palabras contesta el pobre y oprimido con estas otras: «yo, en nombre del mismo derecho de que tú alardeas, yo en nombre de la igualdad que me predicas y de ningún modo ejercitas, yo en nombre de la necesidad que me aflige y que tú no te apresuras á socorrer, yo en nombre de todo esto, te pido ahora todos tus bienes, porque quiero que pasen á toda la comunidad.... Si no te decides

voluntariamente á hacérlo te los arrancaré con el puñal ó con la dinamita».

¡Nó, mil veces nó!; la propiedad no es un derecho absoluto, sino que viene sujeta á las eternas leyes de la justicia y á las divinas máximas de la caridad; pretender lo contrario sería desnaturalizar la institución. Diríjase todos nuestros esfuerzos á cortar todo lo que fuera abuso de la misma; restablézcase en toda su pureza el catolicismo, único que reprimiendo el egoísmo del patrono y su sed insaciable de placer, puede infiltrarle ideas de caridad; complete por su parte el estado esa misión espiritual del catolicismo haciendo uso conveniente de la fuerza para contener al capital en su marcha agiotista y monopolizadora, para hacer respetar los derechos de la clase obrera; y cuando todo eso se hiciere, cuando apartadas las vallas que separan hoy al trabajo del capital y estrechadas las relaciones entre el patrono y el obrero, cooperasen ambos movidos por el amor á su causa común, que es la de la sociedad entera, ¿no es cierto que para nada sería preciso acudir al estado *único patrono*, pretenciosa y ridícula medida que para remedio de nuestros males sociales presenta hoy el socialismo?

## II

La tercera aspiración capital del socialismo de todos tiempos ha sido, según dijimos, la de una *nueva organización del trabajo*. Concretándonos á la del socialismo moderno y prescindiendo dentro de la misma de toda clase de particularidades (por que en este punto los mismos autores socialistas están á cual más disconformes), entendemos que la organización del trabajo ideada por el colectivismo, descansa sobre las tres bases siguientes que someramente analizaremos: 1.<sup>a</sup>, igualdad perfecta en el trabajo; 2.<sup>a</sup>, libertad en el trabajo; 3.<sup>a</sup>, el estado único patrono.

Pretende en primer lugar el socialismo que el trabajo sea igual en cantidad y cualidad para todos. Por más que Bebel y todos los suyos digan lo contrario, en la sociedad siempre encontraremos carpinteros, albañiles, médicos, ingenieros, en una palabra, multitud de profesiones; y ni el carpintero ó el albañil podrán desempeñar jamás la misión del médico, ni éste á su vez será algún día capaz de construir una mesa ó levantar un edificio con la perfección y prontitud de aquéllos. La división del trabajo es principio axiomático en economía política; porque el trabajo, que en su sentido más ámplio no es otra cosa que el ejercicio voluntario de nuestra



actividad, el harmónico desarrollo de nuestras facultades, guarda una necesaria relación con éstas últimas; de donde se sigue, como decíamos en otro lugar, que ha de haber muy diversas clases de trabajo. « He ahí, exclama Julio Simón (1), enlazadas unas á otras todas las ramas del trabajo; he ahí empleados á todos los obreros en diversas ocupaciones que tienen por objeto un trabajo común, comenzando por el filósofo y acabando por el peón. Es esta una verdadera solidaridad, pero sin igualdad, pues subsiste la desigualdad del trabajo, del mérito y de la repartición. » Pero aún admitidas las diversas categorías del trabajo, no puede sostenerse con el socialismo el número de ocho horas como tipo de la duración de la jornada en todas las industrias y profesiones; al arquitecto que traza un proyecto, al pintor que traslada al lienzo su inspiración, á aquél que busca en la ciencia el medio de satisfacer su amor á la verdad, ¿podrá reglamentárseles de este modo su trabajo? La duración de la jornada ha de depender de varias circunstancias: de la naturaleza del trabajo, tiempo, lugar, salud del obrero, etc.

Si los socialistas han procedido de tal modo, es debido al falso concepto que tienen del trabajo. En la antigüedad pagana se consideró al trabajo manual como cosa indigna, propia y exclusiva de los esclavos; el hombre libre no tenía más ocupación que los azares de la guerra. La sociedad romana en sus primeros tiempos llegó hasta el punto de condenar y proscribir las bellas manifestaciones del espíritu y el trabajo intelectual. Pero el cristianismo nos presenta luego al trabajo como una ley general impuesta por Dios á toda la humanidad, como el medio por el cual todos, sabios é ignorantes, pobres y ricos podemos cumplir nuestro último fin, y al hacer esto da la verdadera noción del trabajo. Se equivoca, no hay que dudarlo, el socialismo al pintarnos este último como una pena sin fin, como una carga que ha de ser repartida con igualdad perfecta entre todos; se equivoca, cuando dice que el verdadero trabajo es el manual ó sea aquel que consiste en manejar una herramienta, y que no lo es propiamente el del comerciante ó el del patrono encargado de la dirección de la industria. Nada más lejos de la verdad: como trabaja el labriego cultivando la tierra ó el artesano construyendo objetos útiles á la vida; trabaja el sabio difundiendo la ciencia, el gobernante procurando el bien de sus súbditos, el rico administrando sus capitales y valiéndose de los mismos para cooperar á las obras benéficas de la sociedad. el patrono ó el director de la industria dando á sus operarios las instrucciones que le sugiere la inteligencia, y, por decirlo de una vez,

(1) Obra cit., cap. II, pág. 31.

todo aquel que hace un uso racional de sus facultades ó aptitudes, de sus medios ó riquezas. Y sólo el hombre que trabaja es digno de la sociedad; porque de aquél que no lo hace ya dijo Homero que es un peso inútil de la tierra.

El principio de la libertad del trabajo, de consecuencias tan fecundas en el orden económico, queda destruído dentro del socialismo. El colectivismo, considerando cuán inconveniente sería anular por completo aquel principio, concede al obrero la facultad de elegir la profesión; pero esto no pasa de una inconsecuencia. Efectivamente; se dice en el programa colectivista que á fin de poner término á la anarquía industrial se suprime el comercio, reglamentándose la producción sobre la base de las necesidades. Y preguntamos: ¿no es esto destruir la libertad del trabajador? ¿no es poner un límite al trabajo, una tasa á la producción? ¿no es decir en tal oficio ú profesión sólo puede haber tal número de trabajadores, el indispensable para que los productos que de él se obtengan sean los *ex-strictamente* necesarios para la satisfacción de las necesidades correspondientes? ¿Reconoce esto el socialismo? luego ha de reconocer asimismo que la libertad del trabajo es un mito dentro de sus principios. ¿Lo niega y se empeña en mantener firme aquél principio? pues entonces lo que cae por tierra es todo su programa, ya que á la libertad del trabajo seguiría la desigualdad del mismo, y, por ende, la desigualdad en la fortuna de los individuos. De este círculo de hierro no puede salir el socialismo. Véase, con esto, como queda destruída por imposible la segunda base de su flamante organización del trabajo.

Y pasando al exámen de la tercera, vemos que el socialismo con objeto de hacer efectivo su *derecho al trabajo* y poner término á los abusos de la libre-concurrencia, pretende concentrar toda la producción en manos del estado, que único patrono tendría como obreros la sociedad entera. Cree de este modo prescindir de todo agente intermediario para aproximar al consumidor los productos, pues el estado, que calcaría estrictamente la producción sobre el consumo, tendría almacenados los productos de toda la sociedad en los depósitos sociales, desde donde los distribuiría directamente á los ciudadanos mediante la presentación de los equivalentes *bonos* del trabajo. Como antes hacía inútil el comercio, pretende ahora de esta manera prescindir de la moneda.

Pura fantasmagoría es todo eso que propone el socialismo. ¿Cómo podrá calcular el estado de un modo exacto las necesidades del consumo? ¿quién le asegurará la veracidad de sus estadísticas? Los sucesos imprevistos, el hambre motivado por la carestía, la peste, etc., ¿cómo los remediaría una vez cerrada la puerta del comercio exterior? Además, si median-

te este mismo comercio las naciones cambian entre sí aquellos productos que tienen con exceso y, por ende, pueden disfrutar de todo aquello que por razón de las circunstancias climatológicas ó topográficas es propio de otros países. ¿cómo sería esto posible dentro del aislamiento en que nos colocaría el socialismo? Entiende, en fin, haber dejado á salvo el derecho al trabajo que dice tiene el hombre; en esto consiste su error fundamental: en suponer al hombre nativamente bueno, en revestirle de derechos á trueque de despojarle de sus más sagrados deberes. Si á fin de que el obrero no se vea jamás privado del trabajo; si para evitar los efectos desastrosos de la libre-concurrencia no ve el socialismo otra remedio que la supresión del patrono individual, le diremos que se engaña, pues sin acudir á medida tan radical, fijando tan solo los ojos en la solución católica es posible ver conjurados nuestros males sociales.

Las tres bases sobre las cuales descansa la organización del trabajo propuesta por el colectivismo, son evidentemente absurdas; luego aquella organización no podría subsistir.

Los socialistas antes de edificar han querido destruir, estableciendo algunas negaciones económicas, especialmente relativas al trabajo, que la verdadera ciencia no puede admitir.

Prescindiendo de aquella *ley de bronce* del jornal de Lasalle, según la cual el término medio del jornal oscila siempre entre lo indispensable para el sostenimiento de la vida del obrero; ley completamente en pugna con los principios de la ciencia económica y los datos de la observación externa, vamos á hacernos cargo sucintamente de la *teoría de los valores* de Marx, habida razón á que con ella, se trata de abonar una perpétua cuanto imposible lucha entre el capital y el trabajo. Distinguen los economistas entre lo que llaman el *valor en uso* y el *valor en cambio*, entendiendo por el primero la utilidad que tienen las cosas para satisfacer las necesidades humanas, y por el segundo aquello por lo cual las mercancías son susceptibles de trocarse entre sí. Pues bien, Marx, recogiendo las erróneas doctrinas económicas profesadas por Adam Smiht, Ricardo y Say, sostuvo que el valor en uso y el valor en cambio son completamente independientes uno de otro, y que el último resulta *exclusivamente* del trabajo acumulado; de todo lo cual deduce que hasta el presente el capital ha venido aprovechándose de aquello que era obra solamente del trabajo. Como se ve la conclusión de esta doctrina es el socialismo.

La teoría de los valores de Marx es, con todo, absurda; es falso desde luego que el valor en uso y el valor en cambio sean independientes uno de otro; seran, si se quiere, distintos entre sí, pero no separables; lejos de esto el valor en uso es causa del valor en cambio: cosas hay, cierta-

mente, muy útiles, como el agua, el aire, desprovistas de valor; pero no se encontrará una sólo cosa que tenga valor y no encierre utilidad. El valor en cambio lo determinan diversos elementos: el valor en uso ó la utilidad, la mayor ó menor abundancia ó escasez, los gastos de producción y la cantidad y calidad del trabajo. Luego el valor en cambio no viene constituido exclusivamente por el trabajo como pretendió Marx (1).

Otra cuestión muy debatida por los socialistas, relacionada también con el trabajo, es la referente á las máquinas. Algunos de ellos han llegado en sus exageraciones á considerarlas como el primer enemigo del obrero y pedir á gritos su supresion. Que las máquinas han contribuido á aumentar el pauperismo y que por punto general en nada han mejorado la situación del trabajador, es indudable. ¿Es esto afirmar que las máquinas sean en sí perjudiciales al obrero? Nó; las máquinas dentro de los justos límites pudieran proporcionar grandes ventajas así al capital como al trabajo. La explicación de sus funestos resultados en el presente nos la da Hitze (2) al decirnos que « el principal inconveniente, que presenta la constitución actual de la sociedad, estriba en que el aumento de la fecundidad del trabajo, gracias á los adelantos de la ciencia, redunde en beneficio exclusivo del capitalista y en daño manifiesto del obrero; injusticia patente, añade, para todo el que considere que el genio y sus inventos son patrimonio de toda la humanidad y no sólo de los capitalistas ».

Otras muchas cuestiones han suscitado los socialistas referentes al trabajo, pero éstas son las más importantes.

\* \* \*

Si *á priori* y con el solo análisis de los principios del socialismo, hemos probado su falsedad, bastaría, si otra cosa no hubiéramos hecho, acudir á la historia, esa maestra de la vida, como la llamó el Orador romano, para llegar al mismo resultado.

Efectivamente, cuantos ensayos del socialismo menciona la historia han sido en realidad otros tantos fracasos. En la antigua Esparta, con el objeto de poner término á la lucha de clases, establece Licurgo la igualdad de bienes, repartiendo equitativamente la propiedad (9.000 lotes iguales para los espartanos, 30.000 para los laconios). Firme en su idea

(1) Véase P. Vicent, obra cit., part. 1.<sup>a</sup>, cap. VII, art. II, pág. 378.

(2) *El Problema social* (cit. por el P. Vicent, ob. menc. part. I, cap. III, art. II, pág. 111).

el legislador espartano, no vaciló para realizarla en descuidar aquello que constituye la verdadera felicidad de un pueblo: las nociones morales; y si de una parte proscribía virtudes como la compasión, de otra sancionaba disposiciones tan bárbaras como la que obligaba á despeñar del Taigeto los seres deformes. Licurgo logró encerrar en un círculo la actividad del pueblo espartano, pero como dice un historiador (1), le corrompió anticipadamente; las traiciones hechas á Mesenia, los asesinatos cometidos en Atenas, la paz de Antalcidas y la guerra de Tebas son hechos suficientes para probar la infecundidad de la obra del legislador espartano.

Roberto Owen ensaya á principios de este siglo la doctrina socialista en los Estados Unidos, y si con su *New-Harmony* pensó formar una comunidad de hombres unidos por la ley del trabajo igual para todos, lo que en realidad obtuvo no fué más que una multitud de hombres vagamundos, faltos de toda instrucción moral, encenegados en los vicios más degradantes (2). Como había fracasado la obra de Owen, fracasa más adelante la de Luis Blanc en los *talleres nacionales*.

En fin, el ensayo de Albi (Francia), realizado ahora en estos mismos días, es una nueva y patente prueba de la infecundidad del socialismo. Habiendo el patrono de una fábrica de Carmaux despedido en uso de su derecho á unos operarios que no cumplieran, aprovechan los demás este incidente para declararse en huelga. Con los capitales que logran reunir construyen una fábrica de vidrio en Albi, implantando seguidamente el colectivismo. Lo acontecido es de todos bien conocido. La mayor parte de los periódicos de Francia han detallado la tristísima situación de los obreros de Albi, los cuales despues de pasar meses y meses sin percibir sus salarios, asediados por el hambre ya que nadie les fiaba, viéronse obligados muchos de ellos á implorar la caridad pública, y otros á buscar en las fábricas de las vecinas poblaciones el pan para socorrer á sus familias. Aquellos obreros creyeron librarse del yugo del patrono individual sin comprender que caían en manos de un patrono colectivo mucho mas temible: cuatro operarios que se permitieron murmurar con razón de los organizadores porque no les abonaban sus salarios, fueron condenados á suspender su trabajo; y cuando impulsados por el hambre desobedecen la orden, decreta la cámara sindical socialista su expulsión.

Hechos como los hasta aquí mencionados prueban una vez más la insustancialidad del socialismo.

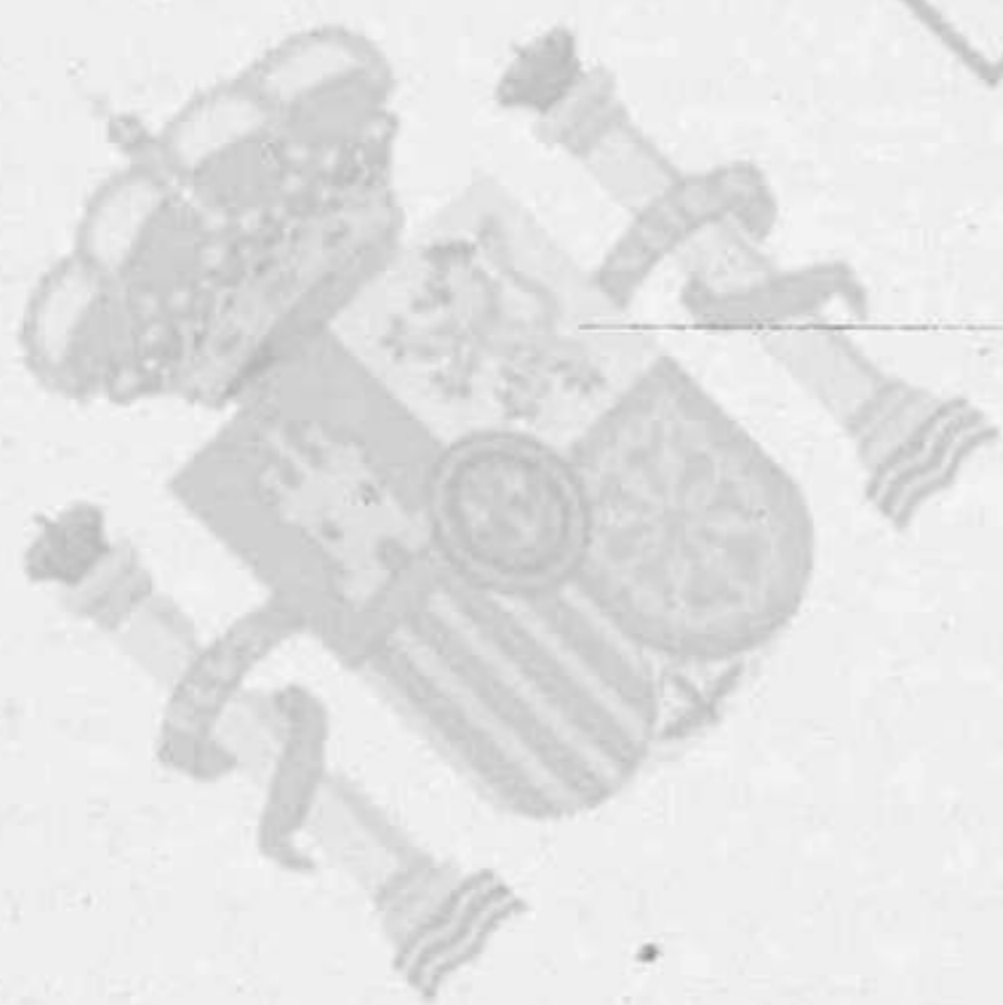
El socialismo por puro amor, tal como creen sus partidarios, no puede

(1) César Cantú, obra cit., tom. I, lib. III, cap. V, pág. 335.

(2) J. Roca y Cornet, ob. cit., tom. II, cap. 42, pág. 208.

implantarse. Porque al hombre que vive apartado de la Religión, al hombre que escudado en la fuerza arrebató hoy la propiedad de los particulares aunque sea para transmitirla á la comunidad ¿podrá exigírsele mañana que por un puro sentimiento de humanidad, respete á su semejante y observe en todo una escrupulosa igualdad? Imposible. El socialismo únicamente se concibe dando al estado atribuciones ilimitadas, esto es, dentro del despotismo más exagerado. Pero, entonces no nos hablen los socialistas de sociedad perfecta, ni aún de sociedad de ninguna clase, porque muy lejos de todo esto, no habría más que una multitud de hombres descorazonados obedeciendo las órdenes de un tirano, respetándose mutuamente por el sólo temor á la muerte; del mismo modo como se respetan entre sí los malhechores por miedo al trabuco del capitán.

Es muy cierta aquella frase de Cathrein: « el socialismo es la tumba de la libertad ».



## CAPÍTULO IV

### Tercera solución: el catolicismo

I. — Fuera de la Religión no hay más solución que el individualismo ó el socialismo. — El catolicismo es la única religión que de una manera completa y perfecta puede, humanamente hablando, resolver el problema. — El dogma de la vida eterna y la caridad cristiana. — Plan general de la solución católica.

II. — a) Factor *individual* en la resolución del problema. — Deberes de los patronos y de los obreros. — El sistema de la participación en los beneficios. — Concepto del patrono y del obrero católicos.

#### I

La tercera y última solución que nos falta estudiar es la del *catolicismo*. En todo conforme con la naturaleza, libre de los irracionales fundamentos del individualismo y de las poéticas ilusiones de los socialistas, no conduce al despotismo individual ni al colectivo, sino que, exponiendo el verdadero concepto del pobre y del rico, del patrono y del obrero, conserva dentro de la sociedad aquella armonía, verdadero reflejo de la maravillosa que en todo el universo existe.

Ocurre preguntar: ¿en la resolución del problema de la riqueza puede prescindirse del factor Religión? Muchos son los escritores que, militando lejos del socialismo, reconocen la propiedad individual y la familia como fundamentos de la sociedad; pero al propio tiempo encerrándose en un completo naturalismo, en su teoría social prescinden de la Religión y de todo poder sobrenatural: si de un lado en la constitución de la sociedad se empeñan en ver sólo la razón humana, siembran de otro, arrastrados por la fuerza inflexible de la lógica, la semilla de igualitarias y radicales doctrinas. Pues bien, advertiremos que las teorías de tales escritores no constituyen por sí mismas verdadera solución á nuestro problema, siendo á lo más soluciones *anfibia*s; porque lo mismo pueden llevarnos al individualismo que al socialismo.

Efectivamente, en todo sistema social en el que se prescinda de la Religión, podrá sin duda ser reconocida por meras razones de convenien-

cia la necesidad de la propiedad y del patrono por ende; empero salvado todo freno contenedor de las pasiones, desbordados los malos instintos del patrono, sin límites su codicia y falta de vigor la justicia, así la divina como la humana, llegarás insensiblemente á un estado de opresión para el obrero, estado, en fin, preñado de todos los males que al individualismo señalábamos. El mismo patrono y todos, en una palabra, experimentarán los funestos resultados de la ausencia de los principios religiosos: cuando las sociedades dirigen su rumbo fuera de las aguas de la Religión, podrán mostrar mayores ó menores energías, dar más ó menos pruebas de vida, pero de caída en caída y de convulsión en convulsión, pasarán de la indiferencia al vicio, del vicio á la descomposición, de la descomposición á la muerte.

El conveniente desarrollo de aquellas doctrinas ateo-sociales conduce de otra parte al socialismo, porque dentro de las mismas vislúmbrase por vía de consecuencia el principio de la igualdad perfecta, base de todos los sistemas socialistas. El fin último natural de un sér, dice un escritor (1), pertenece á la esencia del mismo; siendo todos los hombres iguales en esencia, deberán tener luego un fin idéntico. Si en vez de colocar este fin en una vida futura y eterna según enseña la Religión, se le coloca aquí en este mundo, resultará de ello que todos los hombres tendrán derecho á gozar de una manera exactamente igual de la vida; más cuando así no sea, entonces empezarán las protestas contra las grandes diferencias sociales, contra la propiedad, contra los ricos y en general contra aquellos que cuentan con mayor número de medios de gozar que los demás. Y no sin razón, porque el derecho al fin es, en último resultado, el derecho á los medios indispensables para conseguirlo.

Pero no es sólo eso: adelantando un paso más diremos que el catolicismo, en razón de ser la única religión verdadera, es también el único que humanamente hablando puede resolver de un modo completo y perfecto el problema. El hombre es, en efecto, un sér obligado al deber; la sociedad misma se horroriza ante la idea de que, emancipándose sus individuos de toda noción moral, y no reconociendo más ley que la de sus propias pasiones, se convirtiesen en una multitud de irracionales. ¿Y dónde mejor que en el seno del catolicismo se define el deber? La fórmula según la cual el hombre ha de realizar el bien por el *bien mismo*, no pasa de ser vana fraseología, como no se refiera este bien á un Ser Supremo, á Dios, que es infinito Bien; porque, si así no fuera, ¿en que consistiría entonces el bien? ¿no se reduciría á una mera abstracción sin realidad, á

( 2 ) C. Ribera y Aguilar. — Lug. cit., art. VI, pág. 343.



un puro ente de razón? El bien hacia nosotros mismos ó hacia nuestros semejantes será luego motivo de la voluntad humana, tan solo en cuanto lo es primariamente de la voluntad divina, como ya supo decir el filósofo pagano en aquellas palabras: *agrade al hombre lo que place á Dios* (1). Pretender que el hombre realiza el bien para sí ó para sus semejantes únicamente para rendir culto á la fórmula abstracta del deber, sin la esperanza del premio ó el temor del castigo de un Dios infinitamente justo, sería falsear el concepto del deber. La fórmula primitivamente enunciada solo tiene realidad perfecta cuando se traduce por esta otra: « *Amate á tí mismo ó al prójimo por amor de Dios.* » Este principio, uno de los fundamentales de la moral católica, ha de ser tenido muy en cuenta en la resolución del problema de la riqueza; porque, como hemos podido observar, en el fondo del mismo se agita una cuestión de amor insoluble, no tanto ante el descarado egoísmo de la solución individualista como en la fraternidad hipócrita del socialismo.

Lo que parece extraño es que haya quien discuta aún la eficacia del catolicismo. La sociedad no subsistiría un momento más, si rotos los vínculos de amor que unen á sus individuos entre sí, se entregasen éstos en brazos de su propio egoísmo. El catolicismo como única religión verdadera, al colocar en Dios el amor, y sobre todo al presentarnos el ejemplo sublime del Redentor muerto de amor por la humanidad en la cruz, ha expuesto el verdadero concepto del amor; luego al catolicismo hay que volver los ojos siempre que se rompa la intimidad en las relaciones entre los asociados, y el odio y la lucha ocupen el lugar del amor y la caridad. Pues bien: la sociedad actual ha visto disolverse esos lazos indispensables de amor que antes unían á sus individuos: ya no son patrono y obrero aquellos dos hermanos trabajando por su bien mútuo; aquella antigua intimidad se ha trocado en rencor y odio; luego, ¿quién pondrá en duda que el catolicismo es el llamado á remediar la terrible y aflictiva situación de nuestra sociedad?

¿Cuál es el plan de la solución católica? Proclámase en primer lugar dentro de la misma el principio de la igualdad esencial humana, pero no pudiendo ponerse en pugna con la naturaleza, reconoce las diferencias de condición social como consecuencia de las mismas diferencias accidentales, que la propia naturaleza ha colocado en los individuos. En este sentido reconoce también la necesidad de la propiedad individual. Los argumentos con que defendíamos aquella y esotra tesis los sacábamos precisamente de la filosofía cristiana. Mas, para la compensación de las desi-

(1) Séneca, Epístola 74.

gualdades humanas, cuenta el catolicismo con dos factores despreciados en las otras dos soluciones: para la compensación perfecta, con una *vida futura* de eternidad, donde encontrarán el pobre y el rico su justo merecido; en cambio, para suavizar en lo posible aquí en la tierra las desigualdades humanas, dispone de un instrumento poderosísimo: la *caridad*.

¡La caridad! hermosa palabra que el humanitarismo ha querido sustituir por las de altruismo, fraternidad, filantropía, todas á cual mas vacías de sentido. He aquí el exacto concepto que de la caridad cristiana nos ha dado Chateaubriand: «La religión, dice (1), queriendo reformar el corazón humano y santificar nuestras mismas inclinaciones naturales inventó una nueva *pasión*; más para designarla, considerando cuán expuestos están á la culpa los lazos humanos, no se valió de la palabra *amor* por no ser bastante exacta, ni de la voz *amistad* que se pierde en el sepulcro, ni del término *compasión* que es demasiadamente personal y muy expuesta al orgullo; más encontró la expresión CARIDAD que incluye las tres primeras y tiene al mismo tiempo algunos visos de celestial.»

Respecto al dogma cristiano de una *vida futura* hay que hacer notar que es de consecuencias trascendentales en la resolución de la cuestión de la riqueza. Quien quiera que intentase prescindir del mismo erraría en su empresa. Por eso los socialistas no aciertan á comprender el problema de las desigualdades humanas y reducen la tierra á un lugar de ignominia para el pobre, á un antro en el que convulsivamente se agita sin el consuelo de mejor suerte; aquel famoso «*lasciate ogni speranza*» que el inmortal cantor de la *Divina Comedia* colocara en la entrada del infierno como para dar á entender la perpetuidad de las penas de los condenados, lo presentan tambien los socialistas en letras de refulgentes colores al pobre que sufre, y despues de soliviantar sus pasiones y engendrar en él odio contra la sociedad, le lanzan á la lucha, al esterminio y al crimen. Y en verdad que no comprendemos semejante omisión, tratándose de una verdad asentida por toda la humanidad y demostrada por la sana filosofía. Ni el interés personal propuesto por el *epicureismo*; ni el interés de la humanidad proclamado por el *filantropismo*; ni el deber de obedecer á la ley moral (ó sea la fórmula abstracta del deber como se dice hoy,) pregonado en la antigüedad por el *estoicismo* y modernamente por el *kantianismo*, pueden ser aignados como fin último de los actos humanos. El fin último del hombre, nos dice la recta razón, ha de consistir en un bien tal, que satisfaga completamente las aspiraciones insaciables de su voluntad;

(1) *Genio del cristianismo ó bellezas de la religión cristiana* (Gerona 1871) tom. I, lib. II, capítulo III, pág. 75.

he aquí porque este bien no puede consistir en el mundano y deleznable enseñado por aquellas escuelas, sinó en gozar del infinito Bien, de Dios en una vida eterna, tal como enseña la Religión.

El plan del catolicismo se completa con los tres factores siguientes, que nos faltan conocer: el *individual*, formado por la parte que á patronos y obreros respectivamente incumbe en la resolución del problema: el *social ó colectivo*, representado por la acción proviniente ya de la unión de los patronos con los obreros, ya de la sociedad en general; por último el del *estado*, que, como entidad que dispone de la fuerza, viene á servir de complemento á los dos factores anteriores.

Por este mismo orden los iremos estudiando.

## II

La economía individualista y utilitaria ve en el patrono y el obrero dos seres unidos á lo mas por vínculos financieros, por puras razones económicas. Sin embargo la acción de uno y de otro va mucho mas lejos: traspasando los límites de lo puramente económico llega hasta la esfera de lo moral y de lo religioso. La unión del patrono y del obrero no tanto se funda en la utilidad que ambos persiguen como en la ley del deber que la religión y la moral les impone.

¿Qué deberes incumben al patrono? Por lo mismo que éste ocupa el lugar mas alto en la jerarquía del trabajo, es indudable que ha de tener una gran responsabilidad. Por otra parte como la riqueza es causa de mayor influencia social, dicho se está que impondrá en el patrono y en el rico en general, gravísimos deberes. Cosa particular: la virtud, el honor, la dignidad parece que se restringen con la sola circunstancia de la pobreza. Empero eso mismo hace que se agrande el círculo de la responsabilidad del rico, porque al mayor poder que le comunica la riqueza ha de seguir el deber de contribuir en idéntica proporción á la realización del bien común.

De esos deberes unos son *jurídicos*, los cuales, habida razón á que de su incumplimiento resulta un mal para el trabajador, esto es, la transgresión de su derecho, pueden exigirse mediante la fuerza; por el contrario, otros, los que consisten en hacer un bien al trabajador son puramente *morales ó de caridad*, y si bien éstos últimos á diferencia de los anteriores, excluyen toda coacción, la religión sin embargo, que va mucho mas lejos que el estado, los impone de la misma manera. Si-

guiendo, empero, al economista católico Ch. Périn (1) clasificaremos los deberes del patrono en tres grupos: en primer lugar, deberes que tiene para con sus obreros; en segundo lugar, para con los otros patronos; en tercer lugar, para con la sociedad entera.

Dentro del primer grupo encontramos los que siguen. Desde luego, debe el patrono respetar al obrero en su propia dignidad. Falta, por lo tanto, á este deber el patrono que exige de sus obreros un trabajo desproporcionado á sus fuerzas, edad ó sexo. En cuanto á las mujeres casadas debiera el patrono negarse á su admisión á fin de no relajar los lazos de familia, como tambien prohibir el trabajo de noche, á lo menos para las mujeres y niños; ordenar la separación de sexos, y cortar todo aquello que pudiera redundar en desdoro de la moralidad del trabajador. Reconocemos que con alguna de estas medidas dejará el patrono de percibir ciertos beneficios, pero es que ante su interés material existe primeramente el espiritual de sus operarios.

La codicia desenfrenada de algunos amos, ha dado el triste ejemplo de reducir las clases proletarias á un salario ínfimo. En vano invocará el patrono la libertad de contratar que tenía el obrero; su conducta será siempre contraria á la equidad. El trabajo es *personal* en cuanto es fuerza inherente á la persona del obrero, y, en este sentido, es tambien libre, por cuyo motivo puede el obrero disponer de él como le plazca, contentándose con un salario ínfimo y hasta con ninguno; pero es además el trabajo *necesario*, es el *único* medio que tiene el trabajador de cumplir con el deber de satisfacer sus propias necesidades y las de su familia, y bajo este aspecto no es absolutamente libre. De todo lo cual resulta, siguiendo la doctrina de León XIII (2), en primer lugar, que es injusto todo salario insuficiente para la manutención del obrero y su familia, con tal que se trate de personas frugales ó de buenas costumbres; y en segundo lugar, que cuando el obrero, obligado por la necesidad ó ante un mal mayor, acepta un salario que no reúne aquellas condiciones indicadas, debe suponerse no ha prestado espontáneamente su consentimiento, por lo cual y por faltar una condición esencial á toda convención, ha de considerarse anulado el contrato del trabajo. Hoy se pide para el obrero algo más que el salario y se le quiere hacer participar en los beneficios del patrono, como veremos.

Deber tambien del patrono es hacer observar el descanso dominical, porque aún dado caso que la Religión no lo impusiere como medio de

(1) *El Patrono*, (Barcelona 1891, traduc. del doctor Pou y Ordinas); véase todo el capítulo VIII, pág. 65.

(2) Lug. cit.

santificación, habría la higiene, que lo exigiría como medida de salubridad para el obrero; procurar así mismo que sus operarios se acerquen todo lo posible á la Religión; fomentar entre ellos la instrucción é inducirles al cumplimiento de los deberes de familia; combatir el vicio. prohibir la blasfemia y conversaciones inmorales; propagar las buenas lecturas, y poner al frente de los principales cargos personas probas y dignas; atender, por último, al trabajador en sus necesidades anormales en caso de enfermedad, de desgracia de familia, y, en una palabra, siempre que se le ofrezca ocasión de poner á prueba la virtud de la caridad.

Tiene en segundo lugar el patrono deberes para con los demás patronos. Efectivamente, para llevar á cabo de un modo adecuado las obras de patronato; para que sea debidamente respetada la autoridad del patrono, y el obrero que falta á sus deberes no encuentre en los demás patronos abierta la puerta de la impunidad, y sobre todo para la fundación de instituciones útiles á la clase proletaria, es evidente que los esfuerzos de los patronos aislados serían poco menos que insuficientes, necesitándose por tanto de la concorde inteligencia entre los mismos. Hoy que las corrientes individualistas conducen fatalmente al monopolio, deber será tambien de los patronos abstenerse de toda concurrencia de mal género.

Por último tiene el patrono deberes para con la sociedad entera, ya que ésta espera de la buena reglamentación del trabajo el inapreciable don de la paz. La lucha odiosa entre el capital y el trabajo trasciende á toda la sociedad. Cuando el patrono movido por el egosmo se lanza á la libre concurrencia y acude á la sofisticación de los productos, al fraude ú otros medios inmorales; cuando descuidando el bien moral y material de sus obreros deja que éstos constituyan un peligro constante contra las instituciones, es indudable que aporta grandísima parte en la obra de destrucción contra la sociedad. De aquí que el patrono, en razón á su elevado cargo, ha de empezar por dar buen ejemplo, pues viene á ser como el espejo en que se miran sus obreros: ¿qué diremos de aquellos que se entregan al lujo y á la corrupción mas desenfrenados? La sociedad espera los capitales de las clases ricas para realizar sus grandes obras; deber de aquellas y en especial del patrono será, por tanto, procurar ayudar y dirigir la sociedad en el cumplimiento de su fin. Debe, en último término, el patrono ilustrar y secundar la acción de los poderes públicos, siempre y cuando se inspiren en la política cristiana; por el contrario, si impulsados aquellos por las ideas revolucionarias, desatendieran el perfeccionamiento moral y material de la sociedad, deber ineludible de los patronos será interponer todo el peso de su autoridad é influencia, y hasta de concertarse entre sí para infiltrar por doquiera las ideas cristianas y contras-

tar con su generosa iniciativa la inexplicable apatía de los gobiernos.

En cuanto al proletariado, diremos que es deber del obrero resignarse con su suerte, acordándose de que su fin no consiste solo en vivir aquí en la tierra; por eso no ha de odiar á su patrono, ni menos perjudicarlo dejando de poner de su parte todo el trabajo; muy al contrario, ha de guardar respeto y amor á su amo, procurando su mayor bien. Debe instruirse ó dejarse instruir en las máximas de la Religión; poner su confianza en aquellas personas que buscan su verdadero bien y apartarse de aquellos otros que le fascinan con aduladoras promesas; ahorrar en lo posible evitando gastos inútiles, y fomentar la vida de familia.

\* \* \*

Por la trascendencia que ha de tener para lo porvenir y por que en concepto de muchos es un deber de los patronos, tócanos hacer algunas indicaciones acerca de lo que sea la *participación de los obreros en los beneficios de los patronos*.

Los primeros ensayos se hicieron en Francia: M. Leclair la implanta en su establecimiento industrial ya en 1842, y su ejemplo es á poco seguido por M. Laroche-Joubert, fabricante de papel de Angulema, y por la compañía de caminos de hierro de Orleans. Durante el período de la revolución de 1848 hablaron de la participación Luis Blanc y casi todos los revolucionarios: sus peroraciones no condujeron, sin embargo, á resultado práctico alguno. Quienes han dado el empuje decisivo al sistema de la participación, desarrollándolo en toda su extensión y difundiéndolo han sido M. Alfred de Courcy y sobre todo, en nuestros propios días, el incansable propagandista M. Charles Robert, actual presidente de la *Sociedad para el estudio práctico de la participación en los beneficios* (1).

La participación no implica, como por algunos se ha creído, la abolición del antiguo sistema del salariado, sino que ha de desarrollarse paralelamente con él, viniendo en cierto modo á suavizar la *ley de bronce* de los salarios, y á mantener más eficaz la unión entre el capitalista y el obrero sobre la base del interés común (2). Empero no debe tampoco confundirse la participación con los sobresalarios y las primas, pues que estos últimos se conceden al obrero en razón de su trabajo individual, al

(1) Jean Bourlier. *La participation des ouvriers aux bénéfices des patrons*. (Paris 1888) pág. 2.

(2) Ch. Robert. Artículo publicado en la *Revista católica de las cuestiones sociales de Madrid* Marzo de 1895.

paso que para aquella ha de tenerse en cuenta el resultado ó conjunto general del trabajo (1).

Se ha dicho que la participación era pura filantropía de los patronos, un lazo más estrecho que el del salario ó un simple medio de aliviar la situación de los trabajadores. Muy lejos de todo esto, la participación de los obreros en los beneficios de los patronos es un *derecho* indiscutible.

De un economista francés es la siguiente demostración, que nosotros limitaremos a reproducir. El capital y el trabajo cooperan igualmente á la obra de la producción, luego es también de justicia que uno y otro tengan igual participación en el producto ó sea en los beneficios resultantes de su indispensable asociación. Tal sería la conclusión hablando en absoluto; pero como toda verdad teóricamente establecida ha de pasar por diversas transformaciones para llegar á ser una verdad práctica, como todo derecho absoluto ha de experimentar algunas modalidades antes de constituirse en derecho real y efectivo, así también el derecho absolutamente igual á la participación del producto, que el capital y el trabajo tienen dentro del círculo de la teoría, ha de ser modificado al ser implantado en la práctica.

Antes de proceder á la repartición del producto, es claro que debe atenderse á la perpetuación de la existencia de los dos factores, del capital y del trabajo; ya que de lo contrario cesaría toda ulterior producción. Preciso es, pues, retirar ante todo lo que es indispensable para la vida de aquellos, y además lo conveniente para su *mejoramiento* y para su *larga y futura* existencia. Ahora bien; ¿cómo se garantiza la existencia del capital? ¿cómo la del trabajo? Por lo que respecta á este último ó sea el obrero, se garantiza su existencia mediante un salario justo y equitativo, y en cuanto al capital por medio de los intereses. Más no bastan para llenar las necesidades del capital los *solos* intereses: trabajo y capital contribuyen en igual medida á la producción, es cierto; pero no concurren de la misma manera, pues el capital está sujeto á gravísimos riesgos y pérdidas. Será, por consiguiente, de derecho el que retire el capital además de los intereses que vienen á ser, por decirlo así, su salario, una prima en garantía de aquellos riesgos ó peligros. ¿Qué cantidad ha de constituir esta prima? No puede contestarse en absoluto, del mismo modo que tampoco *á priori* puede fijarse la tasa de los salarios ó del interés; habrá que tener presente la naturaleza de la industria, las circunstancias de lugar, tiempo, etc.

(1) Ch. Robert. En la *Revista* cit. Septiembre de 1895.

En suma: en la repartición del producto debe retirarse en primer lugar, todo aquello que requieren las condiciones de vida y existencia de los dos factores, el salario para el trabajo, los intereses y las primas como garantía de los riesgos para el capital. Hecho esto, la repartición por partes iguales de los beneficios obtenidos entre el capital y el trabajo será de derecho y de justicia (1).

En cuanto al procedimiento práctico para la implantación, ó sea la determinación del *quantum* de los beneficios, debemos decir que ha sido diverso según los establecimientos industriales. Los límites en que debemos encerrar esta materia nos vedan ser más extensos y presentar alguno de tantos modelos (2).

Dos sistemas existen relativamente á la destinación de los beneficios obtenidos por los obreros: es el primero, aquél según el cual se forma con dichos beneficios un fondo común, del que recibirían las correspondientes cantidades los obreros en caso de enfermedad, falta de trabajo, etc.; es el segundo, aquél que trata de constituir patrimonios ó capitales para los trabajadores. Si se atiende á la necesidad de robustecer la familia en nuestros tiempos, y á la fuerza y vitalidad que á la misma comunica el derecho de poseer, se comprenderá que el último sistema sea el preferible (3).

El sistema de la participación, que ya empieza á desarrollarse con felices augurios, es una medida justísima que requiere el concurso no solo de los patronos y de los obreros, sino también del estado y de la sociedad entera. Nada de extraño, pues, que la Iglesia católica, amante de todo lo justo y continua protectora del trabajador haya empezado en pro de la participación una activa propaganda.

Conocidos los deberes que á los dos partícipes de la producción impone el catolicismo, tenemos ya cabal concepto de lo que sean el patrono y el obrero católicos. Es aquél un padre, un decidido protector de sus obreros, no un tirano, un codicioso ó un vil explotador; difunde su riqueza y hace participantes de ella á sus obreros, no por un falso sentimiento de filantropía, por orgullo ó vanidad; no por la especulación de obtener un mayor lucro excitando el celo del trabajador, para ahogar la huelga ó la coacción, sinó movido por un estímulo mucho más elevado. á fin de tributar amor á Dios ejerciendo la alta virtud de la caridad cristiana. Por su parte, el obrero católico se nos presenta honrado, laborioso y resignado con su suerte; respetuoso con sus patronos. enemigo de sedicio-

(1) Jean Bourlier. — Ob. cit., art. II, pág. 22 y siguientes.

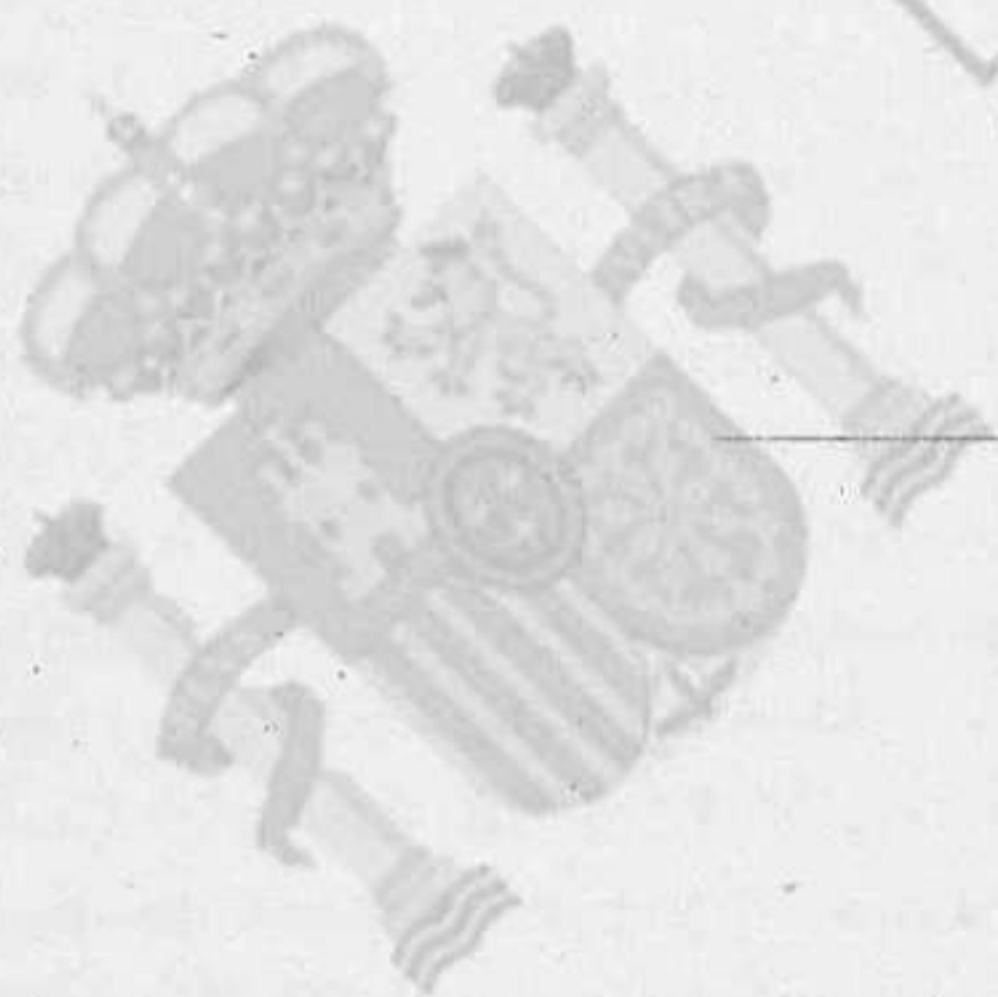
(2) V. Jean Bourlier. Ob. cit., págs. 6 y 7. Ch. Robert, en la *Revista cit.*, Mayo y Junio de 1896.

(3) Jean Bourlier. Ob. cit., pág. 31.



nes y en extremo amante de su familia, alcanza aquello que sin duda es lo mejor de la vida: la paz del alma, fruto natural de una conciencia recta y fiel cumplidora del deber, y como en él no abre brecha el vicio, acostumbrado á practicar el ahorro, llega siempre á reunir lo necesario para la educación de sus hijos y para quedar al abrigo de una vejez desgraciada.

¡Feliz consorcio el del patrono y obrero católicos!



## CAPÍTULO V

### Tercera solución: el catolicismo

( Continuación )

I. — b) Factor *social ó colectivo*. — Diversas clases de asociaciones destinadas á mejorar la condición del proletariado. — Necesidad de que la asociación profesional esté infiltrada del espíritu católico y basada en la unión entre patronos y obreros.

II. — c) El *estado* en la resolución del problema. — Concepto de la libertad cristiana. — El catolicismo en el terreno de los hechos.

#### I

La sociedad es natural al hombre. Para la satisfacción de sus propias necesidades, así reales como facticias, cada uno necesita del auxilio de sus semejantes. El gran error del individualismo es el haberse empeñado en aislar al individuo, constituyendo una sociedad verdaderamente atómica. El hombre, aparte de aquellas sociedades en las que vive necesariamente, ha de formar parte de otras para el cumplimiento de los diversos fines de la vida. Y esto tiene mayor fuerza, si cabe, por lo que respecta á las clases proletarias, pues nadie desconoce ya que gran parte de los males que sufre hoy el obrero, son debidos á haberse encontrado solo é indefenso frente del capital y privado del auxilio que en otros tiempos le prestara la organización gremial. La máxima que dice que en la unión consiste la fuerza, indudablemente es muy cierta para el trabajador.

Vana pretensión fuera querer compendiar en el corto espacio de un artículo, los principios referentes á la asociación, las diversas clases de asociaciones destinadas á mejorar la situación de la clase obrera, su historia y manera de funcionar; ya que otra cosa no es posible, nos limitaremos á dar una idea de las principales.

Julio Simón, á quien en gran parte seguimos en este punto, clasifica las sociedades para promover el bien del trabajador en tres grupos: 1.º, sociedades que tienen por objeto mantener y elevar la tarifa de los salarios; 2.º, sociedades destinadas á organizar la economía doméstica, y

3.º, sociedades para transformar á los obreros asalariados en obreros asociados. Por este mismo orden vamos á estudiarlas.

Dentro del primer grupo se comprenden todas las sociedades para mantener la huelga ó prevenir las consecuencias de los *paros*. Muy conocidas son las *trades unions* inglesas, cuyo objeto es sostener á los obreros que están parados con las cantidades que se sacan del salario de los que trabajan. Sin existencia legal y con organización muy diversa, se ha elevado su número extraordinariamente, llegando á veces á unirse varias de ellas entre sí formando confederaciones. Suele citarse entre las *trades unions*, como notable, la de los mecánicos cuyo número de asociados ha ascendido á 30.000. Cada una tiene á su frente un presidente; los oficiales y delegados del consejo superior son elegidos en sufragio universal.

Dentro del segundo grupo, ó sea el de las sociedades que tienen por objeto organizar la economía doméstica debemos citar: *las sociedades cooperativas de abastecimiento y consumo*, cuyo fin es librar á los obreros de los revendedores, poniéndoles en trato directo con el productor. Supóngase una asociación de obreros constituyendo un gran comerciante, haciendo sus abastos al por mayor, libre de lujos, cuyos directores son los mismos obreros, con la protección del estado y una clientela fija y que paga al contado, ¿quién negará que estos obreros asociados obtendrán los productos de su consumo á más bajo precio que en el mercado? Han discutido los economistas sobre si la cooperativa de consumos debe vender exclusivamente á los asociados ó si ha de hacer extensiva la venta á todo el público: muchos se inclinan á creer eso último, por cuanto ven así el medio de que la sociedad no solo subsista sino que pueda aún formarse buen capital. De todas maneras hay que tener siempre presente que la cooperativa debe limitarse á tener los géneros propios del consumo del obrero, y prescindir de toda especulación, á fin de que no pierda su verdadera importancia. ¿De qué modo se verificará la repartición en los beneficios? Según unos, todas las ventajas de la cooperativa de consumo han de consistir en proporcionar á los asociados productos de buena calidad y á más bajo precio que en el mercado; pero otros, quizás con mejor acierto, entienden que los productos han de expendirse á los precios corrientes, con lo cual los compradores obtendrán desde luego la ventaja de la bondad y seguridad; á lo cual añadiríase la repartición que de los beneficios alcanzados debiera hacerse trimestral ó semestralmente entre los asociados, á prorrata de las compras que hubiesen efectuado y que acreditarían mediante la presentación de las papeletas correspondientes. Hay que advertir que la cooperativa de consumos no podría subsistir si concurriesen determinadas circunstancias: ya porque los comerciantes á quie-

nes sustituye venden también bueno y barato como ella; ya por no ser posible calcular, á lo menos de una manera probable, la extensión del consumo á causa de tratarse de una población muy diseminada ó sujeta á sucesivos cambios; ya, en fin, por no disponer la cooperativa de capitales para comprar al por mayor, pues ella á diferencia de los comerciantes no ha de vivir de ocasiones favorables, sino que desde su principio debe vender á la segura y al contado. Se citan como modelo de cooperativas de consumo las de los *equitables pionniers* de Rochadle (Inglaterra), cuyo origen se remonta al año 1844. En Francia á fines de diciembre de 1895 ascendían al número de 1.217. En Suiza existen actualmente 260 sociedades de esta clase reuniendo aproximadamente unas 75.000 familias. Bélgica las cuenta también en número extraordinario, pues es una de las naciones en que la cooperación ha alcanzado más difusión. En España está muy poco avanzado el movimiento cooperativo; recientemente acaba de establecerse una nueva cooperativa de consumos en la Barceloneta bajo la advocación de Ntra. Sra. de Montserrat; para su fundación se han creado aportaciones ó papeletas de participación de 50 pesetas; los productos, según el artículo 23 del reglamento, se venderán á los precios ordinarios, é interín la junta general no acuerde se abra tienda al público, queda limitada la venta á los socios y sus familias. La repartición de los beneficios se determina en el artículo 28: « las utilidades, dice, que después de pagados todos los gastos resulten de las cuentas, se repartirán de la siguiente manera: el 35 por 100 para el fondo de reserva; el 50 por 100 á repartir entre los socios; el 5 por 100 para beneficencia, y el 10 por 100 restante á repartir entre los individuos con cargo en la junta y empleados de la casa ».

Dentro del primer grupo figuran también *las sociedades para la construcción de casas*, cuyo objeto es procurar al obrero una vivienda confortable y acostumbrarle á la vida de familia, apartándole de la taberna y demás centros de perdición. En Inglaterra se citan por su antigüedad la *sociedad para mejorar la condición de los trabajadores* y la *sociedad metropolitana*; una sociedad fundada posteriormente, la intitulada *improved industrial Dwellings Company limited*, contaba ya en 1865 con un capital suscrito de 37.000 libras; el municipio del distrito de West-Ham en Londres tiene en proyecto actualmente la construcción de una serie de cincuenta casas de un solo piso, cuyo precio de alquiler sería de seis chelines para unas, seis chelines y tres peniques para otras. En Francia son dignos de mención, el antiguo *familisterio de Guisa*, fundado en 1850, y la *sociedad mulhousiana de casas de trabajadores*, constituida en 1853, constructora de varios tipos de casas y cuya importancia principal consiste en

haber proporcionado á los obreros casas aisladas, con jardín y fáciles de adquirir por los mismos; pues con la sola cantidad de 1.300 francos, pagaderos en trece años, se les hace propietarios de una casa que vale mas de 3.000. La sociedad *Vieille Montagne* ha seguido el procedimiento de prestar á trabajadores hábiles y de buenos antecedentes, capital para comprar el terreno y construir la casa, reintegrándose luego con una cantidad que saca de sus salarios. En Saint-Denis (cercañas de París), leemos (1), que acaba de constituirse una sociedad cooperativa para la construcción de casas; mediante el desembolso de un franco y obligación de entregar ulteriores cuotas periódicas, se obtiene el título de sócio; cada casa consta de un piso y jardín y su valor es de 5.400 francos; cuando un obrero ha desembolsado la décima parte del precio de una casa, tiene derecho á poseer una de ellas y á tomar parte en el sorteo que tiene lugar si el número de los que ostenten igual derecho, es mayor que el número de casas concluidas en aquel momento. En 1887 fundóse en Milán una sociedad que poseía al terminar el año 1891 ciento treinta y dos casas, cuyo valor se calculaba en un millón de pesetas.

Pasamos ya al tercer grupo ó sea el de las sociedades que tienen por objeto transformar á los obreros asalariados en obreros asociados. Encontramos dentro del mismo A) las *sociedades de crédito mútuo*, que han tomado diversos nombres según su objeto, tales como los siguientes: las *cajas de ahorros*, basadas en la mutualidad y los beneficios de la acumulación y del crédito, con el fin de recibir y emplear los ahorros de los trabajadores. Las *cajas para los inválidos, ancianos, viudas, huérfanos, cesación y accidentes del trabajo*, que son una extensión de las cajas de ahorros. Los *montes de piedad*, cuyo objeto es prestar dinero al obrero. Los *bancos populares*, fundados por Schulze-Delitzsch y difundidos extraordinariamente en Alemania, descansan de una parte en la moralidad y buenas condiciones de los asociados, y de otra en la solidaridad que entre los mismos se establece; pues cada socio es responsable con la totalidad de su haber de las deudas que contrae la sociedad. Las *cajas Raiffeisen*, así llamadas del nombre de su fundador, que si bien como los bancos populares de Schulze-Delitzsch se fundan en el mismo principio de la solidaridad ilimitada de los asociados, ha demostrado la experiencia que ofrecen mayores ventajas de seguridad. Su buen éxito exige en primer lugar, que el distrito en que funcionen sea lo mas pequeño posible, para que la dirección conozca perfectamente la situación moral y material de los asociados, aunque bastante grande para poder cubrir los gastos de adminis-

(1) Revista cit., abril de 1897.

tración y formar un fondo de reserva; y en segundo lugar, es necesario que las funciones de los administradores de la caja sean gratuitas <sup>(1)</sup>. En Italia se han fundado veinticuatro bancos populares y cien cajas rurales católicas en el año 1894, y en otra fecha al presbítero Cerutti solamente debe ciento doce cajas rurales. Gracias á la iniciativa de Arramovitch ácaban de introducirse estas últimas en Servia: la primera data de 29 de marzo de 1894; hoy posee ya mas de veinticuatro, federadas todas ellas entre sí. En Austria ascendía en 1893 el número de cajas de seguros contra las enfermedades á 2,843 con 1.840.000 obreros asegurados, aparte de los 145.000 mineros afiliados á las cajas especiales mineras. Por lo que se refiere á España la diputación de Navarra acaba de fundar recientemente un banco agrícola.

Estudio especial merecen dentro de este tercer grupo, sin duda á causa de la exageración con que han sido juzgadas por sus enemigos y acérrimos partidarios, B) las *sociedades cooperativas de producción*. Algunos las reputan como el medio de conseguir el trabajo su emancipación del capital; otros, por el contrario, niegan su eficacia por creer imposible su implantación. Ni en una ni en otra parte está la verdad. Es indudable que las cooperativas de producción darán buenos resultados cuando su fundación vaya acompañada de ciertas circunstancias: así, procurando exista desde luego íntima unión entre los asociados y poniendo á su frente personas probas y celosas; teniendo buen cuidado de establecerlas en puntos provistos de herramientas y con una clientela segura; en fin, logrando á toda costa hacer vivir la sociedad de sus propios recursos sin necesidad de acudir á empréstitos, á menos que tuviese asegurada su subsistencia, ó el interés del dinero no fuese inferior á los dividendos probables. ¿Pero es esto decir que con ellas solas quedaría *ipso facto* resuelto el problema del pauperismo? De ningún modo: las cooperativas de producción no tienen por objeto, según creen sus partidarios apasionados, convertir todos los obreros en capitalistas, sino formar un gran número de pequeños capitalistas; porque para lo primero sería preciso llegar á la universalidad de estas asociaciones, y esta universalidad es cosa imposible obtenerla, por lo que ya tenemos dicho acerca de las condiciones que son necesarias para la implantación de una sociedad de esta clase. Aquellos que entienden emancipar al obrero del patrono mediante las cooperativas de producción, incurren en gran error; ya que al frente de la industria ha de haber indispensablemente un representante, un encargado de efectuar las compras y ventas en nombre de la sociedad, digámoslo

(1) V. el artículo publicado en la Revista cit., Febrero de 1895.

de una vez, un director. Demos por sentado que dentro de la sociedad existe un obrero que sin necesitar las lecciones de la experiencia, reúne aptitudes para desempeñar la difícil misión del patrono; admitamos también que los asociados han sabido apreciar las dotes de aquel obrero, y que sustrayéndose á toda mira de ambición le hayan elegido gerente de la asociación; preguntamos ahora: ¿cuáles serán las atribuciones de ese gerente? ¿se le darán las mismas del patrono, quizás conociendo la necesidad de robustecer el principio de autoridad aun dentro de la industria? Pues entonces no se diga que se ha librado al obrero del patrono. Y si por el contrario, se convirtiese á ese gerente en un mero empleado, ¿quien no vé abierta la puerta á las ambiciones de todos, y, por ende, muy cercana la anarquía? El establecimiento de las sociedades cooperativas de producción, según se desprende de lo dicho, no es tan fácil ni de consecuencias tan halagüeñas como se prometen sus más exagerados partidarios. Citaremos como asociaciones célebres de esta clase las antiguas de los herreros, doradores, zapateros y ebanistas en Lóndres. La *Labour Gacete* anuncia la aplicación de estas sociedades á la agricultura: en 1894, dice, treinta y seis de ellas explotaban por su propia cuenta una extensión de 1,340 hectáreas de terreno agrícola. El movimiento se ha propagado en Irlanda, pues en 31 marzo de 1895 tenía ya cincuenta y seis lecherías cooperativas. En Glasgow se ha aplicado la cooperación á la industria de transportes existiendo los tranvías cooperativos, cuyos resultados son hasta ahora excelentes. Por su antigüedad es digna de mención entre las cooperativas de producción francesas, la de los bisuteros; notable es también la intitulada *le travail* de París, fundada en 1882 por los obreros pintores; los albañiles del Sena constituyeron una nueva sociedad de esta clase en 12 enero de 1895; en fin, según una estadística publicada, había en Francia ciento treinta y cuatro sociedades agrícolas de producción á últimos de 1895, y ciento noventa y una industriales también de producción en abril de 1896. Italia solamente en 1894 ha visto fundar cincuenta y cuatro sociedades de esta clase.

Tal es el movimiento asociacional-cooperativo en sus diversas manifestaciones (1).

No terminaremos, no obstante, sin advertir que en tanto la asociación proporcionará ventajas al obrero en cuanto venga animada del espíritu católico, y se funde en la unión de los trabajadores con los patronos. Porque aquí debemos repetir lo que ya llevamos dicho: no son lazos puramente económicos, no es la mera utilidad aquello que constantemente ha

(1) V. Julio Simón; obra cit., caps. VI, VII y VIII, pág. 78 y sigs.

de mantener acordes el capital y el trabajo; sino que existe un vínculo más fuerte para su unión, una palabra más dulce, algo que parece recordar de consuno al patrono y al obrero su fin inmortal: el amor. Y ese amor, único capaz de mantener viva y latente la indispensable unión entre aquellos dos representantes de la producción, no puede darlo una economía sensualista y utilitaria, sino la economía edificada sobre la inmovible base del catolicismo. Cuando la experiencia dice que multitud de asociaciones obreras, pacíficas en un principio, se han lanzado después por los despeñaderos del socialismo, el alma libre de prejuicios y apasionamientos dirige su mirada hacia el pasado y vé en aquellas corporaciones cristianas de la edad media, llamadas *gremios*, un faro salvador en medio de las futuras borrascas que amenazan nuestra sociedad. No negaremos la incompatibilidad que hubo un día entre la exacta reglamentación de los gremios (reglamentación, por lo demás, muy en consonancia con las necesidades de otra época) y el cosmopolitismo industrial, efecto de los modernos descubrimientos; pero lo que siempre será un acto condenable es la medida radical de su abolición. Instituciones que contaban largos siglos de abolengo, que tan excelentes resultados habían producido así al capital como al trabajo no merecían ser borradas de una plumada. Cambiaron los tiempos, fueron otras las necesidades, es cierto; ¿porqué en el mismo sentido no habían de ser reformados los gremios, expurgándoles de aquella defectuosa reglamentación? Por eso hoy se siente la necesidad de restaurar la perdida unión católica entre el patrono y el obrero; y á satisfacerla vienen los círculos, patronatos y todas las corporaciones católico-obreras recomendadas con especial interés por León XIII; y cuya activa propagación han emprendido ya con tanto celo generosos adalides de la causa católica.

## II

Para completar la acción individual de patronos y obreros, y la colectiva de las diversas asociaciones estudiadas, existe un tercer factor: el *estado*, esto es, el poder público ó la autoridad soberana de la nación.

¿Qué parte incumbe al estado en la resolución del problema de la riqueza? En concepto de los individualistas, ninguna, ya que todo lo fían á la libre acción de la sociedad; la misión del estado la compendian en aquella fórmula: « *laissez faire, laissez passer* ». Los socialistas, en cambio,



otorgan al estado un poder rayano en despotismo. Por nuestra parte diremos, que si nos irrita ver de un lado al estado sancionando con su indiferencia la tiranía individual, de otro nos resistimos ante la idea de un estado con poder omnímodo, absorbente del individuo y de la familia. La doctrina católica acerca de las atribuciones y facultades del estado, ocupa un justo y racional medio entre la del individualismo y la del socialismo.

León XIII, en su celeberrima encíclica *rerum novarum*, reduce á cuatro los deberes generales del estado en la resolución del problema: el de procurar la prosperidad pública, dentro del cual se comprende la protección á la Religión, las buenas costumbres, la vida de familia, la agricultura, la industria y el comercio; el de guardar la justicia distributiva, velando para que de un modo especial sean respetados los derechos de los proletarios; el de procurar que el fruto del trabajo redunde en bien del proletario, y finalmente el de sostener el orden social, poniéndolo á salvo de los agitadores que explotan la buena fé del pueblo.

Pero al lado de esos deberes generales del estado encontramos otros muchos especiales, que nosotros clasificaremos en tres grupos: deberes del estado para con los patronos, para con los obreros, para con las diversas asociaciones.

Referente á los patronos y en general á las clases ricas, tiene la autoridad pública el deber de proteger sus propiedades; pero como se puede atacar la propiedad de palabra ó de obra, en el orden de las ideas ó con la acción, dicho se está que el estado en todos estos casos deberá velar por su respeto. No quieren entenderlo así, no obstante, los modernos gobernantes: hoy en nombre de la libertad de la prensa se permite exponer con el mayor desenfado las teorías socialistas y colectivistas; la Religión, la propiedad, la familia, en fin, todo lo estable y fundamental de la sociedad son impunemente atacados en periódicos y revistas; la autoridad pública se mantiene impasible á todo eso: aborrece el sistema preventivo y no quiere echar mano más que del represivo. ¡Insensata conducta la de esos gobernantes que en vez de atajar la enfermedad en sus gérmenes, esperan su completo desarrollo! Obrán como el padre desnaturalizado que, exponiendo su hija á los atractivos de la corrupción, se irrita y la mata el día en que siendo ya notoria su falta de honestidad, no puede evitar á los ojos del mundo lo que quizás hubiera evitado la solicitud paternal. ¿Cuál será la actitud del estado enfrente de la excesiva acumulación de la propiedad en pocas manos? Es indudable que la propiedad muy acumulada produce graves males sociales. Sin incurrir en el error de abogar por un excesivo fraccionamiento, cuyo resultado sería la relajación de los vínculos de familia, entendemos que el estado puede al-

terar la constitución de la propiedad, pero siempre que ello no redunde en menoscabo de la justicia. Por eso precisamente condenamos la *ley agraria*, proclamada por los revolucionarios, y creemos, por el contrario, con Taparelli que lo más acertado sería quizás dejar libre á la naturaleza su espontáneo curso, limitándose el estado á corregir tal ó cual exceso, como se hace respecto de tantas otras organizaciones (1). Debe el estado procurar reducir los impuestos á su mínima expresión, pues al paso que de este modo, no abrumados con excesivos tributos los pequeños capitalistas y propietarios contribuirán al fraccionamiento de la propiedad, irá cerrándose, por ende, la llaga del capitalismo é industrialismo. En fin, deber es también del estado defender al patrono y las clases ricas de los ataques que les dirijan los contradictores del orden social.

En cuanto á los obreros, deben los poderes públicos atender á su salud moral y material, ordenando la separación de sexos, prohibiendo el trabajo impropio de la dignidad, edad, sexo ó condición del obrero. Sabemos ya que la duración de la jornada del trabajo depende de múltiples circunstancias, por lo cual creemos con Georges Salomón que el legislador que intentase adoptar invariablemente el tipo de ocho horas se haría culpable de un crimen de *lesa industria* (2). Tan grave es la cuestión referente al trabajo de las mujeres y niños, que casi todas las naciones se han visto precisadas á reglamentarlo: así se hizo en Inglaterra (ley de 27 de Mayo de 1878); en Alemania (17 de Julio de 1878); en Suiza donde se dispuso además fuese el trabajo de noche sin excepción prohibido para la mujer, tolerado únicamente en ciertos casos para el hombre (23 de Mayo de 1873); en Francia, donde proclama la necesidad de la reglamentación del trabajo de la mujer el mismo Paul Leroy-Beaulieu á pesar de sus exageraciones individualistas, y por último en nuestra España se intentó hacer lo propio con las leyes de 24 de Julio de 1873 y 28 de Junio de 1878, cuya inobservancia es desgraciadamente de todos bien conocida.

Al estado compete hacer observar el descanso dominical. Algunos han combatido esta medida en nombre del progreso y la libertad. Para que se vea hasta donde llega el espíritu de hostilidad contra el catolicismo, haremos notar con un publicista (3) que en Francia nunca ha sido observada la ley de 18 de noviembre de 1814 sobre el descanso en el domingo y días festivos. En cambio se pide á gritos la disminución de ho-

(1) *Ensayo teórico de Derecho Natural* (traducción de J. M. Orti y Lara, Madrid 1884) tom. II, cap. VI, art. III, pág. 117 y siguientes.

(2) *De la limitación des heures de travail*. Paris, 1887, art. I, pág. 14.

(3) Georges Salomón; folleto cit., art. I, pág. 7.

ras de trabajo so pretexto de que pueda el obrero descansar ; como si la observancia del domingo no le proporcionara el descanso más completo! La ley de 1.º de Abril de 1895 dada en Alemania sobre el descanso dominical prohíbe todo trabajo, tanto para la grande industria como para los artesanos, durante veinticuatro horas el domingo y cuarenta y ocho horas por las Pascuas y por Navidad; la suspensión obligatoria del trabajo se reduce á treinta y seis horas cuando á los domingos siga un día de fiesta ordinario. Únicamente aquellas industrias en que el paro es imposible, las explotaciones sometidas á un trabajo de estación, las cervecerías y los restaurants quedan esceptuados del paro dominical obligatorio.

Deber es también del estado impedir por medio de las leyes el monopolio, y reprimir el abuso de los que especulan con préstamos ó con la sofisticación de sustancias alimenticias en perjuicio de la salud del trabajador. Determinamos ya en lugar oportuno la medida mínima del salario, claro es que el estado deberá intervenir cuando el salario dado por el patrono fuese injusto. El hablar del salario nos conduce á determinar la intervención del estado en la participación de los beneficios: siguiendo á Ch. Robert <sup>(1)</sup> y á Bourlier <sup>(2)</sup> entendemos que la implantación de la participación debe ser obra de iniciativa privada ó sea de la asociación voluntaria entre el patrono y el obrero; el sistema ha de desarrollarse, en una palabra, espontáneamente. Pero si bien toda violencia del estado sería contraproducente, puede éste, en cambio, favorecer la participación con un sin número de medios indirectos: valiéndose de estudios é informaciones con el objeto de vulgarizar las ideas, haciendo resaltar con datos estadísticos los resultados excelentes dados por la participación allá donde haya sido implantada; con la concesión de recompensas honoríficas á los patronos é industriales que la pusieren en práctica, y de un modo más directo que los anteriores, modificando las leyes en sentido favorable á las nuevas ideas, procurando apartar todos aquellos obstáculos legales que se opusieren á la implantación del sistema.

Pero puede quedar el obrero inutilizado para el trabajo bien por un accidente que le sobrevenga durante el mismo, bien por haber pasado las puertas de la ancianidad. Ciertamente que para estos casos organiza la iniciativa individual las cajas de seguros; más, ¿basta eso? ¿negará el estado su protección á esos héroes del trabajo? No, ciertamente. El gobierno de Suecia presentó á principios de 1895 un proyecto de ley sobre el seguro

(1) V. el art. publicado en la *Revista* cit., Agosto de 1896.

(2) Folleto cit., art. III, pág. 26.

obligatorio contra los accidentes del trabajo, en virtud del cual están sujetos al seguro todos los obreros á partir de dieciocho años y cuyo sueldo no pasa de 1.800 coronas (2.300 pesetas); se extiende el seguro á los que por razón de enfermedad, accidente ó llegar á los setenta años se inutilizasen para el trabajo; pagan las cotizaciones en parte los asociados y en parte los patronos, por semanas y según el salario; el estado, por último, se encarga de garantizar el seguro teniendo al efecto una oficina general y varias comisiones. En el parlamento de Dinamarca fueron presentados en 1896 dos diferentes proyectos de seguros contra los accidentes del trabajo, habiendo cundido también el movimiento en casi todas las demás naciones.

Cosa muy frecuente es en nuestros días, que cuando ven los obreros desatendidas por el patrono sus pretensiones, acudan á lo que pudiéramos calificar de retraimiento del trabajo y que se conoce en lenguaje moderno con el nombre de *huelga*. Considerada en sí la huelga y prescindiendo de los atropellos y violencias de que va seguida muchas veces, es *legal*, porque es expresión del derecho que tiene el operario de disponer libremente de su trabajo, de cesar por tanto en el ejercicio del mismo cuando así lo crea conveniente; toda violencia del estado en circunstancias tales sería por lo mismo injusta. ¿Quiere eso decir que aún siendo legal la huelga deban los poderes públicos mantenerse completamente pasivos? De ningún modo. Las huelgas obran siempre no solo en detrimento de la riqueza pública, sino que perjudican también gravemente al obrero; faltaría, por consiguiente, el estado á su deber de atender al bien común, si de algún modo *indirecto* no procurase evitarlas. Y las evitará precisamente resolviendo aquellas cuestiones previas que suelen motivarlas (aumento de los salarios, disminución de la jornada, etc.) de la manera que arriba indicamos.

Tiene en tercer lugar el estado deberes para con las diferentes asociaciones que ya conocemos. Debe dispensarles su protección, revistiéndolas de carácter legal, reconociéndolas como personas civiles; ha de encauzar las leyes en sentido favorable á la propiedad cooperativa y en general á todas las asociaciones que buscan el bien ya espiritual ya moral del trabajador. No es éste por desgracia el espíritu que anima las disposiciones dadas últimamente en algunas naciones. Recordamos á este propósito, que el proyecto de nueva ley cooperativa de 1896, presentado en Italia por la comisión parlamentaria, envolvía el grave defecto de no obligar las sociedades cooperativas á verificar periódicamente la repartición de los beneficios, á prorrata de la participación de los asociados. Como se comprende, la supresión de esto que podemos llamar la llave de la coo-

peración, ha de redundar en injusto descrédito de la última, por lo mismo que en el susodicho proyecto se viene á conceder implícitamente la facultad de crear sociedades comerciales, bajo el falso nombre de sociedades cooperativas (1).

Advertiremos con muchos economistas que para dirimir las diferencias suscitadas entre patronos y obreros ya por el incumplimiento, ya por la mala interpretación del contrato del trabajo, y principalmente con el objeto de evitar la intervención del estado, no siempre muy recomendable en estas circunstancias, han sido proyectadas varias instituciones ó procedimientos especiales: los tribunales mixtos, constituidos por individuos elegidos por mitad entre patronos y obreros; la sumisión á la autoridad gubernativa ó judicial; las cámaras de industria, y sobretudo el *arbitraje*. En Francia regula esta última institución la ley de 27 de Diciembre de 1882. En Suiza el consejo municipal de Zurich preparaba en 1895 un proyecto de ley relativo al arbitraje, calcado en gran parte sobre la ley francesa.

Finalmente, no queremos dejar de consignar que muchos problemas referentes al trabajo entran ya en el orden internacional, exigiendo por lo tanto su resolución, el mútuo acuerdo de todas las naciones. Mencionaremos al efecto la conferencia internacional de Berlín, los dos congresos de la *Alianza cooperativa internacional*, el segundo de los cuales celebrado en París en 1896, aprobó importantes conclusiones. Sobre los accidentes del trabajo se han reunido los tres congresos de París en 1889, de Berna en 1891 y de Milán en 1894; el cuarto se convoca para Bruselas. Para el estudio de las obras sociales celebróse el congreso de Lieja en 1890. El consejo nacional ó cámara legislativa de Suiza en su sesión de 5 de Diciembre de 1895, acordó una moción que obligue al consejo federal á reproducir las negociaciones para llegar á una inteligencia internacional para la protección de los obreros.

He aquí determinada la parte que al estado toca en la resolución de la cuestión de la riqueza. Cuando así cumpla con sus deberes, y unido en apretada haz con la Iglesia le ayude en su obra benéfica y civilizadora, entonces surgirá con todo su esplendor la *libertad cristiana*. Es ésta una libertad rancia y de color reaccionario, si se quiere; pero que no hay que confundirla con la libertad moderna, ya que su concepto excluye todas esas mal llamadas conquistas de nuestra civilización, y ese cúmulo de derechos imprescriptibles ó ilegislables del hombre. Su fórmula más genuina

(1) Pueden verse las conclusiones de la sección 4.<sup>a</sup>, aprobadas por el 2.<sup>o</sup> Congreso católico español de Zaragoza. (*Crónica del mismo*, pág. 641).

es esta: *libertad ilimitada para el bien: prohibición absoluta para el mal*. Es una libertad universal porque se extiende á todos y ni favorece ni perjudica más á los unos que á los otros. No diremos sea libertad absoluta, porque reconoce un límite: el bien social; pero no es tampoco libertad para explotar al pobre, para acumular la producción y hacerla navegar en un mar de codicia al capricho de unos cuantos poderosos, ó para minar la sociedad en sus propios cimientos. Es, en fin, una libertad intermedia que, respetando la Religión, la familia, el derecho y el principio de autoridad, se halla de una parte libre de las exageraciones y de las consecuencias funestas de una libertad absoluta rayana en libertinaje, y de otra, se mantiene á una altura inmensamente superior sobre la efímera libertad socialista, ahogada en el despotismo y la acción siempre enervante del estado. No lo dude la sociedad moderna: en la *libertad cristiana* hallará el verdadero concepto de la libertad. La libertad absoluta es una de las principales causas de su ruína; los derechos individuales han servido tan solo de instrumento para los malvados; el grito infernal de sucumba la sociedad y sálvense los derechos indiscutibles del hombre, lanzado por algunos, ha de ser reemplazado por este otro: sálvese la sociedad y naufraguen los derechos individuales. Para nosotros son muy ciertas aquellas palabras del gran Leibnitz: la libertad más amplia consiste en pensar según la recta razón; el que otra libertad desea es un necio. *Summa enim libertas est recta ratione cogi; qui aliam libertatem desiderat stultus est.*

\* \* \*

Si del orden de las ideas descendemos al terreno de los hechos, veremos brillar de la misma manera el catolicismo.

Cuando la humanidad sumida en las tinieblas é ignorado su origen, destino y naturaleza, veía pisoteados sus derechos más sagrados ante la degradante esclavitud de una parte y el despotismo imperial de otra; aparece á la faz del mundo el cristianismo, realizándose con la predicación de sus divinas doctrinas el hecho más estupendo que la historia menciona: aprende entonces el hombre de donde viene, porque está aquí en la tierra y á donde va; recobra su dignidad perdida, y el esclavo ve rotas moralmente cuando menos sus cadenas al saber que tiene un alma y un Dios, supremo juez, como su dueño. La moral, el derecho, la política, las costumbres, todo en una palabra, se siente vigorizado por la fecunda

savia del cristianismo, ya que, como dice Balmes (1), la « Iglesia no fué solo una escuela grande y fecunda, sino también una asociación regeneradora ». Y aunque pese confesarlo á cierta escuela, su influencia en todos los órdenes fué extraordinaria, pues resolvió con su doctrina las más abstrusas cuestiones pendientes de solución. La de la riqueza era una de ellas.

La Iglesia católica se ha mostrado en todos tiempos decidida protectora del desvalido; no intentaremos acumular hechos para demostrarlo, cuando de todos son conocidos los valiosos servicios por ella prestados á la causa de la civilización. Después que el coloso romano sucumbe bajo el peso de sus propios vicios y aquellos bárbaros del norte se apresuran á cumplir el decreto providencial, la Iglesia ejerce entonces la misión de madre civilizadora; de modo que si en la formación de la nueva sociedad aportan aquellas gentes la materia ó el cuerpo, el catolicismo es quien le infiltra, en cambio, su espíritu. Y si durante la edad media la Iglesia pone un freno á las demasías del feudalismo, con los gremios encuentra el trabajo una decidida protectora en élla.

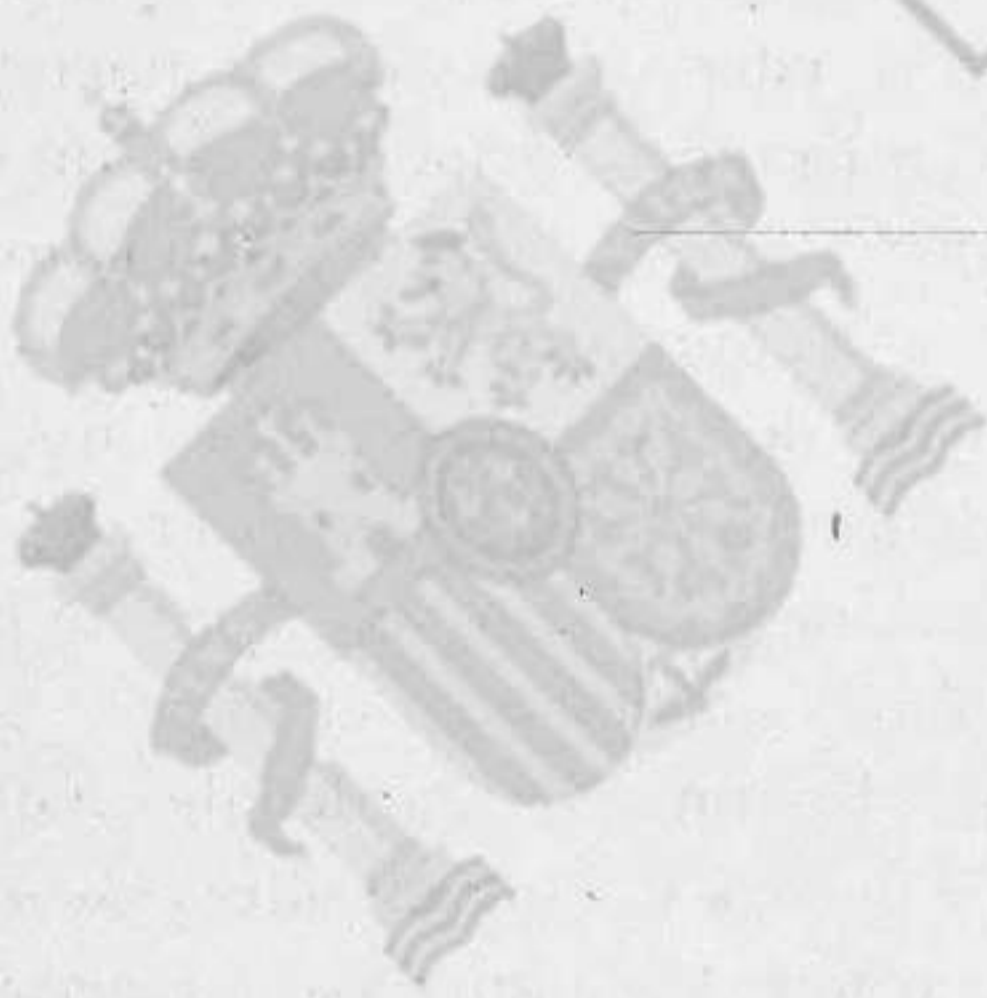
La misión benéfica del catolicismo es patente en nuestros propios días. Es cosa digna de notarse que gran número de las reformas sociales, especialmente el movimiento cooperativo, hayan tomado un carácter eminentemente cristiano: en Italia todas las cajas obreras se intitulan católicas; Bélgica y Alemania deben en gran parte las suyas á la iniciativa del clero; modestos sacerdotes han sido en Francia los fundadores de las 600 cajas rurales y obreras de la Unión. En los ministros de la Religión católica ha encontrado siempre el obrero un seguro protector: cuando los pobres terratenientes de Irlanda son objeto de injusticias, acude en su defensa el clero irlandés en masa; el cardenal Manning domina en los dochs de Lóndres los avances de una huelga amenazadora; el humilde párroco de Fourniers, al querer salvar á sus obreros agredidos, encuentra la muerte entre las bayonetas de los soldados. En fin, los cardenales Gibbon y Mermillod; los canónigos Winterer, Touzery y Tournamille; los sacerdotes Hitze, Cerutti, Lemire, Cetti y Garnier; los llamados *misioneros del trabajo*, y el P. Vicent, el apóstol de las corporaciones católico-españolas, al lado de aquel invicto y esforzado campeón de la causa obrera, campeón que se llama León XIII, han sentado ya con sus doctrinas en favor de los obreros, los fundamentos de aquella perdida y verdadera democracia: la *democracia cristiana*.

Pero la obra del catolicismo empieza á dar sus resultados prácticos: testigo, los talleres de Val-des-Bois (Francia), dirigidos por los célebres

(1) *El Protestantismo etc.*, tom. I, cap. XV, pág. 214.

hermanos Harmel; testigo, la cristiana organización de los establecimientos mineros de Aller en nuestra España, y también la Colonia Rosal en la misma Cataluña; testigo, por decirlo de una vez, la vigorosa propaganda católica cada día en aumento y esa notable reacción religiosa, ambas precursoras de días más bonancibles.

MINISTERIO  
DE CULTURA





# EPÍLOGO

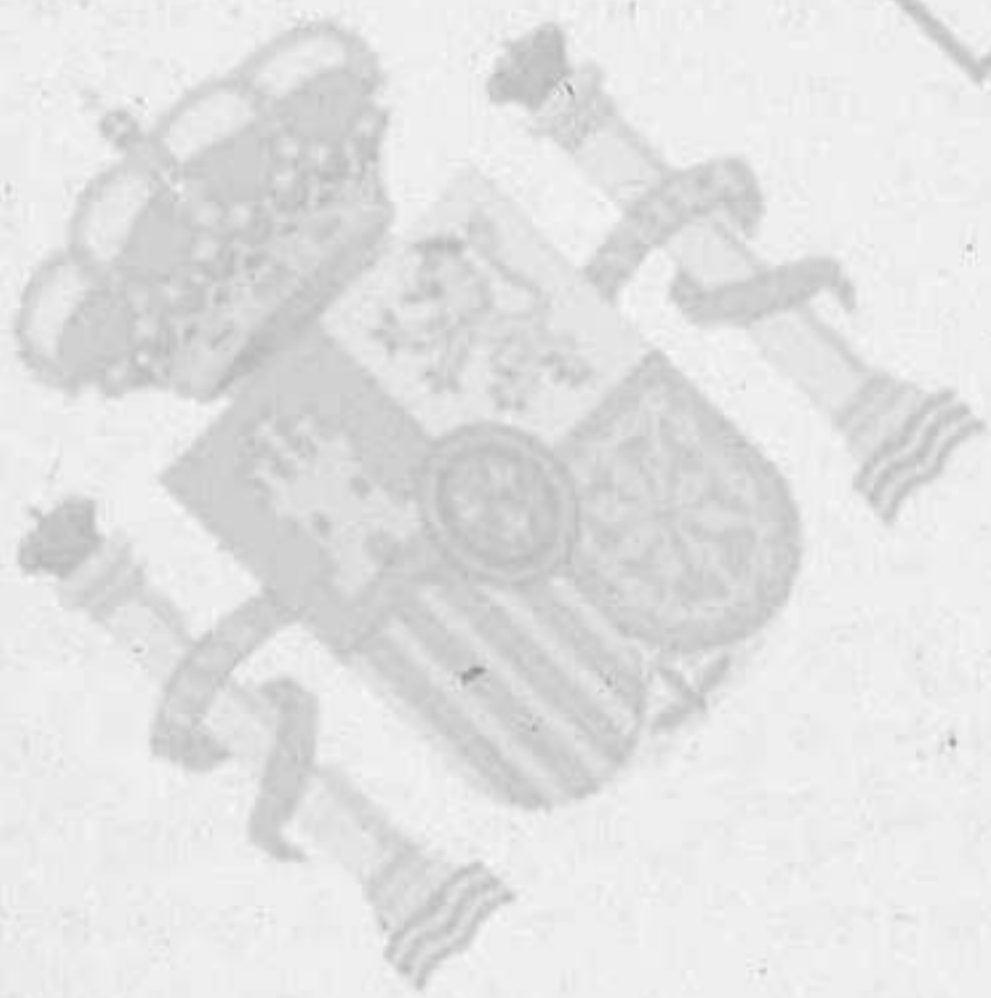
Hemos examinado el problema de la riqueza en sus tres únicas soluciones posibles: la del individualismo, la del socialismo y la del catolicismo. El análisis imparcial de los principios y de los hechos que informaban las dos primeras soluciones, nos condujo á afirmar su insustancialidad. Esto sólo nos hubiera probado la verdad de la solución católica, tercera y única que nos faltaba conocer, si es que á fin de convencernos todavía más de aquello, no la hubiéramos estudiado detenidamente: vimos, al efecto, como la solución católica se fundaba en la armonía entre el capital y el trabajo, en la intimidad entre el patrono y el obrero, intimidad que cifrábamos en el amor cristiano; y por vía de conclusión última al examen de la solución católica, y consiguientemente á todo nuestro trabajo, demostramos la excelencia y fecundidad de los principios católicos ya para el individuo, ya para la sociedad entera, ó en otros términos: la « CONVENIENCIA ABSOLUTA PARA TODOS, DE LA INTIMIDAD EN LAS RELACIONES ENTRE LOS PATRONOS Y LOS OBREROS ».

Sí, en la solución católica debe fijar los ojos la sociedad. Apoyada sobre la incommovible base de la Revelación, satisface en cambio todas las aspiraciones de la verdadera ciencia; porque entre ésta y la Religión, entre la razón humana y la Fé no existe contradicción alguna: son, por el contrario, hermanas entre sí como hijas de un mismo padre; son los dos rayos que, partiendo del esplendente sol de la Verdad, han de proporcionar conjuntamente la luz para solucionar los mas altos problemas de la humanidad.

7 de Septiembre de 1897.



MINISTERIO  
DE CULTURA





---

Premio de la Sociedad « Talía »

— Á —

D. JUAN MANUEL CASADEMUNT

---



## LA CULLIDORA

LEMA: ¡ Guerra als solters!

La Siseta es cullidora,  
la Siseta 's vol casar,  
perqué, es clar,  
lo temps passa y passa l' hora  
de poderse enmaridar.

Si s' ha conservat soltera  
culpa d' ella no ha sigut,  
¡ be ha tingut  
del casori la fal-lera!  
més casarse no ha pogut.

No ha estat mica capritxosa  
ni ha perdut cap ocasió,  
¡ axó no!  
més los fets son una cosa  
y altre cosa es l' intenció.

Prou n' ha vist que li agradavan

entre 'ls joves y entre 'ls vells  
 á parells,  
 pero ahont tant los desitjavan  
 no ha comparegut cap d' ells.

Res que olor fes de casori  
 may en sa vida li han dit;  
 son dalit  
 sempre ha sigut ilusori:  
 may ha tingut ni un partit.

Y no es que no s' ho mereixi;  
 altres més lletjas n' hi ha  
 més ¿qué hi fa?  
 si no troba qui 's daleixi  
 per ella ¿cóm ho ferá?

No pot pas ana' afanyosa  
 sempre detrás del jovent  
 ;baldament!  
 las ganas son una cosa  
 pero 'l ferho no es corrent.

Si s' estilés ¡Sant Antoni!  
 ja estaria fet temps ha,  
 ¡axó pla!  
 que en cosas de matrimoni  
 val més avuy que demá.

¡Ab quín gust s' hi esbravaría  
 en veyent una ocasió;  
 ¡tant de bo!  
 ningú l' aventatjaría  
 en fe' una declaració.

Dir lo que 's sent no es delicte  
 quan no 's fa mal á ningú;  
 y segu'  
 que sense aqueix interdicte  
 ja hauría trobat algú.

Y en lloch de quedar per tía  
 com perilla al pas que va,  
 l' endemá

ja tindria companyia,  
qu' es lo que falta li fa.

Perqué es trist, si 's reflexiona,  
que un cor gran, que no te preu,  
com lo seu,  
que sols carinyo ambiciona,  
no puga estimar com deù.

Y ja que 'ls homes son necis  
que no veuhen lo tresor  
de son cor,  
¿cóm ferho perquè 'ls desprecis  
se transformen en amor?

Y 'l qu' ella diu: « Axó es cosa  
que 'l govern ho pot ben fer  
á volguer,  
fent obligació forcosa  
de que 's casi tot solter. »

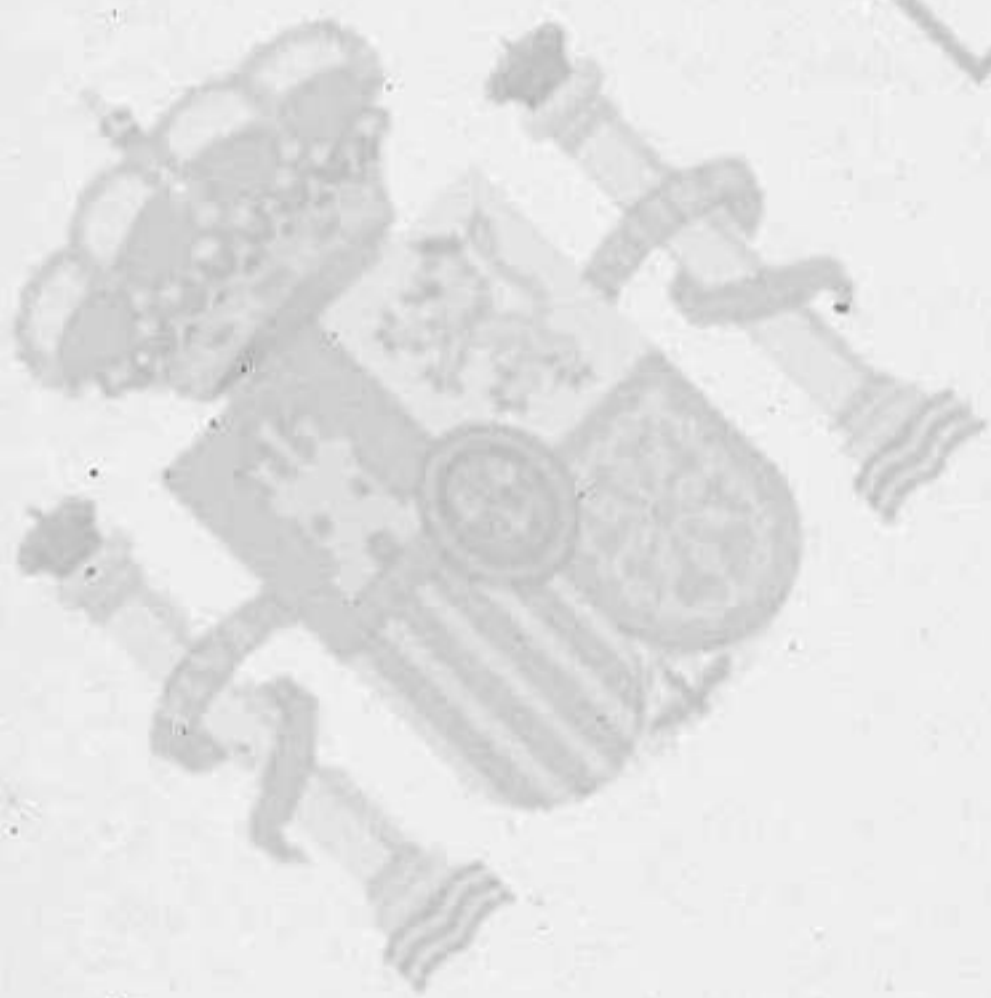
« ¿Los solters, per qué serveixen?  
Per dar mal viure als casats;  
y, lligats,  
aqueixos perills fineixen  
perqué tots son igualats. »

« Y aumentantse axís lo gremi,  
(si aixó arribés á se ' un fet)  
apleret  
reculliría una 'l premi  
á que té tant y tant dret. »

Axís pensa la Siseta  
y no pensa del tot mal,  
que, si val  
dir lo qu' es ¡quánta noyeta  
trobarém que pensa igual!

Perqué, com la *cullidora*,  
mica menos, mica més,  
si 's busqués,  
se 'n trobarían tothora  
¿no 'ls hi apareix á vostés?

MINISTERIO  
DE CULTURA





---

Premio de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Bausili de Jené

— Á —

**D. PEDRO BELETA Y GASSULL**

---



## Al Sagrado Corazón de Jesús

Victima de amor.

**Al Ilmo. Dr. D. Luis Jené y Gimbert,**

Catedrático, Académico, Abogado, Presidente de la Asociación Literaria de Gerona,  
Comisario Régio de Agricultura y Comendador de la Orden de Carlos III, en testimonio de respeto,  
admiración y reconocimiento.

Pobre y mendigo soy, oh Jesús mío,  
De vuestro Corazón llamo á las puertas,  
Sin consuelos y amores vine al mundo,  
La aflicción y el pesar son hoy mi herencia.

Vuestro rostro escupí con mis pecados,  
Vuestros piés taladré con mis ofensas,  
Y no contento aún la vida y sangre  
Dísteis á mi maldad por recompensa.

Morísteis en la cruz; quedé yo huérfano,  
Más Vos conmigo usásteis de indulgencia,  
Y vuestro Corazón me regalásteis;  
¡Tanto me amó vuestra bondad inmensa!

Yo bien adoro al Corazón divino,

Para amarle mil pechos yo quisiera,  
Él es mi amor, mi vida y esperanza,  
Premio en el cielo, gozo acá en la tierra.

Sede es Él de purísimos afectos,  
De nuestra redención sublime prenda,  
Todo Él consolación, todo ternura,  
Del suspirado cielo feliz puerta.

Memorial de tormentos y delicias,  
Casa real de mística grandeza,  
Digno ejemplar de todas las virtudes,  
Don de la celestial magnificencia.

Del Testamento eterno arca sellada  
Que contiene la ley de la clemencia,  
Tabla sagrada dó el perdón, la gracia,  
Por un Dios trino y uno escritos restan.

Bálsamo celestial del alma justa,  
Firme sostén de los que en Él esperan,  
Santuario de tesoros infinitos  
De esperanza, de fe y amor se encierran.

Ardiente fragua del amor divino,  
Lazo de caridad, alianza nueva,  
Trono de santidad, rico legado  
Que un Dios pendiente de la cruz nos diera.

Del Sol eterno refulgente aurora,  
Muro de inexpugnable fortaleza,  
Nido de amores, vena de agua límpida  
Que feliz salta hasta la vida eterna.

Centro de toda perfección y dicha,  
Rocío que de lo alto descendiera,  
Torrente de suavísimos placeres  
Que entre zarzas discurre y asperezas.

Templo sagrado del Eterno Padre,  
Del Espíritu Dios morada Excelsa,  
Sacrario donde el Hombre Dios reposa  
Cautivo por mi bien entre cadenas.



De vuestra santa humanidad, Dios mío,  
Carne y sangre preciosa y verdadera  
Que en vuestro pecho sin cesar palpita,  
Que el seno vivifica de la Iglesia.

Los Santos son su cohorte majestuosa,  
El Serafín ensalza su grandeza,  
Canta su gloria el Ángel y el Querube,  
Y Dios Padre halla en Él sus complacencias.

Casto esposo del alma enamorada,  
Padre amoroso que en sus hijos sueña,  
Rey cuyo imperio son verdad, justicia,  
Suave su Ley, feliz su recompensa.

Amigo fiel que enjuga nuestras lágrimas  
Y nos alarga en la aflicción su diestra,  
Hermano que comparte con nosotros  
Amoroso sus goces y tristezas.

Perfumado vergel de flores místicas  
De aroma suave y celestial esencia,  
Fecunda vid cuyo licor suavísimo  
Coros de justos, vírgenes engendra.

Frondoso árbol de fruto regalado,  
Campo verde dó el alma se apacienta,  
Edén feliz de espiritual dulzura,  
Huerto cerrado á la ambición terrena.

De Él brotó, cual caudaloso río  
Que fecunda en amor toda la tierra,  
La Esposa inmaculada del Cordero,  
La santa y pura y veneranda Iglesia.

Mi pecho estará inquieto, oh Jesús mío,  
Hasta que junto á Vos reposar pueda  
En las llamas ardiendo de ese fuego,  
De esa fuente bebiendo el agua tersa.

Pues cuanto más se goza ese tesoro  
Más placer todavía el alma encuentra;  
De esa dulzura cuanto más se bebe  
Más sed se tiene y mucho más deleita.

Torpe cosa es, Señor, volver al crimen  
Que vuestro Corazón de muerte hiriera,  
Acoged mis suspiros y mis lágrimas  
Que abrasado en amor yo viva y muera.

Ya todo lo he perdido acá en el mundo,  
Os ofrezco, buen Dios, cuanto me resta,  
Lágrimas, corazón, alma y sentidos  
Hoy pongo á vuestros piés de amor en prenda.





---

Premio de D. Emilio Grahít y Papell

— Á —

D. JUAN BAUTISTA GUELL

---



## A LAS DONAS DE GIRONA

EN LO SITI DE 1809

A la par de los hombres animava el mayor entusiasmo á las mujeres de Gerona.

ADOLFO BLANCH.

Ja l' àliga francesa sas urpas arquejava  
batent sas negras alas per rabejarse ab sang ;  
pus creya que Girona sens defensors quedava,  
y en sas murallas rónegas també s' hi ovirava  
ja més d' un esboranch.

Saint - Cyr envers Girona girant los ulls encesos  
maná avansar l' exércit d' infans y coracers ;  
com un esbart de feras la atácan los francesos...  
¡Quína llissó 'ls donaren veyentse així escomesos  
los nostres granaders!

Gemechs, ays d' agonía , los crits de ; Vía fora!  
los tochs de generala , lo tro de cent canóns ;  
semblava que per báter Girona tots á l' hora ,  
gitás lo negre abisme com lava esferehidora ,  
las infernals legións.

Y al mitg de la fumera que s' alsa de la pira  
voltat d' espessa pluja de balas , immortal ,

l' indómita figura d' en Alvarez s' hi ovira,  
essentli la muralla granítica cadira,  
ciclópich pedestal.

Y allí de Sta. Bárbara la noble companyia,  
de tropas aguerridas y d' héroes clar espill;  
l' escalf del amor patri sós cors de verge umplía  
valentas formiguejan allá hont l' honor las guía,  
entorn de son capdill.

¡Miréulas aparéixer al cim de la muralla  
Judits revenjadoras del poble catalá!  
¡Miréuvoslas! no temen ni 'l cer ni la metralla;  
devant son pit de roca, lo cor de la brivalla  
comensa á tremolar.

Las unas van com follas corrent adaleradas  
portant un refrigeri per animá 'ls minyóns;  
las altrás de metralla portant grossas faldadas,  
pera poguer omplirne de balas y granadas  
las golas dels canóns.

Y corren y s' afanyan y arreu se multiplican,  
al pit la roja flama del patri amor encés;  
als crits de ¡vía fora! valentas ne replican  
ab veus aixordadoras que als débils fortifican  
cridant ¡mori 'l francés!

¡Quín crit! Aixís selvatje lo llensa la lleona  
veyent com per sorpresa li roban sos cadells;  
aixís, isart, lo llensan las donas de Girona  
y veuhen l' host francesa que als murs ja s' abrahona  
tombarse á capgirells.

Y totas á la una, com buf de tramontana  
que ab furia bat las crestas dels més aguts penyals  
segueixen animosas la seva capitana,  
blandint en la má dreita com fals que 'l b'at aplana  
brunzentas las destrals.

• Y lluytan ab coratje y ab fe may desmentida;  
á cada cop que donan ja cau un invasor...  
Ja l' áliga francesa se veu estemordida,  
y ab cobardía inmensa n' arrenca la fugida,  
tot tremolant de por.

Per tot la calma impera després de la batalla  
 en que la brau Girona tant be s' ha defensat ;  
 la nit son vel desplega mateix qu' una mortalla  
 encare la fumera las torres embolcalla  
 de la immortal Ciutat.

Per tot regna 'l silenci... no més la veu d' ; alerta !  
 se sent del centinella que vetlla en negre nit :  
 per sos carrers y plassas Girona está deserta ;  
 y alguna canonada de tant en tant desperta  
 lo son d' algún ferit.

Tot dorm á dins la plassa ; més no las Gironinas  
 que son deber compleixen á dins dels hospitals ;  
 si quan l' assalt durava sigueren heroínas ,  
 després de la batalla son candorosas ninas  
 que vetllan los malalts.

Miréuvoslas : recorren d' espay las amples salas ,  
 y á cada llit s' inclinan portanhi algún consol ,  
 com tendres papallonas de matisadas alas ,  
 de flor en flor posantse lluhint totas sas galas  
 al bes primer del sol.

Y quan un ferit senten que llença ays d' agonía  
 ab quin afany hi corren sens perdre may l' esperit ;  
 de Deu y 'l cel li parlan ab dolça melangía...  
 las trova quan sos brassos exten la mort impía  
 resant als peus del llit.

Y així las veuréu sempre ; valentas en la guerra ,  
 esposas carinyosas y humils en temps de pau ;  
 de tantas flors que cría la catalana terra  
 son ellas las més bellas pus en son cor s' aferra  
 del patri amor la clau.

¡Llor oh Gironinas ! ¡Honrém vostra memoria !  
 ¡Herevas de las gestas d' Otger y de Rolán !  
 De la immortal Girona la més preclara gloria  
 ab lletras d' or grabadas als fulls de nostra Historia  
 las vostras epopeyas per sempre quedarán.

MINISTERIO  
DE CULTURA





---

Premio de la Asociación Literaria

— Á —

D. JAIME COLLELL, Presbítero

---



## L' ÚLTIM PERANTÓN

Si bemoll.

### I

No quedava més qu' ell. Darrer vestigi  
del antich esplendor de Vilabella  
lo vellet Perantón, tot morfontse,  
á sí mateix semblava sobreviure ;  
y ab son fagot ilustrós y 'l plech de solfas  
de color tot groguench de fulla seca  
en lo chor de la morta Colegiata  
acompanyant devot lo *Misereve*  
lo dijous Sant, un' ombra pareixía,  
més que un home vivent, una memoria,  
de sol post una ullada moribunda  
per no revíure més...

Partía l' ànima  
sentirli 'l jemegor que llavors treya  
d' aquell vell instrument qu' era la joya  
de sa casa payral més estimada,  
lo sagrat talisman de la familia

dels Perantóns, honor de Vilabella.

— Mira, li deya un jorn á sa germana  
solterona com ell y com ell bona,  
;qué fonda es la tristesa que jo sento  
trobantme foraster á casa meva!  
Una tant trista fí no la esperava,  
abans de aclucá 'ls ulls veure la fosca  
no la foscó amiga del sepulcre  
sinó la del oblit, estant en vida.  
Com dels arbres tocats de la gelada  
he vist caure las fullas una á una  
del antich heretatje de ma vila  
la més rica y senyora d' eixa terra;  
la vella Colegiata arrebatantli  
fou lo mateix que arrebatarli l' ànima.  
Més m' hauría valgut llavors morirme  
á la flor de mos anys, que haver de veure  
lentament consumir-se tanta gloria  
fins arribar á la present miseria.  
Un á un he enterrat tots los canonges;  
lo darrer ; quín santet! fou Don Maurici,  
jo no puch recordar sens estremirme  
una estreta de ma forta, nirviosa  
y una mirada fonda y compassiva  
que 'm doná mentre jo li humitejava  
ab gotas de cordial los ressechs llabis.  
« Adeu, semblava dirme, Adeu per sempre  
los cántichs y l' encens que cada día  
al Senyor consagravam! Adeu festas  
celebradas en tota la comarca  
y á moltas horas lluny, festas magníficas  
en lo decurs del any acompassadas  
com glorias del rosari de la vida  
per conhort y soláç del pobre poble. »

Jo m' he quedat tot sol, Guideta meva,  
y encara en mitx de tot m' aconsolava  
per las festas anyals poder anarhi  
á sonar mon fagot al *Benedictus*;  
y al sentir en las voltas del vell temple  
ressonar los accents armoniosos  
que, més que del fagot, eran de l' ànima,  
me semblava s' omplía un' altra volta



lo cadirat del chor tot escultura  
de prebendats de testa venerable  
de clergues y cantors y escolanía,  
com en lo més bon temps de Vilabella.  
Ara tot s' ha acabat.

Escolta noya  
(pera dirtho lo cor casi no 'm basta)  
lo nou Rector me feu saber diumenge  
que en la festa major que ja s' acosta  
no tocaré 'l fagot al *Benedictus*,  
no sentirás lo *si bemoll* d' entrada  
aquella nota suau, clara y patética  
que, en llevant Deu, pera millor sentir-la  
ni bleixava la gent... ¡Quína amargura  
per l' últim Perantón!

Escolta Guida  
diu que han comprat... alló gabaix..., l' *armonium*  
y 'l fill del estanquer ha d' estrenarlo;  
un instrument que es l' escarnot del orgue  
un orgue que 'l qui toca, sona y manxa,  
¡si 'ls mestres vells s' alçessen de la tomba!...  
Quan m' ho digué 'l Rector satisfet reya;  
lo meu cor pots pensar com me sagnava.

## II

— Veshi Guideta tu, de cor t' ho prego  
á la Missa major.

— ¿Tot sol deixarte  
á casa corsecat per la tristesa?

— Es que será notat.

— Tant se me 'n dona.

— Donchs be, jo ho vull; y mira t' ho demano  
com un favor molt gran. Ves á la iglesia  
ab lo millor vestit y mantellina,  
saludant á tothom ab aquell ayre  
propi dels Perantóns, de cor tan noble  
que si passen neguits los dissimulan  
y saben perdonar quan son ofesos.  
Las vehinas ja esperan á la porta  
per veure si eixirás. Per mí no frises  
jo 'm quedaré tranquil, fins casi alegre.  
¿Saps que faré mentre serás tu fora?  
Netejaré la gabia del canari,

escriuré la lliçó de semifusas  
per la Roseta que vol ferse monja  
y si 'm queda més temps... bah! no vull dirtho  
perqué al tornar te quedes més sorpresa.

Per fí 's deixá convéncer la Guidona  
y 'l Perantón restá solet á casa.

Un día al any al manco, Vilabella  
semblava recobrar sa antiga gloria;  
las campanas tocavan las mateixas  
y ab lo mateix repich de cinch centurias,  
y pels carrers rondavan á grans collas  
los fadríns al compás de las musicas,  
y passavan rumbosas pabordesas  
y 'ls regidors mostravan la mangala;  
fent cap tothom á la vetusta iglesia  
que semblava un moment rejuvenirse  
y cobrar sos honors de Colegiata.  
Ja han fet lo toch darrer; y canta 'l rotllo  
que 'ls capiscols han entonat l' *Introit*.

Ho sent lo Perantón, y ab grave calma  
á sa cambra se 'n entra, neta y pulcra  
com ho era son fet y sa conciencia.  
Antich y de noguera lo moblatje,  
un gran llit de pilans ab capsalera  
tot obra de torner molt primorosa,  
cubert d' un cobricel de cotonina  
llistada de blauet; una gran arca  
que exhala 'l bon olor de roba neta  
mesclat ab la fragancia de las fruytas  
que hi posa la Guidó; sobre una taula  
entremitx de dos rams la Dolorosa,  
dels dos germans l' amiga y confidenta;  
alguns quadros d' estampa, y un al oli  
*Vera effigies*, segons diu lo lletrero  
d' un Perantón que havia anat á Russia  
ab lo famós marqués de la Romana;  
y allá damunt del noble cantarano  
hi reposa 'l fagot...

Ah! com se 'l mira  
lo Perantón y á plech de braç se 'l posa  
y l' estreny eternit... torna deixar-lo,  
y comença á vestir-se de gran gala

com si s' hagués resolt d' aná á l' iglesia  
com tots los anys en tant solemne día.

Ab la llarga casaca un xich pel - rasa  
l' armilla de satí tota llustrosa  
y 'l corbatí d' un full de seda negra  
ressaltant sobre 'l coll de la camisa,  
feya 'l vell Perantón una figura  
d' artista menestral que enamorava.  
Tot conmogut aguayta á la finestra  
y saluda á n' algú... tanca de sopte  
y 'ls finestróns oberts solament deixa  
per hont entran de sol dos raigs vivíssims  
que 'ls racóns escorcollan de la cambra.

Devant del faristol llavors s' assenta  
l' hermós vellet, é hi posa un full de solfa  
en quals notas fixantse sa mirada,  
tot plegat s' esparpella é ilumina  
com si brotás del cor soptada espurna  
que fa soná un sospir passant pels llabis.

Pren l' amich instrument en sas mans trémolas  
y al sentir la primera batallada  
del senyal d' alçar Deu, posa sa boca  
febrosench y amorós en la llengueta,  
y trau aquella nota dolça y clara  
lo *si bemoll* del cant del *Benedictus*,  
y tres voltas seguidas repetintla  
del cor li puja al cap una calrada  
que li entela la vista sofocantlo;  
y queda mort y enterch sense agonía,  
brillantli al clot del ull la llagrimeta  
últim adeu d' una nissaga morta.



MINISTERIO  
DE CULTURA





---

Primer accésit al premio de la Asociación Literaria

— Á —

D. NARCISO DE FONTANILLES

---



## LA CARITAT

Ja no regna del sol la llum hermosa ,  
sols per l' espay vá l' ombra tenebrosa  
omplint lo mon de fúnebre foscó ;  
sols veus se senten de tristesa plenes  
qu' unides al dringar de les cadenes  
cantan un himne de tristesa y mort.

Del pregón del Infern , impura ratge ,  
les cadenes pesants del esclavatge ,  
los planys y 'ls desconorts un jorn portá.  
En vá cercan los ulls á l' esperansa.  
L' humanitat cap al abím avansa.  
¡Oh Deu del cel ! ¿Quí la podrá salva'?

Prop de Bethlem hi ha una androna humida  
— hont de Jacob l' escala benehída  
tindrà á través dels segles marxapeu —  
en aquesta modesta , humil posada  
ha vingut á la terra á fer estada  
l' exelsa magestat del mateix Deu.

La flor de l' ignocencia 'l front li besa  
carinyosa 'l contempla la pobresa  
acatament li fá l' humanitat.  
Mentre un chor de querubs *hossana* canta

somríu Jesús y al cel sos ulls decanta  
y esplendent baixa al mon la Caritat.

Al só diví d' angelical psalteri  
apareix llumentant tot l' hemisferi  
un arch rosat en l' ample firmament,  
ja brillarán per sempre les serenes;  
ja cauen trocejades les cadenes,  
y entona 'l mon un chor d' agraument.

Angels del cel, baixant á voladuríes,  
ho omplían tot de flayres y canturíes,  
de alegría, de llum y de dolsor,  
y agermanant los homes ab los homes,  
per la terra escampant suaus aromes,  
s' inaugura lo regne del amor.

¡Oh Caritat, de flors garlanda bella,  
oh brilladora y celestial estrella,  
la qu' enjoyella 'l terrenal palau!  
l' home per tu aixeca al cel la testa  
mentres arreu aixorda un crit de festa  
que diu que 'l ser humá no pot sé esclau

De ta llum esplendent may acabada  
jo contemplo la terra enllumenada  
y es tot gran y tot bell, renovellat.  
¿Com no? si ets l' arch d' amor y de dolcesa,  
ets un esclat de l' eternal bellesa,  
la veu de Deu que crida: llibertat.

La fera de la guerra esperverada,  
cobarda ha fuyt cap á sa cova ombrada,  
hont eterna es la pahorosa nit,  
y ja conort tindrán aquells que ploran  
llum esplendent tindrán los que la anyoran,  
y tot l' amor excels del Infinit.

S' obrirá pás ardida la ciencia;  
será la fé lo nort de la conciencia,  
y deus d' argila, 'ls déspotas caurán,  
y pe 'l demunt de tanta humana escoria  
un himne celestial d' amor y gloria  
los segles cantarán.



---

Segundo accésit al premio de la Asociación Literaria

Á

D. RAMIRO TORRES VILARÓ

---



## CAP-VESPRE

Misteri.

De tant comptar las horas  
cansat lo sol se pon,  
semblant, mentres s' abaixa,  
un ull vermell de son  
que poch-á-poch s' acluca  
y 's despedeix del món.

Com vol de blancas tórtres  
paradas al sembrat ;  
com llirs que sobressurten  
d' un riu d' or desbordat,  
blanquejan las masías  
en mitj dels camps de blat.

Tot calla, tot reposa  
á dins del bosch ombrú ;  
no més lo pardal salta  
ab xerroteig festíu  
per sobre las teuladas  
anant á jóch al niu.

La fosca va extenentse  
per tot lo firmament  
com parpre que 's desplega,  
sobre un ull blau cayent,  
y 's fon la colorayna  
dels núvols de ponent.

La plana y la montanya  
ofegan llurs remors;  
l' oreig plegant las aias  
s' adorm sobre las flors;  
la terra endormiscada  
apaga sos colors.

Ab l' ombra del cap - vespre  
lo poble s' ha acotxat  
y sos llumets s' encenen  
ab brill mitj ensonyat  
com brasas mal colgadas  
d' un foch esbarriat.

Al fí van apagantse...  
pel món la nit s' ajau...  
la llum de las estrellas  
un brill humil atrau,  
lo brill de las lluhernas  
que surten de llur cau.

La plana y la montanya  
en l' ombra s' han confós  
y 'l grill canta que canta  
vetllant lo dols repós  
de tot lo que rodeja  
son preferit terrós.

Es hora de misteri:  
lo món s' es adormit...  
La son de la materia  
desperta l' esperit  
que amunt, amunt se 'n vola  
atret per l' infinit.

La nit tota encalmada  
té un inefable accent,



un *no se qué* solemne  
de sant reculliment ;  
dos infinits s' hi entenen :  
lo cel y 'l pensament.



MINISTERIO  
DE CULTURA





---

Tercer accésit al premio de la Asociación Literaria

Á

DON JAIME BOLOIX

---



# LOS BESOS

¡ Contraste I

I.

*Viva.* Con amor casto y reverente,  
mi primer beso se lo dí en la *frente*.  
En mi ciega ilusión y afán profundo,  
en los *ojos* le dí el beso segundo.  
De mi pasión fogosa en el exceso,  
en los *labios* le dí mi tercer beso.  
Que anida el beso, según muchos sabios,  
en la frente, en los ojos y en los labios.

II.

*Muerta.* Besar su *labio* es dicha suma,  
no lo besé, arrojaba negra espuma.  
Pues besaré sus *ojos* soberanos,  
no los besé, que hervían en gusanos.  
Entonces besaré su *frente* hermosa,  
no la besé que estaba cancerosa.  
Ved, sabios, como el beso es negligente  
en el labio, en los ojos y en la frente.



Fondo de la Biblioteca Provincial de Gerona

1902

MINISTERIO  
DE CULTURA



# ÍNDICE

	Página
Certamen de 1897. . . . .	3
Acta de la fiesta. . . . .	13
I. <i>Discurso del Sr. Presidente del Jurado</i> , D. Emilio Grahit. . . . .	17
II. <i>Memoria del Sr. Secretario del Jurado</i> , D. José Morató y Grau. . . . .	35
III. <i>¡Ave, César!...</i> Leyenda heroica, por D. Angel del Arco y Molinero. . . . .	39
IV. <i>Flors del Cel</i> , por D. Francisco Vives Puig. . . . .	49
V. <i>Cervantes</i> , por D. Angel del Arco y Molinero. . . . .	57
VI. <i>La industria corcho-taponera en la provincia de Gerona</i> , por D. Emilio Serrat Banquells. . . . .	63
VII. <i>El Problema de la Riqueza ó demostración de la « Conveniencia absoluta que para todos resulta de la intimidad en las relaciones entre los patronos y los obreros »</i> , por D. Tomás Carreras y Artau. . . . .	91
VIII. <i>La Cullidora</i> , por D. Juan Manuel Casademunt. . . . .	155
IX. <i>Al Sagrado Corazón de Jesús</i> , por D. Pedro Beleta y Gassull. . . . .	159
X. <i>A las donas de Girona en lo siti de 1809</i> , por D. Juan Bautista Güell. . . . .	163
XI. <i>L' últim Perantón</i> , por D. Jaime Collell Pbro. . . . .	165
XII. <i>La Caritat</i> , por D. Narciso de Fontanilles. . . . .	173
XIII. <i>Cap-vespre</i> , por D. Ramiro Torres Vilaró. . . . .	175
XIV. <i>Los Besos</i> , por D. Jaime Boloix. . . . .	179

MINISTERIO  
DE CULTURA

